

# La Universidad

Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador

Nueva Época

Número 25

abril 2014 - marzo 2015

Correos de  
El Salvador

\$0.20

Universidad de El Salvador  
FUNDADA EN 1841



Universidad  
de El Salvador

173  
Aniversario

2014

"Hacia la libertad por la cultura"

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **Rector**

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

### **Vicerrectora Académica**

MsD. Ana María Glower de Alvarado

### **Vicerrector Administrativo**

MSc. Óscar Noé Navarrete

### **Secretaría General**

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

### **Fiscal General**

Lic. Francisco Cruz Letona

### **Presidente de la Asamblea General Universitaria**

Ing. Nelson Bernabé Granados

## **REVISTA LA UNIVERSIDAD**

**DIRECTOR:** Dr. David Hernández

**CONSEJO EDITORIAL:** Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

MsD. Ana María Glower de Alvarado, Lic. Ernesto Deras, Dr. Julio Olivo Granadino, Lic. Raymundo Calderón, Dr. Carlos Martínez, Dr. Raúl Azcúnaga, Dr. Carlos Gregorio López Bernal.

**COMITÉ INTERNACIONAL DE REDACCIÓN:** Dr. Fernando Cerezal (España), Dra. Magda Arias (Cuba), Dr. William R. Fowler (Estados Unidos).

Imagen de portada: Sello de correos emitido en 2015, en conmemoración del Aniversario UES

### **Colaboraciones y contacto:**

EDITORIAL UNIVERSITARIA, Universidad de El Salvador, Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de Julio, Ciudad Universitaria. Tels. 2511-2035, 2226-2282.

[editorial.universitaria@ues.edu.sv](mailto:editorial.universitaria@ues.edu.sv)

[editorialuniversitaria.ues@gmail.com](mailto:editorialuniversitaria.ues@gmail.com)

# La Universidad

Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador

Nueva Época

Número 25, abril 2014 - marzo 2015



<b>Carta del director</b>	<b>3</b>	<i>Política comercial en El Salvador (1990-2012). Un análisis neoestructural</i> <b>W. Alirio Martínez</b>	<b>91</b>
<b>Artículos</b>			
<i>Importancia estratégica del desarrollo de la investigación científica en la Universidad de El Salvador</i> <b>Rafael Gómez Escoto</b>	<b>7</b>	<i>Toxicidad vegetal</i> <b>Igor Iván Villalta</b>	<b>105</b>
		<b>Reseñas</b>	
<i>Ingreso estudiantil problemático de la Universidad de El Salvador</i> <b>Rafael Cedillos</b>	<b>27</b>	<i>1932: Debates, consensos y nuevas perspectivas a través del libro «Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador»</i> <b>Gabriela Colucho Ponce</b>	<b>139</b>
<i>Gerardo Barrios y el imaginario nacional de El Salvador, siglos XIX XX</i> <b>Carlos López Bernal</b>	<b>29</b>	<i>Nuestros Colaboradores</i>	<b>153</b>
<i>El siglo XIX en la historiografía mexicana y centroamericana: instituciones y proceso políticos. ¿Un diálogo a profundizar?</i> <b>Brian Connaughton</b>	<b>59</b>		

La revista más antigua de El Salvador  
Fundada el 5 de mayo de 1875  
Director fundador: Doctor Esteban Castro  
De publicación trimestral



CARTA DEL DIRECTOR  
*174 aniversario de fundación*  
*La Universidad de El Salvador en el Siglo XXI*

La historia de la Universidad de El Salvador es la historia de la República misma, ya que fue fundada el 16 de febrero de 1841, apenas dos semanas luego de declarar a El Salvador como Estado soberano e independiente.

A 174 años de su fundación y luego de tres lustros del siglo XXI, la Universidad de El Salvador es reflejo, en este 2015, de las enormes transformaciones globales que ha tenido y seguirá teniendo el planeta en el futuro.

La docena de profesores que iniciaron, en 1841, la academia, impartiendo las materias de gramática latina y castellana, la cátedra de filosofía —que comprendía el estudio de lógica, ideología y moral— y nociones de Matemáticas, para posteriormente agregarse las materias de geografía y física, actualmente se han transformado en 2,314 docentes de la Universidad de El Salvador, de los cuales, 865 poseen grado de licenciatura, 238 tienen grado de ingeniería, 41 de arquitectura, 16 docentes con grado de técnico, 40 docentes con doctorado (phD), 653 docentes con maestría y 461 docentes con doctorados en medicina y derecho.

Y de aquella media docena de materias básicas, casi escolásticas, la Universidad del Siglo XXI tiene en la actualidad 43 licenciaturas, 7 profesados, 1 técnico, 9 ingenierías, 2 doctorados y 27 maestrías.

De un puñado de alumnos que no llegaba a las dos decenas, la Universidad de nuestros días cuenta con cerca de 60,000 estudiantes y en lo administrativo con cerca de 1500 empleados. Se trata de una ciudad universitaria

que se ha convertido en el referente nacional de la educación superior y donde se trazan las líneas maestras de las nuevas y más avanzadas carreras a nivel científico, tecnológico y humanístico.

Todo ello bastaría para posicionar la UES en un campo señero de cara al desarrollo de nuestro país, sobre todo con la actual Política de Educación Superior Inclusiva, a la que más se le apostará en el futuro, ya que se trata de transformar buena parte de la infraestructura de la UES para adaptarla a las personas con capacidades especiales con el objetivo de que puedan tener un espacio incluyente en los procesos educativos de la comunidad universitaria.

El tema de la innovación requiere de una definición de consenso sobre el concepto de innovación pedagógica, que facilite en el futuro el trabajo de sistematización, la reflexión y el debate sobre las experiencias innovadoras. Tal definición será indispensable también para la aplicación de políticas nacionales de su promoción, apoyo y estímulo. La Educación Superior Inclusiva es uno de los grandes proyectos de innovación pedagógica de la Universidad de El Salvador, y por qué no reclamarlo, de todo el sistema de universidades de nuestro país.

A todo este bagaje de experiencias positivas habría que contraponer la cruda realidad de que la UES se ha quedado atrás de prácticamente todas las universidades centroamericanas, a pesar de que en los años sesenta-setenta del siglo pasado vivió un resplandor académico que prometía convertirla en vanguardia latinoamericana universitaria. Ello debido a que El Salvador es el país que menos invierte en educación, en términos del porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), y también debido a que la necesidad de invertir en la educación superior como polo de desarrollo del país es desconocida para las élites del poder de ayer y de hoy. En el año 2011, según el ranking iberoamericano de universidades, la Universidad de El Salvador (UES) es la mejor evaluada de El Salvador, ubicándose en el lugar 574, estudio realizado por Scimago Institutions Rankings (SIR), pero al contrastar esta clasificación con la región, la UES sale evaluada con mucha discreción.

Actualmente la Universidad de El Salvador se caracteriza por impulsar una política de redefinición de la identidad universitaria en términos académicos y de acuerdo al rol que le corresponde a la universidad pública a lo largo de su historia. Todo ello basado en las tres funciones básicas inscritas en su Ley Orgánica: excelencia académica y docencia, proyección social y pertinencia, investigación científica y transferencia. Así como en una reorganización del aparato administrativo, lo cual se encuentra plasmado en el Plan de

Desarrollo Estratégico 2011-2023, elaborado en torno a la plataforma programática propuesta por la gestión y con base en las consultas realizadas a todos los sectores de la vida universitaria.

Estos retos y desafíos, sin embargo, seguirán latentes en los próximos años, toda vez que se logre desentramar el espinoso problema del presupuesto universitario que es una red de araña que conecta con todo el sistema universitario, tanto de nuevo ingreso como de docencia, personal administrativo, infraestructura y fomento a la investigación científica.

La Universidad de El Salvador del Siglo XXI podrá desarrollar todas sus potencialidades, que son muchísimas, en la medida que el apoyo de la contraparte gubernamental sea más decidida y comprometida con el desarrollo y el progreso científico social de nuestro país.

Solo así estaremos de nuevo en sintonía de nuestro lema de estudio y lucha.

**"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"**



David Hernández

## **Importancia estratégica del desarrollo de la investigación científica en la Universidad de El Salvador**

Rafael Gómez Escoto

### **Resumen**

Este artículo analiza la situación actual de la investigación científica en la Universidad de El Salvador (UES), en referencia a la calidad, productividad y difusión. Además, presenta como conclusión una propuesta de institucionalización e implementación de nuevas estructuras organizacionales para apoyar el desarrollo de la investigación científica como núcleo de la actividad académica en la Universidad de El Salvador.

La propuesta apunta a la creación de una Vicerrectoría de investigación y postgrados, la cual dirija el desarrollo de la actividad investigativa, que está relacionada estrechamente con el establecimiento de un real sistema de postgrados en la UES, tanto organizativamente como a través de la asignación de recursos.

***Palabras clave:* postgrado, El Salvador, educación superior, investigación.**

## Introducción

En la actualidad es ampliamente reconocido que el conocimiento científico y las capacidades tecnológicas son bienes sociales que deben ser desarrollados continuamente para mejorar las oportunidades de bienestar social y económico de los pueblos. También se considera que el desarrollo de estas capacidades está íntimamente relacionado con los escenarios educativos, sociales y económicos en que se desarrolla la educación superior de un país. Un reporte escrito por el grupo Task Force, por encargo de la UNESCO, en 1999, *Higher Education in Developing Countries: Peril and Promises*, plantea precisamente la crisis actual que enfrenta la educación superior en los países subdesarrollados. El nuevo mensaje en este reporte es:

La educación superior ha dejado de ser un lujo, su desarrollo es algo necesario para la supervivencia. La economía mundial está cambiando con la rapidez con que el conocimiento reemplaza al capital físico como la principal fuente de bienestar presente y futuro.

Ciertamente, el futuro desarrollo económico y social de los pueblos depende ahora de su habilidad para

explotar las oportunidades que provee la ciencia y la tecnología, así como de la capacidad de innovar y aprovechar el conocimiento. Ahora más que nunca, el conocimiento de los procesos fundamentales en la naturaleza y la sociedad, se ha vuelto una condición necesaria para la innovación y el desarrollo.

En este contexto, una de las condiciones para que las universidades contribuyan efectivamente a dar respuestas adecuadas a la demanda de avance científico y tecnológico, es el desarrollo de capacidades y capital humano para realizar investigación científica de calidad, basadas en estrategias de mediano y largo plazo. Por tanto, la inversión estratégica dirigida a potenciar a las universidades como productoras y custodios del conocimiento científico, tanto como proveedoras de capital humanos altamente calificado, es esencial para el futuro.

Así, para que la Universidad sea capaz de resolver problemas en el campo de la ciencia y la tecnología, a través del desarrollo de capacidades humanas calificadas, uno de sus compromisos debe ser el de consolidar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica, en orden de incrementar los límites del conocimiento humano y contribuir a dar soluciones a múltiples y diversos problemas sociales. Que la Universidad, y sobre todo la

Universidad pública, reconozca y asuma responsablemente todo lo anterior es absolutamente necesario, si aspira a convertirse en referente y guía de los tomadores de decisión, en un esfuerzo genuino por mejorar la calidad de vida de la población.

Sin embargo, el papel de la actividad investigativa en la institución universitaria no se limita a la búsqueda *per se* de nuevos conocimientos. La investigación en una Universidad pública debe cumplir también una función formativa, mejorando a través de la docencia, la currícula de formación de los nuevos profesionales, pero además, debe contribuir a responder específicamente a las necesidades y problemas fundamentales de las comunidades. Para lograr este propósito, la Universidad debe propiciar la integración de la investigación y la enseñanza, desarrollando tanto las capacidades en investigación propiamente dichas, así como una estructura organizativa mínima que permita a los investigadores hacer su trabajo en condiciones adecuadas y en íntima conexión con la docencia. Obviamente, estos son algunos de los más grandes desafíos a la Universidad de El Salvador para la segunda década del siglo XXI.

### Situación actual

La Universidad de el Salvador (UES) fue fundada en 1841 y es ahora la única universidad pública en el país. Con más de 54,000 estudiantes en el campus central y tres campus regionales, y alrededor de 1,947 docentes, de los cuales únicamente el 30% poseen estudios de postgrado, es también la mayor universidad del país y atiende al 30 % de los estudiantes universitarios en El Salvador. El resto de estudiantes (70 %) se hallan distribuidos en 23 universidades privadas y 7 institutos que operan en el país.

La misión académica de la Universidad de El Salvador declara basarse en la integración de la docencia, la investigación y la proyección social. Esta integración busca, por una parte, mejorar la formación de profesionales capaces de crear impacto positivo en la sociedad, a través de la solución científica de los problemas en aquellas áreas de su competencia, y por otra, intenta impulsar, sistematizar y difundir los resultados de la actividad investigativa.

En las últimas décadas, y particularmente durante la guerra civil y el período de postguerra en El Salvador, la integración de las tres principales funciones académicas en la Universidad se dieron de una manera extremadamente

irregular y deficiente. De estas tres actividades, fue probablemente la investigación la que más sufrió debido a la falta de recursos, pero también por la débil e inadecuada calificación del profesorado universitario en cuanto a investigación. Esta situación ha afectado a su vez la calidad de la docencia y la proyección social.

A inicios de 1990, después de la última ocupación militar, se iniciaron nuevos esfuerzos por recuperar la vitalidad académica, así como la autonomía misma de la Universidad. En 1991, se refundó

la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, suprimida a finales de los años setenta por iniciativa gubernamental, como parte de una mal entendida estrategia de contrainsurgencia. En abril de 1999, el Congreso Nacional aprobó una nueva ley orgánica para la Universidad, estableciendo las bases y principios generales para regular las funciones organizativas de la UES. De acuerdo a esta legislación, la estructura básica del gobierno universitario radica en la Facultad, como unidad académica, gozando de autonomía tanto administrativa como técnica.

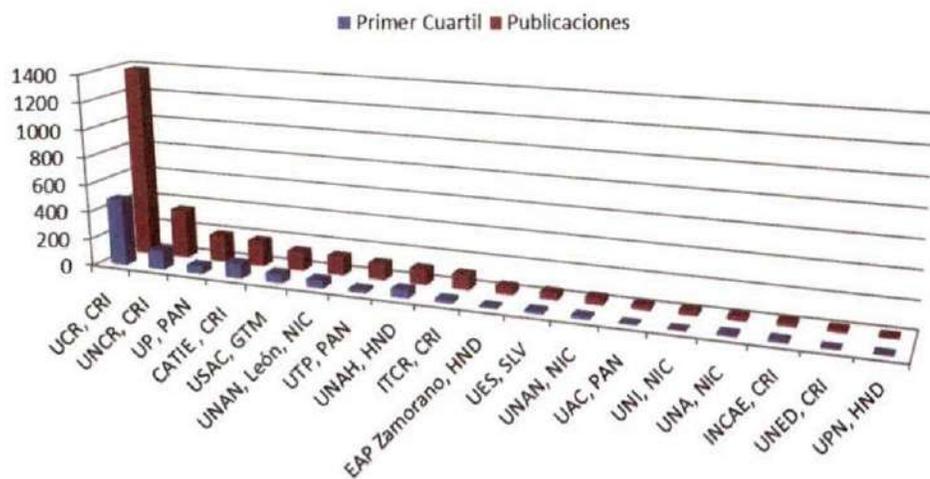


Figura 1. Gráfica comparativa de la producción científica de las universidades públicas de Centroamérica, en términos de publicaciones de artículos científicos durante el período 2008 - 2012. Tomado del informe SCIMago-Research Group (<http://www.scimagoir.com/>). (ROJO: Número de publicaciones, AZUL: Número de publicaciones en el cuartil superior (25%) de las revistas más prestigiosas del mundo).

Por otra parte, el nivel de recursos financieros dedicados a la educación pública terciaria en El Salvador, es también un punto crítico. En el último año, el presupuesto asignado a la Universidad de El Salvador, como porcentaje del presupuesto total del estado, fue equivalente al 1.4 %. Esta asignación sigue representando uno de los presupuestos más bajos asignados a universidades públicas en la región centroamericana. Además, mientras el gasto público en educación superior en El Salvador ha declinado de 3.54 % asignado a la Universidad en 1980 hasta un 1.4 % en el 2014, la demanda estudiantil ha crecido exponencialmente en el mismo período. Adicionalmente, el 92 % del presupuesto universitario proviene del Estado, mientras que un 8 %, resulta de las cuotas de matrícula y otros aranceles que pagan los estudiantes, lo cual limita seriamente los recursos destinados al funcionamiento de las diferentes Facultades.

Como resultado de un desfinanciamiento crónico de la educación superior en El Salvador, aun los niveles más básicos de recursos para la investigación, en términos de personal calificado, laboratorios y equipo, han sido hasta hace muy poco casi inexistentes. No solamente se ha carecido de redes eficientes de comunicación, sino también las

bibliotecas se han visto limitadas para adquirir literatura actualizada para investigación y enseñanza. La situación se ve agravada debido a que un sector significativo del personal académico de la Universidad invierte parte de su tiempo contratado en actividades extramurales, en un afán por complementar sus ingresos y hacer frente al creciente costo de la vida.

La Universidad de El Salvador enfrenta crecientes dificultades para cumplir con su verdadera función en la sociedad. Además, en vista del creciente número de estudiantes, las demandas impuestas a la docencia se han elevado, de manera que la capacitación de personal a nivel de postgrado (maestrías y doctorados) de los jóvenes académicos sufre retrasos y en no pocos casos, es simplemente rechazada. Actualmente hay solo unos 35 docentes con grado de PhD en toda la Universidad. Además, únicamente el 12 % del personal académico está involucrado en proyectos de investigación. Esto, sin embargo, no toma en cuenta los proyectos de tesis realizados por estudiantes. Esta situación, a su vez, impone estrictas limitaciones a la atracción de fondos externos, debido a que las condiciones de la Universidad en términos de equipo, laboratorios y personal calificado aún son insuficientes o no pueden ser utilizadas

apropiadamente debido a sus pobres condiciones.

En cuanto a la producción científica, aún cuando la Universidad de El Salvador publicó 48 artículos científicos en el período 2008 - 2012, solamente el 43.7% de los mismos, unos 21 artículos corresponden a publicaciones en el primer cuartil de las revistas científicas más reconocidas del mundo (SCIMago-Research Group). Esta producción es significativamente inferior a la de las principales Universidades públicas de la región como la Universidad de Costa Rica, UCR, con 1,385 publicaciones; la Universidad de Panamá, UP, con 194 publicaciones; la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, con 136 publicaciones; la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en León, UAM-León, con 133 publicaciones; y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, con 110 publicaciones (Fig. 1). No obstante, tampoco se visibiliza ni se cuenta con un sistema de reconocimiento a los autores de esos 48 artículos que se reportan para la UES.

Sin embargo, desde la década de los noventa, se han venido haciendo esfuerzos importantes y sostenidos para recuperar la vitalidad de la investigación y lograr un desarrollo balanceado de las tres funciones académicas de la Universidad. A partir de ese período, se

impulsó una fuerte gestión ante el Gobierno, por parte de las autoridades centrales de la Universidad, para lograr un refuerzo presupuestario que permitiera dar un nuevo impulso a la actividad investigativa de la UES. Estos esfuerzos tuvieron sus frutos hasta el año 2002, cuando el gobierno decide aprobar un refuerzo presupuestario de \$590,000.00 para el rubro de investigación, el cual, a la fecha, contaba con la risible cantidad de \$10.00. La gestión de las autoridades universitarias fue acompañada por el nombramiento, en el año 2001, de una comisión de alto nivel que se encargaría en primer lugar de levantar un diagnóstico situacional de la investigación científica de la Universidad, y en segundo lugar, asumió la misión de preparar una propuesta de institucionalización y decidido impulso al desarrollo de la actividad investigativa en la UES. Esta última tarea consideró inicialmente los siguientes puntos:

- Creación del Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador, CIC-UES.
- Desarrollo e implementación de la política de investigaciones científicas de la UES.
- Definición de las estrategias y prioridades de investigación a corto, mediano y largo plazo.

- Visibilizar y difundir la investigación científica que se realiza en la UES.
- Recuperar el desarrollo de la infraestructura investigativa de la UES, poniendo a la disposición de los investigadores los recursos asignados, en forma de fondos concursables.
- Desarrollar mecanismos de aprobación, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación presentados a consideración del Consejo de Investigaciones Científicas.

Desde el año 2002 al 2014, el CIC-UES ha realizado 13 convocatorias para aplicar a financiamiento de proyectos de investigación, habiéndose aprobado y financiado 196 proyectos, de un total de más de 326 proyectos presentados en las diferentes áreas de conocimiento. Un porcentaje importante de estos proyectos aprobados aún se encuentran en fase de ejecución, recibiendo apoyo y seguimiento por parte del CIC-UES.

Estas actividades y otras de carácter administrativo de la investigación en ciernes de la UES aún se desarrollan a cargo del CIC-UES, integrado inicialmente por seis miembros de las diferentes áreas del conocimiento, nombrados mediante acuerdo de Rectoría, ratificado por

el honorable Consejo Superior Universitario. Con el transcurso del tiempo, tres de los miembros iniciales del Consejo se han retirado de la Universidad por diferentes razones, dejando el Consejo únicamente con tres integrantes a partir de finales del 2011, lo cual afecta gravemente la efectividad y eficiencia del Consejo, en las tareas de administración y apoyo a la investigación universitaria.

En octubre del año 2011, finalmente fue aprobado el Reglamento del Consejo de Investigaciones Científicas de la UES, por parte de la Asamblea General Universitaria, el cual entró en vigencia a partir del año 2012.

Actualmente, los docentes investigadores de la UES, que representan cerca de un 12 % de toda la planta académica de la Universidad, pueden aplicar a fondos hasta por US\$ 20,000.00, ante el Consejo de Investigaciones Científicas CIC-UES, que en los últimos años ha logrado aflorar y visibilizar la poca investigación que se hace en la Universidad. El CIC-UES ha invertido alrededor de US\$ 200,000.00 anuales, para apoyar proyectos de investigación debidamente evaluados por el sistema de pares evaluadores externos y criterios de evaluación previamente definidos, y cuyos resultados se han publicado en revistas científicas referenciadas, y se han generado

además, unos 85 videos de divulgación popular de los proyectos concluidos, que son producidos por el Grupo de Periodismo Científico del CIC-UES, y se presentan en el canal 8 de televisión.

Sin embargo, el impacto de la Universidad de El Salvador en materia de investigación o producción de conocimiento a nivel nacional e internacional todavía es débil, y esto se debe a la baja proporción de académicos interesados en presentar proyectos de investigación, amén de que no se cuenta con investigadores formados en todas las áreas de conocimiento y la falta de incentivos a la actividad de investigación en la Universidad.

### **Dificultades en materia de investigación en la Universidad de El Salvador**

Dado que la investigación es una de las responsabilidades principales de la Universidad, es esencial clarificar las principales dificultades y obstáculos hacia las actividades de investigación, en orden a superarlos. A pesar de los logros significativos alcanzados mediante el trabajo del CIC-UES, aún persisten algunos problemas que demandan soluciones urgentes:

1. No existe una visión holística

de la actividad académica: investigación, docencia y proyección social entre el profesorado de la UES.

2. Aun cuando a partir del año 2002 se cuenta con un presupuesto de \$590.00 anuales, este fondo es ya insuficiente, y no hay muchas iniciativas para obtener fondos externos.
3. Se carece de programas sistemáticos de formación y entrenamiento para cualificar y actualizar al personal académico.
4. Se carece de incentivos a la investigación. La Universidad no ha podido desarrollar una política adecuada de remuneraciones e incentivos que motive a los académicos a realizar actividades de investigación.
5. Ha sido muy difícil establecer nexos de cooperación entre investigadores y grupos de investigadores. Resulta complicado llevar a cabo proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios, debido, por una parte, a la insuficiente calificación de algunos investigadores, y por otra, a la misma estructura de la

Universidad, que privilegia la conformación de unidades académicas independientes que trabajan aisladas unas de otras.

6. Existe una burocracia administrativa innecesariamente elevada en la UES. La aplicación de algunos reglamentos y leyes, particularmente la ley LACAP, que no se adecua para la ejecución ágil y oportuna de compras y contrataciones para los proyectos de investigación, obliga a esperar períodos de hasta tres años, para la adquisición de materiales y equipos solicitados por los investigadores, y en no pocos casos, algunos procesos de licitación han quedado desiertos, entorpeciendo la actividad investigativa de toda la Universidad.
7. Se carece de personal auxiliar entrenado (laboratoristas y técnicos) que den apoyo a los proyectos de investigación experimental, lo cual obliga a los investigadores a destinar tiempo a estas y otras actividades administrativas, reduciendo con ello su productividad.
8. Los institutos de investigación existentes funcionan con

muy pocos recursos y personal calificado. El logro de un presupuesto inicial para la creación de los institutos de Ciencias de la Tierra y Ciencias del Mar, que significaría un avance importante en el propósito de desarrollar proyectos de impacto a nivel nacional, se ha visto frenado ante la decisión de reducir paulatinamente sus recursos de funcionamiento, hasta la casi desaparición de dichas iniciativas.

9. Existen problemas jerárquicos administrativos que aún no se han podido resolver. El CIC-UES ha asumido funciones administrativas que no son propias de un Consejo, tales como la administración de fondos, procesos de compras y contrataciones, administración de algunos Centros de Investigación, entre otros.

En conclusión, tanto el actual Consejo de Investigaciones como los investigadores mismos de la Universidad enfrentan una serie de limitaciones y dificultades aún pendientes de resolver, que afectan significativamente su productividad.

### **Desafíos para mejorar la actividad de investigación en la Universidad de El Salvador**

Aunque la educación superior es fundamentalmente una responsabilidad del Estado, el inadecuado soporte financiero del gobierno está forzando a las universidades públicas en todo el mundo a reforzar su base financiera en orden a mejorar sus recursos e ingresos. Esto significa que para hacer frente al continuo incremento de la matrícula (más de 23,600 aspirantes solicitaron ingreso a la UES para el año 2015), así como al crecimiento de las demandas que la sociedad impone, la Universidad debe ser más eficiente y autosuficiente. Por tanto uno de los desafíos de la universidad pública actual es el de crear mecanismos no únicamente para captar fondos para enseñanza y proyección social, sino particularmente para desarrollar sus capacidades de investigación y producción de conocimientos.

En primer lugar, parece necesario revisar cómo está funcionando la investigación y cómo ha sido apoyada hasta ahora en la Universidad. La estructura administrativa, su financiamiento, las facilidades para investigación, la difusión de los resultados, y las relaciones de cooperación con otras instituciones en el país y el exterior, así como las políticas de investigación

y determinación de prioridades, deben ser también revisadas.

En segundo lugar, la investigación en la Universidad deberá orientarse al desarrollo de investigación estratégica y aplicada. La investigación orientada a la solución de problemas interdisciplinarios y multidisciplinarios debe ser enfatizada, ya que resulta excelente no solamente para resolver problemas de la sociedad, sino que muchas veces es una precondition demandada por donadores de fondos. Aun cuando la industria en El Salvador no parece tener suficiente desarrollo como para impulsar este tipo de investigación, existen fuertes evidencias en el sentido que este sector demandará a futuro apoyo local en investigación. Esto requiere la implementación de estudios sobre el tema, que puedan servir de guía para posteriores programas de investigación. Sin embargo hay otros sectores como salud, energía, transporte, educación, economía, alimentación, medio ambiente, etc., en los que continuamente se están generando problemáticas que demandan la intervención urgente de investigadores especializados, en la búsqueda de alternativas de solución.

En tercer lugar, resulta evidente que la investigación en una Universidad no puede ser debidamente considerada sin hacer

referencia a otras actividades académicas, tales como la enseñanza, la proyección social, la administración, la oferta de consultorías, etc. Sin embargo, en algunos países subdesarrollados como El Salvador, la actividad académica principal del profesorado, se reduce a la docencia, sin mayor conexión con las otras funciones. Es urgente promover en la UES la interconexión sistémica entre la investigación, la docencia y la proyección social.

Particularmente importante es la existencia de programas de investigación asociados al desarrollo del postgrado. Programas de postgrado dispersos, académicamente débiles y sin recursos para apoyar investigaciones de buen nivel no pueden ofrecer un clima adecuado al desarrollo de la actividad investigativa. Por tanto, otro de los desafíos que enfrenta actualmente la Universidad, es el de crear una atmósfera académica adecuada que propicie la cooperación innovativa y transdisciplinaria a nivel del postgrado, en orden a mejorar la investigación y la docencia.

En el diagnóstico realizado por la comisión *ad-hoc* designada por Rectoría, se concluyó que las debilidades en materia de investigación no se deben únicamente a la falta de presupuesto, infraestructura o la inadecuada calificación del personal, también se deben a

la ausencia de una estructura organizacional adecuada que asuma la coordinación, administración, evaluación y control de las actividades de investigación.

Consecuentemente, se sugiere reflexionar sobre la necesidad de una nueva estructura organizacional a nivel de una vicerrectoría, que propicie y sistematice el desarrollo de la investigación científica en la Universidad, dando continuidad y profundizando el trabajo ya iniciado por el Consejo de Investigaciones Científicas de la UES.

### **Organización de la investigación científica en la UES**

El cumplimiento de la tarea institucional para mejorar la investigación en la Universidad contempla tres componentes:

#### **1. Recursos humanos**

Es necesario otorgar una alta prioridad a la inversión en capital humano. El reclutamiento de nuevo personal académico debe ser hecho a través de una revisión cuidadosa a las posibles candidaturas, basándose en su calificación académica, para asegurar el más alto potencial académico posible. La evaluación y redistribución de las tareas académicas en la Universidad se hace necesaria para un mejor uso del

tiempo laboral. La separación entre enseñanza e investigación se podrá superar si un mayor número de docentes se involucran en proyectos de investigación. La principal oportunidad para mejorar el rendimiento en la investigación es liberando tiempo para aquellos docentes que han elaborado proyectos y que han logrado ya un récord en resultados de investigaciones realizadas.

Por tanto, las condiciones de trabajo deben ser organizadas de tal manera que la Universidad tenga la posibilidad de mantener una nueva generación de académicos altamente calificados para enfrentar los desafíos de la investigación. A este respecto, es necesario establecer un sistema de reconocimiento y estímulo a la investigación, de acuerdo a la relevancia e impacto social de los proyectos, así como por la producción de nuevo conocimiento.

Además, en vista de las tareas particulares de investigación del personal académico, la carga académica de un docente debería estar contractualmente determinada de tal manera que ella o él, dispongan de suficiente tiempo para hacer su trabajo en investigación, pero también para dedicar parte de su tiempo a la enseñanza. Adicionalmente, es necesario estimular la publicación y la difusión de los resultados de la investigación, y los

investigadores deberían ser motivados a considerar la importancia del dominio del idioma inglés, para optar a publicar en revistas internacionales referenciadas.

Una actitud positiva hacia la investigación entre todo el personal docente de la Universidad puede ser la llave para incrementar el número de investigadores, los fondos destinados a la investigación y los índices de producción científica, de manera que se mejore también la imagen externa de la Universidad sobre la calidad de la investigación que se impulsa. Una estrategia general tendría que ser el fortalecimiento de los programas académicos de postgrado, así como favorecer el entrenamiento masivo y especializado de personal a nivel de PhD en universidades de prestigio.

No es posible seguir improvisando el profesorado en la UES. Profesores noveles y sin formación de postgrado, que no han atendido un programa adecuado de inducción a la docencia universitaria, el cual podría durar años, según la especialidad y experiencia previa del candidato, no deberían recibir la responsabilidad de una cátedra. Hacer lo contrario significa seguir profundizando la baja calidad académica de la labor docente, graduando profesionales sin las herramientas necesarias para abordar

científicamente los problemas de nuestra realidad.

La interpretación de la historia, y sobre todo de la ciencia y la tecnología vigentes, exige de la Universidad un profesorado de alta calidad académica, fuerte vocación a la docencia y dedicación a la investigación; que domine las fronteras de su disciplina. La contratación indiscriminada de personal docente con la simple finalidad de incrementar la cobertura, aunado a condiciones salariales y de prestaciones sociales poco atrayentes solo puede producir dos clases de docentes: una minoría de firme vocación y alto espíritu universitario, y una gran cantidad de docentes que solamente buscan un puesto de trabajo para paliar transitoriamente su situación económica. Esta situación, evidentemente representa el mayor de los frenos a cualquier propósito de mejora de la calidad académica de la Universidad. En este sentido, es necesario tomar medidas para estimular el compromiso y la unidad de propósitos en todas las Facultades.

## **2. Apoyo financiero**

Existen al menos dos importantes maneras de hacer frente a la falta de recursos financieros para investigación: por una parte, es necesario hacer esfuerzos concertados para

incrementar los fondos presupuestarios disponibles, estableciendo mecanismos de optimización de estos recursos. Pero también es urgente abrir un debate público sobre la importancia de financiar adecuadamente la educación superior en El Salvador, con el fin de convertir la universidad pública en un verdadero instrumento de desarrollo.

Por otra parte, es necesario diversificar las fuentes de financiamiento de la investigación, aplicando a los fondos concursables que ponen a la disposición las agencias de cooperación internacional. Tales fondos pueden ser colocados en proyectos individuales, para financiar equipamiento, compra de material consumible, asistencia técnica, capacitación, viajes a seminarios y congresos (para presentar los resultados de proyectos de investigación), etc. A este respecto se precisa de un mayor compromiso de la Administración Central, para agilizar trámites burocráticos, optimizando los recursos y llevando cuentas claras de su utilización.

La Universidad debe estimular y asistir a los investigadores en sus esfuerzos por aplicar a fondos externos, desarrollando proyectos financiados por diferentes sectores. Estos fondos pueden ser solicitados de manera que un 10 % de la cantidad total de cada proyecto, sean captados por la Univer-

sidad para reforzar el presupuesto de investigación. Adicionalmente, la partida de cerca de \$ 640,000.00 con que actualmente cuenta la Universidad de El Salvador para financiar actividades de investigación puede considerarse, en parte, como fondos de contrapartida para aplicar a financiamiento proveniente de programas de cooperación internacional.

Además, es importante mejorar el flujo de información hacia el personal académico de la Universidad, relativo a oportunidades de financiamiento externo para proyectos de investigación. La aplicación a fondos externos deberá tener algún nivel de coordinación central, asesorando a los investigadores en la preparación y gestión de proyectos.

El establecimiento de servicios técnicos en todas las Facultades (de análisis complejos, de consultorías, de investigaciones técnicas por encargo, etc.) resultaría sumamente beneficioso, ya que no solamente se aprovecha la experiencia de nuestros investigadores y la disponibilidad de equipo costoso, sino que se presta un valioso servicio a la sociedad, mejorando las relaciones universidad-empresa, universidad-gobierno. Colateralmente estas actividades son una buena fuente de ingresos para complementar el limitado presu-

puesto universitario, garantizando, por ejemplo, los costos de mantenimiento de equipo, así como la compra de materiales fungibles, necesarios para la investigación.

### 3. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la investigación en la Universidad no solamente deberá facilitar el monitoreo y control de las actividades de investigación, sino que también deberá promover una mayor coordinación y eficiencia de los programas de investigación. Además, se debe dar especial énfasis a estimular una cultura de investigación, a través de la promoción y difusión de las actividades de investigación en la Universidad, tanto hacia el interior como al exterior de la misma.

Para apoyar y sistematizar la investigación, como ya lo ha demostrado el CIC-UES, se requiere un cuerpo central de toma de decisiones. Estas decisiones deberán estar libres de la influencia de intereses particulares y, de ser posible, deberá considerarse la asesoría de especialistas externos, nacionales y extranjeros, como garantía para mantener un punto de vista imparcial. Esta estructura organizativa estará en posición de asumir su propia responsabilidad en el apoyo de esfuerzos particulares y en el sentido de construir su propio perfil institucional en relación a la



Figura 2. Organigrama de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y su estructura organizativa

investigación científica. En otras palabras, se trata de crear un sistema de administración y soporte de la investigación en la Universidad, más allá de las tradicionales fronteras entre Facultades.

Uno de los principales objetivos del CIC-UES, es el maximizar la colaboración entre investigadores y grupos de investigación, así como el desarrollo de experticias y facilidades, tanto al interior de las Facultades como en los institutos de investigación en toda la Universidad. Adicionalmente, parece ser necesario revisar la actual estructura orgánica universitaria, de manera que el establecimiento de unidades de investigación a nivel local, en las Facultades e institutos

de investigación, sea administrativa y operativamente posible.

De igual manera parece urgente establecer un verdadero sistema de postgrado de la Universidad de El Salvador, que ordene, diversifique y asuma responsabilidad sobre la calidad de los diferentes programas de postgrado que la Universidad ofrece. Un sistema de postgrado vigoroso y con recursos garantizará un ambiente académico adecuado para el desarrollo natural de una investigación científica pertinente y de alta calidad.

Actualmente, el postgrado en la UES no cuenta con profesorado de planta ni recursos asignados. Los programas de maestría se desarrollan como apéndices del

pregrado, de acuerdo al interés y dedicación de algunos docentes con ideas innovadoras, normalmente aquellos que han tenido la oportunidad de ampliar su visión estudiando en el extranjero. Además, para la aprobación de un programa de postgrado se tienen que superar penosas barreras burocráticas y administrativas que mellan la voluntad de cualquiera, y al final resulta que solamente es posible la aprobación de uno de estos programas, cuando se logra demostrar que el mismo será *autofinanciable*, en tácita violación a la misión fundamental de una universidad pública. Curiosamente, la Ley de Educación Superior en El Salvador considera únicamente maestrías académicas, y no toma en cuenta a las maestrías profesionales, aun cuando la mayoría de programas de maestría en el país son precisamente de carácter profesional, y la naturaleza propia de las maestrías académicas las hace no autofinanciables, por su baja matrícula, por lo cual se observa programas de maestrías que funcionan para graduar una o dos generaciones y luego desaparecen.

Un tema de debate muy relacionado con el desarrollo del postgrado es la creación de institutos que atiendan áreas particulares de investigación y desarrollo, pero sin desviarse de la misión formativa

que corresponde a todo órgano académico universitario. Separar a los institutos de investigación de la función docente es, a todas luces, un contrasentido y un error. La misión de los institutos debe ser la de desarrollar investigación en las disciplinas de frontera al más alto nivel, llevando los nuevos conocimientos, metodologías y técnicas a la práctica social, a través del enriquecimiento de la docencia y la extensión.

De ahí que los institutos y centros de investigación no deban crearse al margen de las Facultades. La creación de institutos interfacultades de investigación, en las áreas de frontera de las disciplinas correspondientes, sería ideal. Sin embargo, tanto para soslayar la burocracia administrativa de las Facultades, como la amenaza del vaivén político del cambio de autoridades, es aconsejable otorgar a los nuevos institutos cierto grado de autonomía y dejar su control financiero a cargo de una sola unidad central, una Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, cuya creación se demanda urgentemente.

### **Estructura organizacional de la investigación y postgrado en la Universidad de El Salvador**

Se sugiere la creación estratégica de una Vicerrectoría de Investiga-

ción y Postgrado que atienda orgánicamente ambos rubros bajo la lógica desarrollista de fortalecimiento mutuo.

Considerando los valladares legales y orgánicos, una alternativa factible para la creación de la futura nueva Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, es el tránsito por una «Secretaría de Investigaciones Científicas», adscrita a Vicerrectoría Académica, que junto con la actual Secretaría de Postgrado asuman las funciones de fortalecer el Sistema de Postgrado de la UES, y profundizar y extender la investigación científica como actividad académica sustantiva de la Universidad, así como generar las condiciones para el establecimiento de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que se propone.

#### **Beneficios esperados:**

De la discusión antes planteada, pareciera claro que la motivación por desarrollar un programa permanente de desarrollo científico de la Universidad de El Salvador deberá conducir al logro de los siguientes objetivos:

- Creación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, con la misión de fortalecer la calidad de la investigación científica y de los programas de postgrado de la

Universidad, que establezca las regulaciones necesarias, así como los mecanismos de promoción, evaluación y aseguramiento de la calidad de la actividad científica de la Universidad.

- Promover la integración de investigación y postgrado.
- Mejorar significativamente el perfil del académico de la UES, propiciando el incremento y calidad del número de académicos con grados de maestrías y doctorados.
- Promover la popularización del conocimiento científico, difundiendo ampliamente y por lo medios tradicionales y vía internet las actividades de investigación universitaria.
- Mejorar y diversificar los mecanismos de financiamiento de proyectos de investigación.
- Definir las prioridades de investigación y desarrollo, considerando temáticas que respondan a problemas identificados en los sectores social y productivo del país, y en consonancia con la políticas nacionales y regionales

- sobre ciencia y tecnología.
- Promover el intercambio académico sistemático con centros de investigación y Universidades de prestigio, con el propósito de fortalecer áreas específicas de investigación, así como abrir nuevas.
  - Mejorar y dar mantenimiento adecuado a la infraestructura de investigación de la Universidad.
  - Mejorar y desburocratizar la actividad investigativa y la gestión y distribución de fondos para investigación en la Universidad.
  - Fortalecer la organización del Sistema de Postgrados de la UES.
  - Mejorar la calidad de los programas de postgrado que ofrece la UES.
  - Ampliar y diversificar la oferta de programa de postgrado de la UES.
  - Incidir en el desarrollo y calidad académica de los programas de pregrado, a través del fortalecimiento del postgrado.
  - Gestionar el financiamiento de los programas de postgrado, a partir de un refuerzo al presupuesto ordinario de la UES, de manera que se elimine progresivamente el anatemático de considerar que los programas de postgrado solamente pueden ser aprobados si se demuestra que son autofinanciables, con lo que se ha venido privatizando solapadamente este importante nivel de la educación superior pública en El Salvador.

## Referencias

- Unesco (2000), «Higher Education in Developing Countries: Peril and Promise», Global Joint Task Force, World Bank.
- «On Research in Higher Education», Resolution of the 170th Plenary Meeting of the Conference of Rectors and Presidents of Universities and other Higher Education Institutions in the Federal Republic of Germany, 1993.
- Carlos Tünnermann Bernheim (2000), «Propuesta para apoyar el proceso de transformación de la Universidad de El Salvador», San Salvador: Banco Interamericano de Desarrollo BID.
- Estado de la Región, en Desarrollo

Humano Sostenible. Informe 1,  
San José, Costa Rica, 2001.

Michael Biryabarema (1997),  
«Funding Deficit for Research  
in Third World Universities  
with special Reference to Afri-  
can Universities». En: *Towards  
a Shared Vision for Higher Ed-  
ucation*, S. Amini, M. Freme-  
rey, M. Wesseler, Institute for

Socio-cultural Studies (ISOS),  
University of Kassel.

Siawuch Amini (1997). «Research  
Management in the Univer-  
sity Staff Development Pro-  
gramme». En *Towards a Shared  
Vision for Higher Education*,  
vol. II.

## Ingreso estudiantil problemático en la Universidad de El Salvador

Rafael A. Cedillos

La demanda de ingreso estudiantil a la Universidad de El Salvador (UES) es masiva, y continuará creciendo en función de la graduación anual de la escuela secundaria. Su ingreso a la Universidad de El Salvador por la vía del "cupó" mediante un examen de admisión, es restrictivo, no pondera satisfactoriamente los conocimientos de los estudiantes y, mucho menos, explora su motivación e interés por cursar determinada carrera.

Es urgente, por consiguiente, diseñar la reforma académica y administrativa que promueva la enseñanza de la ciencia, tecnología e innovación en la Universidad de El Salvador, como parte esencial de la estrategia nacional orientada a formar recurso humano con habilidad y liderazgo para

promover el desarrollo del país. Esa nueva estructura académica deberá permitir al estudiante avanzar en el pregrado y posgrado por la vía de equivalencias y prerrequisitos, de acuerdo con su propio interés y motivación.

Elemento esencial de esta reforma será la estructuración de un nuevo sistema de admisión estudiantil a la Universidad de El Salvador, el cual podría ser realizado en dos etapas. En la primera, dado el avance tecnológico actual en el país, el ingreso del estudiante a la Universidad puede basarse en el promedio de las notas obtenidas en los dos o tres últimos años de bachillerato, más la calificación de la PAES. Para ello, el estudiante deberá presentar la constancia electrónica de su rendimiento escolar y de

la PAES extendidas por el Ministerio de Educación. Este proceso de selección será más equitativo que el actual, promoverá el rendimiento, responsabilidad y competición del estudiante en el bachillerato; y, además, será más económico para la familia, pues pagarán la inscripción únicamente los estudiantes seleccionados.

En la segunda etapa, todos los estudiantes aceptados, cuyo número deberá ser fijado anualmente por la Universidad, deberán registrarse en un Plan de Estudios Generales (PEG) o Bachillerato Universitario (BU) de dos años de duración, integrado por diversas asignaturas obligatorias y optativas -- ciencias naturales, idiomas, sociología y humanidades -- que serán prerrequisitos para avanzar por la vía de equivalencias en las carreras técnicas y profesionales de su elección. Si el estudiante no llena los requisitos en dos años, podrá

cursar otras asignaturas ofertadas por la Universidad para ampliar sus créditos de ingreso para aplicar a estudios más avanzados, respaldado por los créditos logrados y la moderna legislación académica y administrativa de la Institución.

Un sistema similar de ingreso estudiantil fue organizado en los años 60 en la Universidad de El Salvador ("Áreas Comunes"), con 16 asignaturas (11 obligatorias y 5 optativas), impartidas por la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y la Facultad de Ciencias y Humanidades, como requisitos de admisión a las carreras del área de la Salud. Sin embargo, el sistema fracasó porque las carreras de Medicina, Odontología y Tecnología Médica no ampliaron los cupos de ingreso, otras Facultades no validaron los créditos obtenidos por los estudiantes y la Universidad no ofertó nuevas carreras técnicas y profesionales.

## **Gerardo Barrios y el Imaginario nacional de El Salvador, siglos XIX y XX**

Carlos Gregorio López Bernal

### **Resumen**

Este trabajo pretende mostrar el papel que ha jugado Gerardo Barrios en el imaginario nacional salvadoreño. Barrios, un caudillo liberal originario del oriente salvadoreño fue uno de los actores políticos más destacados del periodo posterior a la ruptura de la Federación y de construcción del Estado en El Salvador. Su prestigio se debe, no tanto a lo que hizo en vida, sino a lo que pensó hacer y sobre todo a lo que de él se llegó a decir posteriormente. Barrios fue fusilado en 1865, luego de ser capturado y enjuiciado por intentar derrocar al gobierno de Francisco Dueñas.

Entre 1880 y 1910, comenzó a tomar fuerza un culto a Barrios, que tenía como centro su ideario liberal y unionista; producto de esa veneración fue su consagración como héroe nacional en 1910, cuando se inauguró un monumento en su honor. Desde entonces y hasta el centenario de su muerte se fueron agregando otros atributos: impulsor de la caficultura, estadista reformista y promotor de la educación, cada uno de ellos muy discutible, pero que fueron asumidos sin mayor cuestionamiento. Desde la década de 1960 hasta el presente, la imagen de Barrios se ha petrificado, pero su culto se mantiene por el peso de la inercia.

***Palabras claves:* El Salvador, Gerardo Barrios, historiografía.**



Gerardo Barrios según el pintor Camilo Minero. (*Círculo Militar San Salvador*).

*Toda nación es la melancolía  
por algo que nunca existió.*<sup>1</sup>

## Introducción

Dos personajes marcan la historia salvadoreña entre 1841 y 1871. Gerardo Barrios, que gobernó de 1859 a 1863, y Francisco Dueñas que lo hizo de 1863 a 1871; ellos marcan los puntos extremos del mapa político salvadoreño del periodo.<sup>2</sup> En realidad, son las cabezas visibles de agrupamientos político-ideológicos aún por comprender; a su alrededor o en contra de ellos se agruparon facciones políticas, pueblos y comunidades indígenas y ladinas. En vida, ambos se declararon liberales, pero la posteridad, con el concurso de los historiadores liberales de finales del XIX, los ubicó en bandos absolutamente contrapuestos.<sup>3</sup> Los epítetos para ellos

abundan; basta decir que Barrios se convirtió en el «mártir de liberalismo salvadoreño» y Dueñas en el «conservador y clerical» que acabó con Barrios y el legado liberal morazanista, con el apoyo del guatemalteco Rafael Carrera.<sup>4</sup> Cualquier calificativo es solo una simplificación burda de sus personas y de los ideales e intereses que representaron. Un estudio exhaustivo de sus carreras políticas reduciría los méritos de uno y las taras del otro y terminaría por demostrar que era más lo que compartían que sus diferencias.<sup>5</sup>

1 Jon Juaristi, *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas*. (Madrid: Espasa-Calpe, 1977).

2 Ambos ejercieron el gobierno por cortos periodos antes de estos años, pero su herencia política se perfila a partir de los señalados, no solo porque fue su estadía más prolongada en el poder, sino porque es entonces cuando impulsan de manera más decidida y consistente sus proyectos políticos.

3 Véase, Rafael Reyes, *Noctones de historia del Salvador*. (San Salvador: Imprenta del Doctor Francisco Sagrini, 1885); ———, *Lecciones de historia de El Salvador*. (sl: se, 1892).

4 Los trabajos históricos sobre Dueñas no son tan abundantes como los de Barrios, pero siguen los moldes de la historiografía tradicional; es decir, insisten en la contraposición de Dueñas y Barrios a partir de supuestas filiaciones político-ideológicas. Véase, José Antonio Cañas, "Doctor Don Francisco Dueñas". en *Estudios históricos* (San Salvador: Biblioteca Universitaria, Imprenta Nacional, 1941); Enrique Chacón, *El Presidente Dr. Francisco Dueñas y su época*. (San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, Tipografía La Unión, Sf); y Roberto Molina y Morales, "El Licenciado Francisco Dueñas." *Cultura*, no. 6 (noviembre-diciembre 1955).

5 Para un acercamiento a este problema, véase Sajid Herrera Mena, "¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador." en *Historia electoral en Centroamérica. Elecciones, organizaciones políticas y ciudadanía (siglos XIX y XX)*, (ed.) Xio-

Con el correr del tiempo, e independiente de los resultados de su gobierno y sin profundizar en el estudio de su pensamiento político, Gerardo Barrios fue convertido en el primer héroe nacional salvadoreño; como tal, se le rindieron múltiples homenajes, desde la consagración de un mausoleo en el Cementerio de los Ilustres (1882), hasta la inauguración de una estatua ecuestre frente al Palacio Nacional, (1910) que se convirtió en un «lugar de memoria» para sus adeptos.<sup>6</sup>

Barrios fue consagrado como héroe nacional en 1910 y desde entonces su figura tiene un sitio de honor en el panteón cívico salvadoreño. Sin embargo, los atri-

---

mara Avendaño Rojas (Managua: Lea Grupo Editorial, 2011).

6 Véase, Carlos Gregorio López Bernal, "Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)." *Revista de Historia de América*, no. 127 (2000). El mito de Barrios está muy relacionado con el proceso de "invención" de la nación salvadoreña y la promoción de la "religión cívica", tal y cómo los asumen Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas; reflexiones sobre el origen y expansión del nacionalismo*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1993); Eric Hobsbawm, "Inventando tradiciones." *Historias*, no. 19 (1988); y Anne-Marie Thiesse, *La création des identités nationales. Europe XVIII-XX siècle*. (París: Editions du Seuil, 1999).

butos asociados a él, y que lo han convertido en objeto de reverencia para diferentes sectores, han variado con el correr del tiempo, hasta llegar a una especie de agotamiento. En un primer momento, sobre todo cuando se enfatizó en las circunstancias de su muerte, se le vio como «mártir de liberalismo» y heredero del ideal unionista de Francisco Morazán; así mismo se reivindicó sus luchas por la «soberanía nacional», frente a Guatemala y la amenaza filibustera. A Barrios también se le asoció con la bonanza cafetalera, atribuyéndole la introducción y promoción del cultivo del café, que con el tiempo llegó a ser el principal producto de exportación del país. Para la década de 1960 se destacó su perfil de estadista, no tanto por los resultados de los proyectos de reforma que ejecutó estando en el poder, sino por las ideas progresistas y modernizantes que lo animaban.

En todo caso, es claro que su apoteosis se ubica en la primera década del siglo XX, momento en que acapara el imaginario nacional salvadoreño; ya en la segunda década debe competir con el entusiasmo por los próceres de la independencia que provoca la celebración del centenario del llamado «Primer grito de Independencia» (5 de noviembre de 1811).<sup>7</sup> No obstante,

---

7 Carlos Gregorio López Ber-

durante la década de 1920, su culto mantiene esplendor y provoca entusiasmo popular; gracias al fervor de las asociaciones de artesanos y obreros. Estas decaen a partir de 1930, y no hay un grupo homogéneo que las releve. Posteriormente, las celebraciones de Barrios son retomadas indistintamente por militares, cafetaleros y la escuela, pero sin el entusiasmo y la dedicación de la primeras décadas del siglo XX.

Aquí hay un detalle interesante; hasta la década de 1960, Barrios no es una figura anquilosada; hay intentos por remozarla, actualizarla a las visiones y necesidades de otros grupos memoriales, pero estos esfuerzos no tienen la fuerza, la intensidad y el efecto de los que se dieron en las décadas de 1910 y 20. Esto podría explicarse considerando que en un primer momento hay una fuerte participación de veteranos de las campañas barristas y de artesanos liberales que habían hecho de Barrios su referente político-ideológico. Así lo entendió y reflejó el escritor Arturo Ambrogi. En su cuento "El rey moro", Margarito, entusiasta mantenedor de la memoria de Barrios, es un veterano que acompañó al caudillo en

sus campañas y que tuvo la suerte o desgracia de vivir el fusilamiento del caudillo. Margarito, junto a otros, fue a «recoger los despojos ensangrentados» que enterraron en la Iglesia del Calvario; «con los años fue apaciguándose su pesar; pero en nada menguó, más bien acreció, el culto a la memoria del antiguo jefe». Margarito conservaba en su rancho «una empañada fotografía sacada por Shevlin, en la que don Gerardo aparecía vestido de Capitán General con un atalejo en la mano».<sup>8</sup>

Pero Margarito también participaba en la conmemoración de la muerte de Barrios. Cada 29 de agosto, «indefectiblemente el señor Margarito se vestía su uniforme de veterano, se prendía a la manga con unos ganchos sus jinetas de cabo, se ensartaba la famosa divisa roja en el quepí y venía a formar en la columna cívica que, con la Banda marcial a la cabeza, se encaminaba hacia el Cementerio». Allí escucha-

8 "El rey moro", en Arturo Ambrogi, *El Jetón y otros cuentos*. (San Salvador: UCA Editores, 1976), 88. Este cuento tiene un doble valor; por una parte, Ambrogi es muy observador y cuidadoso de los detalles, su narrativa reproduce con mucha fidelidad los ambientes en que se mueven sus personajes. Por otro lado, detestaba a Barrios, de tal modo que no es plausible pensar que exagera la admiración de sus seguidores al caudillo, más bien se ve obligado a reconocerla.

nal, *Mármoles, clarines y bronces. Fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX*. (San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco- SECULTURA, 2011).

ban encendidos discursos y colocaban ofrendas florales. Cuando los veteranos volvían a sus casas, «todos ellos caminaban silenciosos, pensativos, torva la mirada, fruncido el entrecejo, agobiada el alma por la melancolía de los recuerdos evocados por los oradores, y en sus oídos resonaban aún' los bélicos acordes de la 'Reina Victoria', los mismos que al escucharlos en sus tiempos de fortuna don Gerardo, lo inflaban como un pavo real».<sup>9</sup> Es claro que en aquellas ceremonias se vivía una emotividad intensa, en buena medida provocada por la convivencia de los participantes con el homenajeado.

Por el contrario, cuando cafetaleros, militares o maestros retoman el culto a Barrios, lo hacen no desde la «experiencia vivida»,<sup>10</sup> sino desde una narrativa más cercana a la historia, que reproducía los mismos atributos del héroe, pero que no tenía el impacto emotivo

9 Ibid., 89. "Pavo real" era uno de los muchos mote que sus enemigos dieron a Barrios, alude a su megalomanía y vanidad.

10 La "experiencia vivida" es más que una memoria autobiográfica, en tanto que incluye la elaborada y compartida por otras personas que sin haber convivido un suceso, han llegado a asumirlo a través de grupos de referencia directa que comparten un legado. Véase Abdón Mateos, "Historia, memoria, tiempo presente." *Hispania Nova*, no. 1 (1998): 3.

de aquellas en las que participaban veteranos militares y artesanos.

En 1965, en el centenario de su muerte, se intenta renovar el culto a Barrios, pero no se remoja su imagen que sigue estando atada a los mismos atributos, para entonces un tanto desgastados.<sup>11</sup> El advenimiento de la guerra civil marcó, si no el declive del héroe, sí un anquilosamiento; el culto permanece por el peso de la inercia y no porque conserve su vitalidad.

**Del hombre, sus obras y el mito-** Barrios se convirtió en figura cimera de la historia salvadoreña y en referente identitario para militares, escolares, artesanos, cafetaleros y otros grupos, no tanto por sus méritos —que seguramente los tuvo, pero que han sido magnificados

11 En el marco del centenario de la muerte de Barrios se publican tres libros sobre él. Solo el de Ítalo López Vallecillos es escrito en esos años. Los otros dos, son reediciones de publicaciones de inicios de siglo. Véase, Ítalo López Vallecillos, *Gerardo Barrios y su tiempo*. 2 vols. (San Salvador: Dirección general de publicaciones, Ministerio de Educación, 1967); Emiliano Cortés, *Biografía del Capitán General Gerardo Barrios*. (San Salvador: Editorial Lea, 1965); y José Dolores Gámez, *Gerardo Barrios ante la posteridad: apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte*. (San Salvador: Ministerio de Educación, 1966).

en extremo—, sino por una serie de circunstancias que terminaron favoreciéndolo. Por ejemplo, el escaso desarrollo de los estudios históricos en El Salvador permitió la circulación y aceptación sin mayor crítica de la historiografía apologética del caudillo. Por otra parte, el haber vivido cuando el Estado nacional salvadoreño apenas comenzaba a perfilarse hizo de Barrios una especie de pionero visionario que sentó las bases de proyectos e instituciones que solo se desarrollarían mucho tiempo después.

La peculiaridad del periodo en que vivió Barrios tuvo muchas ventajas para los impulsores del mito del héroe; bastaba con retomar cualquier tema de agenda gubernamental o política y buscar en los abundantes discursos de Barrios, en su correspondencia o en las notas que por entonces se publicaban en *La Gaceta* y ya había materia suficiente para emborronar páginas laudatorias. Asimismo, a principios de del siglo XX aún era factible recurrir a la memoria de los seguidores de Barrios para agrandar más las hazañas que le había atribuido la historia liberal.<sup>12</sup> Tales narrativas laudatorias y los juegos de memoria asociados a ellas conta-

minaron sobre manera la historiografía barrista, que solo comienza a cuestionarse a partir de 1995.<sup>13</sup>

**Los tiempos del mártir y el héroe**  
Barrios tenía una obsesión con el poder. Luchó sin descanso y de múltiples maneras para conseguirlo; una vez alcanzado se resistía a dejarlo. Tomó el poder en 1858, luego de hábiles intrigas; convocó a elecciones sin mayor oposición y lógicamente ganó. Una vez en la presidencia, logró extender el periodo presidencial a seis años; su mandato se hubiera alargado de no haber sido derrocado en 1863. Salió al exilio, pero no renunció a la política. Estuvo en varios países, incluyendo los Estados Unidos, y cada vez que pudo elaboró planes para retomar el poder; algunos realmente absurdos como hacerse de una tropa de mercenarios suizos para invadir El Salvador y derrocar a Dueñas. Su último intento lo hizo en mayo de 1865, cuando su cuñado, el general Trinidad Cabañas, lideró un levantamiento en la ciudad de San Miguel que fue rápidamente controlado por las fuerzas gubernamentales.

12 Periódicos y revistas de las tres primeras décadas del XX abundan en relatos anecdóticos sobre Gerardo Barrios.

13 Véase el interesante estudio de Héctor Lindo Fuentes, "Los límites del poder en la era de Barrios," en *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica*, (ed.) Jean Piel y Arturo Taracena (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica-FLACSO, 1995).

Barrios viajó desde Panamá con una embarcación cargada de armas y pertrechos para unirse a la rebelión. Antes de llegar al puerto de La Unión se enteró del fracaso de Cabañas y enrumbó de nuevo al sur, pero su barco fue alcanzado por un rayo y debió anclar en costas nicaragüenses. Allí fue apresado el 27 de junio; inmediatamente, el gobierno salvadoreño gestionó su extradición, a lo que Nicaragua accedió a condición de que se le garantizara la vida. Esta prevención fue evadida por Dueñas al decir que el Ejecutivo no podía estorbar al poder judicial en el juicio que inmediatamente se realizó en contra de Barrios y que al final lo llevó al patíbulo, el 29 de agosto de 1865.

Cuando el gobierno habló sobre la ejecución se cuidó de no mencionar la antigua pugna entre Barrios y Dueñas; todos sus argumentos justificaron la ejecución en una razón de Estado: «Barrios más apto para la revolución, que para fundar una administración regular y protectora, con un jenio inquieto y una ambición desenfrenada, no podía menos que ser un peligro para la tranquilidad de Centro-América, y un óbice para la prosperidad y el engrandecimiento de la República».<sup>14</sup> La tesis de fondo

era que Barrios nunca renunciaría al recurso de las armas en la búsqueda del poder político; por lo tanto era un factor de inestabilidad para el país. La evidencia disponible muestra que así había actuado antes de su caída y que así siguió haciéndolo después.

Dueñas gobernó desde 1863 hasta 1871. Al igual que Barrios no pudo resistir la tentación de permanecer en el poder, pero usó un recurso menos escandaloso, la reelección. Su gobierno se caracterizó por la estabilidad política, para lo cual contó con la protección de Rafael Carrera, amén de una cercana colaboración de la Iglesia, cuidándose además de no incomodar a las comunidades indígenas que por entonces aún eran un actor político importante.

Al ímpetu e impaciencia de Barrios, Dueñas antepuso el trabajo pausado pero sostenido. Evitó los sobresaltos y los conflictos innecesarios. No legisló atropelladamente, pero insistió en la efectiva aplicación de la legislación vigente. Dejó que el interior del país marchara a su propio ritmo, a tal punto que algunos han visto su gobierno como un periodo de estancamiento, mientras se esforzó por lograr avances en las ciudades, donde sabía que había más disposición al cambio y la modernidad.

14 "Ejecución de justicia", *El Constitucional*, 31 de agosto de 1865, p. 3. En todas las citas textuales se con-

serva la ortografía del original.

Por supuesto que mientras Dueñas estuvo en el poder, la memoria de Barrios permaneció fuera de la discusión pública. Y no obstante que los «liberales» tomaron el poder en 1871, el tema de Barrios permaneció en segundo plano. No fue hasta la década de 1880 que el gobierno de Rafael Zaldívar inició los homenajes públicos al caudillo. En 1880, Zaldívar contrató a Francisco A. Durini para que elaborara el monumento a Francisco Morazán, el cual fue inaugurado en marzo de 1882. Gerardo Barrios también fue parte de dicha celebración, pues en esa oportunidad se inauguró en el Cementerio General un mausoleo dedicado a su memoria, trasladándose allí sus restos que hasta entonces habían estado en la iglesia del Calvario. Esto sería el inicio oficial de su mitificación.

Manuel Herrera, encargado de pronunciar el discurso en el acto de traslado de los restos de Barrios, destacó el fuerte vínculo entre Barrios y Morazán: «El General Barrios juró por aquella sangre generosa, seguir la senda que aquel mártir le dejaba; juró levantar el pabellón liberal; juró cumplir con el encargo que el General Morazán dio á la juventud salvadoreña; juró seguir el ejemplo de su jefe». <sup>15</sup> Ser

15 "Discurso pronunciado en el Cementerio por el Licenciado don Manuel Herrera, el día 14 de los corrien-

tes, en el acto de la inhumación de los restos mortales del General don Gerardo Barrios". *Diario Oficial*, 22 de marzo de 1882, p. 293.

el continuador del ideal unionista de Morazán, y por ende el llamado a enfrentar el poder conservador en Centroamérica, fue el principal mérito que, en un primer momento, se atribuyó a Gerardo Barrios. Sin embargo, los homenajes tributados a su memoria en el último cuarto del siglo XIX no tuvieron trascendencia ni continuidad. En 1887, el *Diario Oficial* daba cuenta de la celebración del aniversario de la muerte del General Barrios: «Verificáronse hoy a las 8 a. m. en la Iglesia del Calvario de esta capital, las honras fúnebres que la distinguida viuda de aquel personaje y sus numerosos amigos políticos acostumbran tributar todos los años á su esclarecida memoria.» <sup>16</sup> Se agregaba: «Concurrieron á tan solemne ceremonia, además de un considerable número de las más notables señoras y señoritas de nuestra sociedad, algunos altos empleados del Gobierno.» <sup>17</sup> Que

tes, en el acto de la inhumación de los restos mortales del General don Gerardo Barrios". *Diario Oficial*, 22 de marzo de 1882, p. 293.

16 "Honras fúnebres". *Diario Oficial*, 29 de agosto de 1887, p. 1058.

17 *Ibid.*, p. 1059. Urrutia señala que en 1893, el General Ezeta dio un decreto que mandaba construir un monumento a Barrios en la Plaza de Armas o en el Campo de Marte. Sin embargo, esa iniciativa no prosperó. Carlos Urrutia, *La ciudad de San Salva-*



Gerardo Barrios. (Óleo de A. Gamoueda, pintor español).

solamente algunos funcionarios gubernamentales asistieran al acto deja ver que aún no existía interés oficial por promover el culto a Barrios, sobre todo si se compara con la forma en que este aniversario llegó a ser celebrado posteriormente.

Sin embargo, a partir de los primeros años del XX su perfil se fue elevando hasta la apoteosis en 1910. Para que el mito barrista tomara fuerza debieron concurrir varios factores. El más decisivo sería que un sector importante de la población se identificara con su figura y conformara una «comunidad de memoria» dedicada a su culto. En este punto Barrios tenía la ventaja de que a principios del siglo XX todavía quedaban muchos veteranos de sus campañas militares y sobrevivientes del sitio de San Salvador en 1863. Además, contaba con muchos adeptos en algunos barrios populares. En 1900 se hizo la propuesta de inaugurar un parque y darle el nombre de Barrios. El *Diario del Salvador* opinó: «Nos parece justo el homenaje que se rinde a la memoria del General Gerardo Barrios al bautizar con su nombre un paseo público en el Barrio del Calvario de esta Capital, cuyos habitantes, todos fueron decididos partidarios de aquel jefe militar.»<sup>18</sup>

*dor.* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1924), 102.

18 "El parque Gerardo Barrios".

Ya para esa época, artesanos y obreros eran parte importante en los homenajes tributados al caudillo. El 29 de agosto 1902 el gremio de obreros y la «Sociedad Juan Montalvo» organizaron una «ovación patriótica». Sobre la tumba de Barrios colocaron una corona con esta dedicatoria: «A la memoria del Capitán y benemérito de la Patria General Gerardo Barrios. El gremio de obreros y la Sociedad Juan Montalvo como homenaje.»<sup>19</sup>

Artesanos y obreros eran la parte más visible y reconocida de los sectores sociales subalternos. Eran interlocutores privilegiados de la elite intelectual y política, de quien recibían un trato deferente que ellos correspondían con muestras de civismo, morigeración de costumbres y aspiraciones de progreso a través del trabajo, el ahorro y la educación, amén de un evidente apego al credo liberal entonces en boga. Desde su aparición, en la década de 1870, pero sobre todo en las primeras dos décadas del siglo XX, las sociedades de artesanos se constituyeron en espacio de intercambio de ideas y cumplidos entre el sector artesanal y los intelectua-

---

*Diario del Salvador*, 22 de agosto de 1900, p. 3.

19 "Mañana ante la tumba de Gerardo Barrios". *Diario del Salvador*, 28 de agosto de 1902, p. 2.

les y políticos liberales.<sup>20</sup> Uno de los elementos que tenían en común entre ellos era el culto a Gerardo Barrios.

Y es que en 1860, siguiendo su estilo impaciente y a la vez progresista, Barrios promovió, más bien, ordenó la creación de una Sociedad de Artesanos que tuvo corta vida, al igual que muchos de sus proyectos. Efectivamente, la Sociedad solo estuvo activa un par de años, situación entendible pues no nació del impulso y voluntad de los artesanos, sino de los deseos del presidente. La siguiente se fundó, ya por iniciativa propia en 1872; esta fue la Sociedad de Artesanos «La Concordia» que pervive hasta la actualidad y se mantiene fiel al culto de Barrios. Aunque hay documen-

tación que prueba fehacientemente que «La Concordia» fue fundada en 1872, cuando ya Barrios había muerto, sus miembros insisten en que fue creada por Barrios. Es más, todavía conservan un retrato del caudillo que preside la mesa de sesiones de la Sociedad, y cada 29 de agosto participan en las ceremonias en honor del caudillo.

Como «La Concordia», otras sociedades de artesanos y obreros tenían profunda admiración por Barrios y participaban entusiastamente en los homenajes al caudillo. No resulta extraño entonces que la iniciativa para levantar el monumento a Barrios proviniera justamente de estos sectores. «Joaquín Mancía Varela... distinguido artesano, trabajador incansable, luchador por las buenas causas y propagandista en su esfera de las ideas avanzadas del liberalismo.»<sup>21</sup> Por supuesto que la idea tuvo el apoyo inmediato del gobierno que al final cargó con la mayor parte de los gastos, no obstante que hubo colaboración de otras sociedades de artesanos, municipalidades e incluso del gobierno de Honduras.<sup>22</sup>

20 Véase, Víctor Hugo Acuña Ortega, "The Formation of the Urban Middle Sectors in El Salvador, 1911-1944." en *Landscape of Struggle: Politics, Society and Community in El Salvador*, (ed.) Leigh Binford y Aldo Lauria Santiago (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004); Carlos Gregorio López Bernal, *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. (San Salvador: Editorial Universitaria, 2007); y Luis Rubén González Márquez, "Sociedad y organizaciones artesanales-obreras: la Sociedad de Artesanos El Porvenir de Santa Tecla, 1902-1932." (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador, 2012).

21 "Gremio de Artesanos". *Diario del Salvador*, 3 de septiembre de 1910, p. 4.

22 "Documento para la historia. Acta del Comité Central Gerardo Barrios". *Diario del Salvador*, 30 de agosto de 1910, p. 1. El monumento costó 30,000 pesos plata, de los cuales el

La estatua fue inaugurada el 29 de Agosto de 1910; a la hora de diana, cuatro bandas militares recorrieron las calles de la capital tocando el marcial paso doble «Gerardo Barrios» para anunciar el inicio de los actos. A las nueve de la mañana se reunieron en el parque Bolívar las sociedades de obreros para recibir a las autoridades gubernamentales y cuerpo diplomático. Los veteranos de la campaña de 1863 formaron la Guardia de Honor al pie del monumento, «Todos los veteranos llevaban sombreros de palma con divisa roja en donde con letras negras se leía 'Libertad o muerte' y que fue la que se usó durante el sitio de San Salvador.»<sup>23</sup>

La estatua hubiera deleitado a Barrios, pues lo representa tal y como a él le gustaba verse: montado en brioso corcel, vestido militar de gala y espada al cinto. Además, y como debía ser, representa a Barrios en su momento de mayor gloria, «el acto memorable en que el caudillo hizo su entrada triunfal a caballo a la plaza de San Salvador, después de haber batido gloriosamente las huestes del General Carrera.»<sup>24</sup> Barrios aparece

---

gobierno salvadoreño aportó más de la mitad. Urrutia, *La ciudad de San Salvador*. 102.

23 *Diario del Salvador*, 30 de agosto de 1910, p. 1.

24 Urrutia, *La ciudad de San Sal-*

saludando a la multitud, justo antes de ingresar al Palacio Nacional. En la base del monumento hay dos alto relieves que representan la batalla de Coatepeque (1862) y el sitio de San Salvador (1863).

Al descubrirse la estatua hubo salvas de artillería y los niños de las escuelas cantaron un himno en honor de Barrios. El Dr. Rubén Rivera, a nombre del «Comité Central Gerardo Barrios», y el Dr. Juan de Dios Sandoval, por parte de la «Sociedad de Obreros Gerardo Barrios», pronunciaron sendos discursos. Posteriormente se obsequió a los invitados con una copa de champaña en los salones del Palacio Nacional y «frescos para el pueblo y dulces para los niños». El *Diario del Salvador* hacía notar la importancia histórica de aquel evento. «La estatua, el himno y el laurel han sido consagrados a Barrios por la voluntad del pueblo, y las autoridades de la nación, con el jefe de ella a la cabeza.»<sup>25</sup>

A partir de 1910 la celebración del aniversario de la muerte de Barrios siempre contó con el apoyo y el beneplácito de los gobernantes. En 1911, el Presidente Manuel Enrique Araujo asistió al acto cívico preparado por la «Sociedad Coope-

---

vador. 101.

25 "La apoteosis de Gerardo Barrios". *Diario del Salvador*, 30 de agosto de 1910, p. 1.



Gerardo Barrios. (Litografía de la época del francés Bigot).

rativa 29 de Agosto», ocupando el puesto de honor «debajo del retrato del General Barrios». Por la tarde los «miembros de la Sociedad, los veteranos del 63, con banda y bandera a la cabeza se dirigieron al panteón y depositaron coronas ante la tumba que guarda los restos de los esposos Barrios-Guzmán.»<sup>26</sup> Esta especie de

---

26 "El aniversario de ayer. Cómo lo celebró la Sociedad Cooperativa 29 de Agosto". *Diario del Salvador*, 30 de agosto de 1911, p. 1. Esta agrupación fue la principal promotora de los homenajes a Barrios en la década de

peregrinación del monumento al mausoleo de Barrios se convirtió en tradición.

Para finales de la década de 1920, el culto a Barrios se había consolidado. En la sección «Pluma obrera» de la revista *Gerardo Barrios*, Tadeo Portillo no dudaba afirmar: «Y estas remembranzas son hoy, serán mañana y serán siempre, porque este gran acontecimiento ya

---

1930, publicando numerosos artículos sobre el caudillo en su revista "Gerardo Barrios".

está profundamente incrustado en todo el elemento en donde puede perdurar el recuerdo.»<sup>27</sup>

Pero además, la historiografía liberal había convertido a Barrios en célebre soldado, no obstante que no era militar de carrera. Haciendo caso omiso de las muchas derrotas que sufrió, ya fuera siguiendo a su maestro Francisco Morazán, o luchando por cuenta propia, se magnificó al extremo la que quizá fue su única victoria importante: la derrota a las fuerzas guatemaltecas en la batalla de Coatepeque (1862). Asimismo se exageró la participación de Barrios en la guerra contra los filibusteros de William Walker. En realidad, quien dirigió a las fuerzas salvadoreñas en Nicaragua y por ende llevó el peso de la campaña fue el general Ramón Belloso; Barrios llegó al teatro de operaciones cuando ya Walker estaba capitulando; en lugar de pelear contra los invasores, aprovechó su nombramiento como jefe del ejército para conspirar en contra del presidente Rafael Campo. La conjura fracasó y Barrios debió rendirse. Aún así, Barrios figura en la historia nacional como artífice de la victoria sobre Walker; por el contrario, Belloso mantiene un bajo perfil.<sup>28</sup>

27 "Pluma obrera. El Capitán General Gerardo Barrios y el 29 de agosto del 65". En *Gerardo Barrios*, año XIX, 29 de agosto de 1929, p. 25.

28 Véase, Carlos Gregorio López

Otro tema recurrente en los discursos de ocasión y las publicaciones de la época fue la defensa de la ciudad de San Salvador en 1863, pero esta resultaba difícil de manejar. En primer lugar, porque contra Barrios luchaban no solo el ejército guatemalteco, sino fuerzas salvadoreñas, especialmente milicias de los pueblos descontentos con el gobierno. Y no obstante que su divisa era «Vencer o morir», Barrios terminó huyendo de San Salvador y embarcándose en el puerto de La Unión. Los historiadores liberales abundan en pasajes teñidos de heroicidad al hablar de la defensa de la capital, pero pasan rápido la página cuando Barrios abandona la ciudad sitiada. José Antonio Cevallos, canónico historiador liberal, lo trata así:

El Presidente General Barrios sostuvo y defendió heroicamente su honor y su dignidad; más viendo en el campo enemigo una infinidad de Brutos que criminalmente enclavaban ciento y ciento de puñales en el corazón de su patria, hizo el supremo sacrificio de abandonar aquella plaza.<sup>29</sup>

Bernal, "Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios." en *Filibusterismo y Destino Manifiesto en las Américas*, (ed.) Víctor Hugo Acuña Ortega (Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2010).

29 José Antonio Cevallos, *Recuer-*

La derrota de Barrios en 1863 se explicó por la invasión de Rafael Carrera y el apoyo del presidente nicaragüense Tomás Martínez, que ciertamente se dieron, pero se ignoró que muchos pueblos y algunas comunidades indígenas se levantaron contra Barrios. Poner el acento en la invasión guatemalteca sirvió para darle a la campaña de 1863 un carácter de resistencia a un invasor extranjero, algo muy adecuado para ser retomado por los militares en el poder en el siglo XX, cuyas acciones armadas más recurrentes se daban contra su mismo pueblo.

Independientemente de la subjetividad, las exageraciones o los silencios intencionados que marcan la memoria y la historiografía liberal sobre Barrios, es innegable que estas tuvieron mucho eco en la población; de tal forma que el mito del héroe se afianzó en el imaginario nacional salvadoreño.

### La bonanza cafetalera y Gerardo Barrios

Es innegable que Barrios tuvo inquietudes respecto al cultivo del café; de hecho lo sembró en sus propiedades. Pero eso no significa que

---

*dos salvadoreños*. vol. I (San Salvador: Imprenta Nacional, 1891), 171. Véase también Gámez, *Gerardo Barrios ante la posteridad*; Cortés, *Biografía del Capitán General*; e Ítalo López Vallecillos, *Gerardo Barrios y su tiempo*. vol. 2 (San Salvador: MINED, 1965).

haya sido cafetalero, el café era marginal en sus negocios. Sus mayores intereses estaban en el añil, el comercio y la ganadería. Pero Barrios era muy inquieto respecto a los negocios, invertía en el café al igual que lo hacía con cuanta empresa le parecía atractiva, aunque los resultados a menudo eran desastrosos.<sup>30</sup> Sin embargo, cuando el café tuvo éxito, los felices y ricos cafetaleros volvieron sus ojos a Barrios y con el apoyo de publicistas muy dados a las apologías y las hipérboles, lo convirtieron en el causante de su prosperidad.<sup>31</sup>

---

30 Carlos Gregorio López Bernal, "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)." *Revista Cultura*, no. 96 (2007).

31 Héctor Lindo demostró fehacientemente que la expansión del café en El Salvador se debió más que todo a eventos ocurridos fuera de El Salvador; el "Gold Rush" en California, que provocó una reactivación del tráfico marítimo en el Pacífico y la construcción del ferrocarril en Panamá (1855), con lo cual los costes de transporte de mercaderías hacia Europa y la costa este de Estados Unidos bajaron considerablemente. Héctor Lindo Fuentes, "La introducción del café en El Salvador:" en *Tierra, café y sociedad*, (ed.) Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper (San José: FLACSO, Programa Costa Rica, 1994). Por su parte, Antonio Acosta muestra cuán complicada y poco sujeta a los designios presidenciales era la economía salvadoreña a mediados

En 1910, Antonio Zaldívar, cafetalero de Santa Ana, contribuyó con mil colones para levantar el monumento a Barrios. Según Gámez, Zaldívar contaba que Barrios, «valiéndose del alto puesto que ocupaba, ordenó que se sembrara café, castigando al que desobedecía su mandato; yo fui uno de tantos, se me amonestó, no hice caso y se me impuso una multa de 50 pesos... y por mis malas contestaciones y nueva amonestación que no obedecí, otra vez fui encarcelado y me dieron palos». Al final, acató las órdenes, «por temor a ser vejado de nuevo», fue sembrando café; «poco a poco viendo las ventajas, sembré más, y a eso debo mi capital». <sup>32</sup> Difícil sería establecer cuánta verdad pueda haber en relatos de este tipo, pero abundan. Es más, se dice que Barrios no solo quería expandir el cultivo en el país, sino que consideraba que Guatemala también debía retomarlos y que así se lo expuso a Carrera cuando lo visitó. <sup>33</sup> El relato

---

del XIX. Antonio Acosta, *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado 1848-1890*. [Sevilla: Instituto de Estudios sobre América Latina, Universidad de Sevilla, 2013].

32 En Cortés, *Biografía del Capitán General*. 121-22.

33 Adrián M. Arévalo, *El 63: episodios nacionales histórico-novelescos*. (San Salvador: Imprenta Arévalo, 1916), 38-39. Arévalo era un impresor

de Zaldívar dice más del carácter autoritario de Barrios que de su éxito como impulsor del café.

Para inicios de la segunda mitad del siglo XX, se asocia cada vez más a Barrios con el café, posiblemente porque son años de bonanza cafetalera. En 1953 la Asociación Cafetalera afirmaba: «sin embargo, del innegable aspecto militar del General Barrios, la Asociación Cafetalera rinde tributo a su memoria desde hace años, por considerarlo como un gran estadista, ya que el gobierno presidido por él, dio empuje vigoroso a la agricultura y preferentemente mediante una drástica y vigorosa política económica».

El culto a Barrios por los cafetaleros es menos incondicional y entusiasta que el de los artesanos de inicios de siglo. No parecen participar del mito de la introducción del cultivo del grano: «El General Barrios no introdujo el cultivo del Café, como erróneamente se ha creído, sino que obligó por los medios que estuvieran a su alcance, a que su cultivo se intensificara, exponiéndose el desobediente, a multas, cárceles y palos.» <sup>34</sup> Nótese que

---

y fiel admirador de Barrios que escribió dos obras de calidad literaria al menos discutible, en las cuales ensalza la figura de su ídolo. Véase también, ———, *El crimen de un Rábula*. (San Salvador: Imprenta Arévalo, 1899).

34 "Capitán General Gerardo



el planteamiento de la Asociación Cafetalera coincide en mucho con lo expuesto por Antonio Zaldívar en 1910. Sin embargo, tales matices son generalmente ignorados y en general persiste la idea de que Barrios introdujo el café y fue el factor clave para su expansión.

Ese discurso persiste en la conmemoración del centenario de su muerte, uno de los cinco artículos que publicó *El Diario de Hoy*, el 29 de agosto de 1965, decía: «Gerardo Barrios impulsó la economía nacional introduciendo y obligan-

---

Barrios”. Editorial, En *El café de El Salvador*, vol. XXIII, No 260-61, agosto de 1953, p. 2.

do el cultivo del café, para legar a El Salvador la maravillosa herencia de su independencia económica».<sup>35</sup> Esta era una manera de contraponer a Barrios con los próceres independentistas; estos lograron la independencia política, Barrios, la económica.

Aunque los días dorados de la caficultura ya han pasado, se sigue asociando a Barrios con el grano de oro; y si bien es cierto que el café ya no es fuente importante de divisas, el bosque cafetalero ha

---

35 Juan Vilches. “Gerardo Barrios. En el centenario de su muerte”. *El Diario de Hoy*, 29 de agosto de 1965, p. 4.

adquirido un nuevo valor, en tanto que concentra buena parte de la poca cobertura forestal que el país conserva. Así lo deja ver el discurso del Dr. César Augusto Calderón, orador principal en los actos del 29 de agosto de 2009: «por ese grano de oro, en verdad, nuestro querido país no está deforestado completamente y permite que una pequeña parte de nuestro territorio no parezca un desierto».<sup>36</sup> Pareciera entonces que aunque discutible y evidentemente disminuido, el legado cafetalero de Barrios seguirá vigente en El Salvador.

### **Barrios y la educación**

Igualmente problemático es el papel asignado a Barrios como reformador e impulsor de la educación en El Salvador. Sus apologistas insisten en que reformó la educación superior y trajo profesores extranjeros para desarrollarla. Igualmente se recalca su interés por las escuelas de primeras letras, cuyos exámenes presenciaba cada vez que podía. Mucho se destaca que haya fundado varias escuelas normales dedicadas exclusivamente a la formación de maestros. Todo esto es cierto a condición de usar únicamente fuentes oficiales y no profundizar mucho en el tema.

<sup>36</sup> César Augusto Calderón, discurso principal en los actos oficiales en honor a Barrios. San Salvador, 29 de agosto de 2009. Inédito.

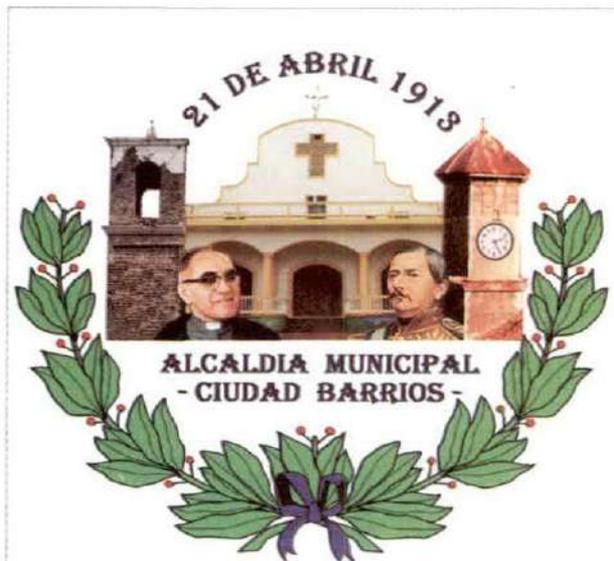
El discurso de toma de posesión de la presidencia por Barrios, el 24 de junio de 1859, ha sido tomado como ejemplo de sus preocupaciones por la educación superior. Altisonante e hiperbólico, presenta un panorama deprimente de la educación y del Estado, que ciertamente estaban mal, pero Barrios magnifica adrede los problemas para elevar su perfil de reformador y hombre de carácter.

La educación de la juventud se halla tan descuidada, que refiriéndome a los informes que tiene el gobierno, no vacilo en asegurar, que nuestro Colegio y algunas escuelas de enseñanza primaria, son inferiores a un cuartel de soldados sin disciplina: y yo no sé qué pueda esperar la patria de jóvenes a quienes no se les ha formado un corazón propio para servirla y engrandecerla.

Después de pintar un panorama sombrío del país y la educación, dice: «Pude retroceder viendo el precipicio en que está próxima a caer la República, si no hay una mano que detenga, y corte de raíz la gangrena; pero no lo hice... hubiera sido indigno de mi presentarme pusilánime.»<sup>37</sup>

En realidad, cuando Barrios habla de la educación superior se refiere más que todo a los profesores universitarios, la mayoría abo-

<sup>37</sup> Ibid.



gados y clérigos, con los cuales había tenido fuertes roces. A estos los llamó «polilla de la sociedad» y los acusó de falsos, inicuos y malvados. Si bien es cierto que Barrios trata sobre la Universidad, su mayor interés está en atacar a los catedráticos que veía como enemigos y que dominaban el Claustro de Consilia-rios. Entendible es entonces que unos meses después lo sustituyera por el Consejo de Instrucción Pública. Durán entendió el significado de este cambio, Barrios nombró en el Consejo a «personas de su consideración... Todo lo cual significaba la intervención directa del Ejecutivo en la Universidad, para extorsionar las pocas libertades que aún quedaban al Instituto».<sup>38</sup>

El trabajo del Consejo refleja bien las pretensiones centralizantes y el estilo verticalista de Barrios. El Consejo concentraba en siete personas todo el sistema educativo, «desde la más humilde escuela de primeras letras hasta la Universidad». Durán señala que «al suprimir el Claustro, no se hacía sino quitar la autonomía a un cuerpo», y concluye, «la reforma de Barrios consistió en reducirlo todo a una marcada centralización y a un simplismo extremo». Juicio

duro, pero que pone en perspectiva lo realizado por Barrios respecto a la educación.

Uno de los mayores méritos atribuidos a Barrios fue la creación de las escuelas normales; de hecho, bajo su gobierno se crearon cuatro; en San Salvador, Santa Ana, San Vicente y San Miguel. Ciertamente no se puede negar la importancia de crear ese tipo de instituciones, pero no debe olvidarse que sus beneficios solo se ven en el mediano o largo plazo, cuando los profesores formados en ellas han laborado por un buen tiempo en las escuelas, de tal modo que sus conocimientos hayan sido transmitidos a los estudiantes.

La Normal de San Vicente se creó el 21 de abril de 1860. Barrios cayó el 26 de octubre de 1863, aunque a decir verdad, desde febrero de ese año, su gestión gubernamental se redujo a sostenerse en el poder y a reprimir a la oposición, con lo que sus posibilidades de impulsar otras áreas de la administración pública se redujeron drásticamente. Para 1864, la Escuela Normal de San Vicente estaba «disuelta de hecho»; así lo consideró el ministro de Hacienda y Guerra cuando autorizó al gobernador de San Vicente a nombrar en las escuelas a los estudiantes que considerara aptos para ejercer la enseñanza.<sup>39</sup> Di-

38 Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad de El Salvador, 1841-1930*. (San Salvador: Editorial Universitaria, 1975), 62-63.

39 El Ministro de Hacienda y

cha institución funcionó a lo sumo cuatro años. No se tienen datos sobre si tuvo estudiantes graduados, pero es claro que cuatro años no son suficientes como para afirmar que ese proyecto de Barrios influyó decisivamente en la mejora de la educación. Igual suerte parecen haber seguido las otras.

Por el contrario, la documentación demuestra que la creación de las Escuelas Normales afectó negativamente a la educación primaria. El 5 de noviembre de 1861, la municipalidad de San Lorenzo registró en su libro de actas la decisión de establecer una escuela de primeras letras, que sería sostenida con los fondos de Instrucción Pública, y así lo notificaron a la gobernación. El gobernador contestó que esos fondos estaban invirtiéndose «en el establecimiento de la Escuela Normal de esta ciudad, por lo que no puede por ahora pagarse al preceptor que proponen con esos recursos». Pero, aclaraba que bien podían usarse las contribuciones de los padres de familia.<sup>40</sup> En realidad, desde la creación de

la primera escuela normal, el gobierno central había reducido los fondos de Instrucción Pública; para compensar esa falta se decidió que cuando fuera necesario las municipalidades establecieran una contribución por parte de los padres de familia —que se volvió forzosa— a fin de pagar a los preceptores. Obviamente la aplicación de esa medida generó gran descontento entre los padres de familias y causó muchas dificultades a las alcaldías.

Lo anterior muestra las dificultades que cualquier gobernante del siglo XIX debía enfrentar para llevar adelante sus proyectos. Ante la escasez de recursos, debía priorizarse en algunos. Aún así, los apologistas de Barrios insisten en su obra educativa. La preocupación de Barrios por las escuelas de primeras letras es innegable, pero no fue exclusiva de él. Es difícil encontrar un presidente por intrascendente o retrógrado que sea, que no haya manifestado alguna vez interés por la educación. Más difícil es mostrar acciones precisas y sostenidas en pro de la escuela y aún más, los resultados de estas.

En todo caso, el estado de las escuelas durante su administración no se diferenciaba del común del siglo. Muchas eran administradas por las municipalidades, con todos los riesgos de que esto implicaba: desidia, falta de recursos,

---

Guerra al gobernador de San Vicente, 1 de junio de 1864. Archivo General de la Nación, Gobernación de San Vicente, 1864, caja 1. En adelante se citará AGN.

40 El gobernador de San Vicente al alcalde de San Lorenzo, 16 de enero de 1862. AGN, Gobernación de San Vicente, 1862. Libro copiado de notas que se envían a los alcaldes.

locales inadecuados, preceptores poco competentes y además mal pagados, etc.<sup>41</sup> No es de extrañar entonces que los informes oficiales se limiten a consignar generalidades, como: «La instrucción primaria ha continuado progresando. Se han creado escuelas en los pueblos en que no las había y se han aumentado las dotaciones de muchos

preceptores.»<sup>42</sup> Llegado el momento de consignar casos concretos, lo que más destacaba el informe era que se había dado especial atención a la educación de las niñas: «En Sonsonate y Nahuizalco, han sido notables los adelantos acreditados por las niñas en los exámenes habidos en septiembre último. A más de lectura, escritura y costura, las preceptoras se han esmerado también en la enseñanza del bordado y las discípulas han presentado obras exquisitas y de mucho gusto en este género».<sup>43</sup>

41 Nos hace mucha falta una "Historia de la educación en El Salvador"; a falta de ello, véase, Sajid Herrera Mena, "La educación de primeras letras en el San Salvador y Sonsonate borbónicos, 1750-1808." *ECA Estudios Centroamericanos*, no. 671 (2004); Héctor Lindo Fuentes, "Las primeras etapas del sistema escolar salvadoreño en el siglo XIX." en *Un vistazo al paso de la educación en El salvador: El sistema escolar de El Salvador en el siglo XIX*, (ed.) Gilberto Aguilar Avilés (San Salvador: Mined-Fepade, 1998); Carlos Gregorio López Bernal, "Las municipalidades y la educación: las escuelas de primeras letras a mediados del siglo XIX." *Revista Cultura*, no. 93 (2006); Julián González Torres, "Del "ciudadano católico" al "ciudadano laico". La escuela pública primaria y la formación de los futuros ciudadanos. El Salvador 1824-1890." (Tesis doctoral, Universidad Centroamericana Dr. José Simeón Cañas, 2012); y Olga Carolina Vasquez Monzón, "El debate sobre la educación femenina en el contexto de la laicización del estado salvadoreño (1871-1889)." (Tesis doctoral, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2011).

Si se parte de la documentación oficial o los discursos presidenciales, el panorama educativo del país en la época de Barrios puede parecer muy prometedor y en vías de progreso. Diferente será si se profundiza un poco al respecto y se usan otras fuentes; en este caso queda claro que la capacidad real de acción de Barrios no difería mucho de sus antecesores y que los resultados eran cuando menos discutibles. Traer unos profesores del extranjero, fundar escuelas normales son ciertamente acciones positivas, pero de ningún modo garantizan mejoras importantes ni

42 Informe oficial del ministro de gobernación y relaciones exteriores, Lic. Manuel Irungaray, leído ante la Cámara de Diputados el 24 de enero de 1860. En López Vallecillos, *Gerardo Barrios y su tiempo*, tomo II, 77.

43 *Ibid.*, 78.

sostenibles. En todo caso, sirvieron para afianzar la imagen progresista y reformadora del caudillo.

### **El Centenario de Barrios y el agotamiento del mito**

El centenario de la muerte del caudillo parece ser un buen momento para hacer un balance sobre su significado, sobre el carácter y magnitud de los actos realizados y los atributos de Barrios que más se destacan, a fin de constatar cambios y permanencias.

Contrario a lo acontecido en 1910, cuando se inauguró el monumento a Barrios, la conmemoración del Centenario fue más bien modesta. Los actos principales se realizaron en San Salvador, en el parque Barrios y el Cementerio de los Ilustres, y en la ciudad de San Miguel. En todos los casos, destacaron las iniciativas oficiales y hubo poco protagonismo de otros sectores sociales, a excepción del «Comité Pro Centenario» que se organizó en la capital y que aún se mantiene activo en la actualidad.<sup>44</sup>

44 La ofrenda floral que el Comité Pro Gerardo Barrios presentó en 2009, decía que Barrios "dedicó su vida al engrandecimiento de la patria, la superación del ejército, la ampliación de la educación normalista para los maestros, mejoró y modernizó la administración pública, decretó leyes progresistas que cimentaron la libertad individual, la propiedad privada, el libre mercado, la superación del agro y

En San Salvador, los actos siguieron el molde preestablecido para los actos cívicos oficiales y que persiste hasta la actualidad: presencia de autoridades, ingreso del pabellón con honores de ordenanza, discursos oficiales y colocación de ofrendas florales al pie del monumento y en el mausoleo. Tanto los discursos de ocasión como los artículos publicados reproducen el mismo modelo de los que ya se publicaban en la década de 1910. Se habla del café, del espíritu visionario y progresista del caudillo, de sus luchas contra Rafael Carrera, de las traiciones que sufrió y de lo injusto de su muerte y la pérdida que esta significó para el país.

Los actos principales se realizaron en el monumento a Barrios y el mausoleo; al parecer ambos estaban deteriorados, ya que fueron remozados por la Alcaldía Municipal en las semanas previas a la efeméride. El 29 de agosto hubo una guardia de honor de caballeros cadetes de la Escuela Militar. «Es la primera vez que se le rendirá esta clase de honores a la memoria del general Gerardo Barrios, con lo cual se le da mayor significación al Primer Centenario de su muerte.»<sup>45</sup>

---

la calidad de vida de todos los salvadoreños, especialmente los más pobres."

45 "Homenaje de la Fuerza Armada al Gral. Barrios". *La Prensa Gráfica*, 25 de agosto de 1965, p. 3 y 35.

Y es que para entonces ya se había decidido dar el nombre de Barrios a la Escuela Militar, por iniciativa del presidente Julio Adalberto Rivera, en reconocimiento «al hombre probo y honesto que ha sido y es ejemplo de virtudes para las generaciones presentes y futuras», según establecía el decreto 123 del Poder Ejecutivo. Asimismo, se dio el decreto 124 que decía: «Que la fundación de las primeras Escuelas Normales de la República fueron fruto del espíritu visionario del Capitán General Gerardo Barrios», y que siendo un deber del Estado perpetuar la memoria de los más esclarecidos hijos de la Patria, establecía que «La promoción total de profesores normalistas de la República en el corriente año será denominada 'Promoción Capitán General Gerardo Barrios'». <sup>46</sup>

La Asamblea Legislativa realizó una sesión solemne en el «Teatro Francisco Gavidia», de la ciudad de San Miguel. Uno de los puntos a tratar era un decreto que autorizaría la emisión de cinco millones de colones en moneda de plata con la efigie de Barrios; sin embargo, la iniciativa no prosperó porque implicaba reformar la ley orgánica del Banco Central.<sup>47</sup> En San

Miguel, el programa de los festejos inició con un desfile militar por las principales calles, inauguración del «Parque Barrios», develación de un busto del homenajeado, ofrendas florales, y un acuerdo municipal que creó las medallas «Gerardo Barrios» y «Francisco Gavidia». <sup>48</sup> Según notas periodísticas, los homenajes a Barrios en la ciudad de San Miguel generaron mucho entusiasmo: «Repican campanas, rugen cañones y es largo San Miguel, muy largo, en honores, discursos, ofrendas, flores, actos oficiales y festejos populares.» Sin embargo, esa celebración no tenía raíces profundas; uno de los reporteros señalaba que Barrios, «ha sido recordado, por fin, después de largo y acusador silencio». <sup>49</sup> Es decir, el aparente entusiasmo de la celebración se debía al significado especial del centenario, y no a un arraigamiento del culto al héroe.

### Conclusión

La pregunta inicial a responder en este trabajo era ¿cuál ha sido el significado de Barrios en el imaginario nacional salvadoreño? Hacer

46 "Bautizan Escuela Militar con el nombre de Barrios". *La Prensa Gráfica*, 27 de agosto de 1965, pp. 3 y 46.

47 "Monedas con la efigie de Ba-

rios aún no se harán". *El Diario de Hoy*, 31 de agosto de 1965, p. 3.

48 *El Diario de Hoy*, 31 de agosto de 1965, p. 16.

49 "San Miguel se desbordó homenajeando a Barrios". *El Diario de Hoy*, 31 de agosto de 1965, p. 3.

una revisión de lo que se ha dicho sobre sus obras es solo un punto de partida. En realidad, el desarrollo de la investigación muestra que el perfil de Barrios ha ido cambiando a lo largo del tiempo; es decir, se han ido agregando o disminuyendo atributos, según los intereses y motivaciones de los que han impulsado su culto.

Independientemente de cuáles sean los logros que se le atribuyan, es claro que ha habido al menos fuertes exageraciones a su favor. Su carrera militar muestra más altibajos que victorias; construir una figura heroica de ella solo es posible ignorando o marginando cuanto no contribuya a ella.<sup>50</sup> La introducción y desarrollo del café en El Salvador se debió a factores fuera del control de cualquier pre-

---

50 Vale decir que esta selección intencionada de hechos e ideas es común a todos los héroes. La construcción del perfil heroico desdibuja al hombre histórico que es desplazado por el panegírico y el ensalzamiento de virtudes y cualidades posiblemente reales, pero magnificadas. El mármol y el bronce solo cobijan los atributos positivos del homenajeado, con lo cual se pierde mucho de su humanidad. En este punto Barrios no es la excepción. Para estudios de casos interesantes, véase Carlos Demasi y Eduardo Piazza, (eds.), *Los héroes fundadores. Perspectivas del siglo XXI* (Montevideo: Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, 2006).

sidente, incluyendo a Barrios, sin importar cuán interesado estuviera en el tema. Los pretendidos logros en el campo educativo son así mismo discutibles. Igual panorama se encontraría si se trataran otros temas, asociados a su gestión gubernamental.

Desde el centenario de su muerte, Barrios parece temáticamente agotado; tanto las notas periodísticas como los pocos libros publicados son variaciones más o menos logradas de los temas que se destacaron alrededor de 1910, cuando se inauguró su estatua ecuestre. En lugar de estudiar más sistemáticamente su vida y obra, a fin de conocerlo mejor y encontrar nuevos motivos de alabanza o discusión, se siguió repitiendo lo que ya se había escrito hacia la década de 1930 y que tan buena acogida tuvo en el público de entonces.

Pero lo que resultaba tan atractivo en aquellos años cuando aún permanecía el recuerdo del héroe, no podía tener el mismo efecto por siempre. Ya para la década de 1960 — y esto es válido hasta la actualidad — la sociedad salvadoreña ha cambiado mucho y ya no es tan receptiva esos discursos apologéticos y grandilocuentes. Al no haber un remozamiento de la figura del héroe, y sobre todo una «comunidad de memoria» dedicada entusiastamente a su culto, solo queda

la repetición monótona que cada vez tendrá menos atractivo, especialmente entre los jóvenes.<sup>51</sup>

Por otra parte, debe considerarse que el país acaba de salir de una prolongada guerra civil que dio material suficiente para construir otras narrativas y figuras heroicas que disputan con ventaja la imaginación de los salvadoreños. Este fenómeno es más intenso en la izquierda, pero ya se manifiesta también en la derecha. Las efemérides asociadas a la guerra civil abundan y disputan la atención del público; además se muestran más creativas y tienen muchos más recursos — registros audiovisuales, lugares de memoria, festivales, etc.— de tal modo que logran más audiencia e impacto que las celebraciones cívicas como la de Barrios que siguen un molde más tradicional.

---

51 Pareciera que en los últimos años Barrios comienza a perfilarse como referente identitario en algunos pueblos del oriente del país. En abril de 1913, la villa de Cacahuatique, cambió su nombre a "Ciudad Barrios" y fue ascendida a ciudad. Este año celebró su centenario, dándose un nuevo escudo en el que destacan las efigies de Gerardo Barrios y Monseñor Oscar Arnulfo Romero, "los hijos más distinguidos" de la ciudad. También se inauguró un busto de Barrios en el parque principal el título de ciudad. Barrios también destaca en San Gerardo, municipio creado en 1892 y nominado en honor del caudillo.

Seguramente que el Barrios de bronce permanecerá en su sitio, y al menos en cada aniversario de su muerte continuará congregando a militares, algunos escolares, y cada vez menos representantes de otros grupos, como la Sociedad de Artesanos «La Concordia» o el Comité Pro Gerardo Barrios, hoy convertidos en administradores de nostalgias. Pero definitivamente, Barrios es una figura de un pasado muy lejano, que cada vez tiene menos que decir a la población salvadoreña, empeñada día a día en sobre llevar las urgencias cotidianas y en asumir la herencia incómoda de la memoria de la reciente guerra civil.

### Bibliografía

- Acosta, Antonio. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado 1848-1890*. Sevilla: Instituto de Estudios sobre América Latina, Universidad de Sevilla, 2013.
- Acuña Ortega, Víctor Hugo. "The Formation of the Urban Middle Sectors in El Salvador, 1911-1944." En *Landscape of Struggle: Politics, Society and Community in El Salvador*, (Ed.) Leigh Binford y Aldo Lauria Santiago.

- Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004.
- Ambrogio, Arturo. *El Jetón y otros cuentos*. San Salvador: UCA Editores, 1976.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas; reflexiones sobre el origen y expansión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Arévalo, Adrián M. *El 63: episodios nacionales histórico-novelscos*. San Salvador: Imprenta Arévalo, 1916.
- . *El crimen de un Rábula*. San Salvador: Imprenta Arévalo, 1899.
- Cañas, José Antonio. "Doctor Don Francisco Dueñas." En *Estudios históricos*. San Salvador: Biblioteca Universitaria, Imprenta Nacional, 1941.
- Cevallos, José Antonio. *Recuerdos salvadoreños*. Vol. I. San Salvador: Imprenta Nacional, 1891.
- Cortés, Emiliano. *Biografía del Capitán General Gerardo Barrios*. San Salvador: Editorial Lea, 1965.
- Chacón, Enrique. *El Presidente Dr. Francisco Dueñas y su época*. San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, Tipografía La Unión, Sf.
- Demasi, Carlos y Eduardo Piazza, (eds.) *Los héroes fundadores. Perspectivas del siglo XXI*. Montevideo: Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, 2006.
- Durán, Miguel Ángel. *Historia de la Universidad de El Salvador, 1841-1930*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975.
- Gámez, José Dolores. *Gerardo Barrios ante la posteridad: apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte*. San Salvador: Ministerio de Educación, 1966.
- García, Miguel Ángel. *Diccionario histórico-enciclopédico de la república de El Salvador*. Vol. 3. San Salvador: Imprenta La Salvadoreña, 1929.
- González Márquez, Luis Rubén. "Sociabilidad y organizaciones artesanales-obreras: la Sociedad de Artesanos El Porvenir de Santa Tecla, 1902-1932." Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador, 2012.
- González Torres, Julián. "Del "ciudadano católico" al "ciudadano laico". La escuela pública primaria y la formación de los futuros ciudadanos. El Salvador 1824-1890." Tesis doctoral, Universidad

- Centroamericana Dr. José Simeón Cañas, 2012.
- Herrera Mena, Sajid. "La educación de primeras letras en el San Salvador y Sonsonate borbónicos, 1750-1808." *ECA Estudios Centroamericanos*, no. 671 (2004): 927-47.
- . "¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador." En *Historia electoral en Centroamérica. Elecciones, organizaciones políticas y ciudadanía (siglos XIX y XX)*, (Ed.) Xiomara Avendaño Rojas, 177-216. Managua: Lea Grupo Editorial, 2011.
- Hobsbawm, Eric. "Inventando tradiciones." *Historias*, no. 19 (1988): 3-15.
- Juaristi, Jon. *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1977.
- Lindo Fuentes, Héctor. "La introducción del café en El Salvador." En *Tierra, café y sociedad*, (Ed.) Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper, 55-82. San José: FLACSO, Programa Costa Rica, 1994.
- . "Las primeras etapas del sistema escolar salvadoreño en el siglo XIX." En *Un vistazo al paso de la educación en El salvador: El sistema escolar de El Salvador en el siglo XIX*, (Ed.) Gilberto Aguilar Avilés. San Salvador: Mined-Fepade, 1998.
- . "Los límites del poder en la era de Barrios." En *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica*, (Ed.) Jean Piel y Arturo Taracena, 87-96. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica-FLACSO, 1995.
- López Bernal, Carlos Gregorio. "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)." *Revista Cultura*, no. 96 (2007): 11-39.
- . "Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios." En *Filibusterismo y Destino Manifiesto en las Américas*, (Ed.) Víctor Hugo Acuña Ortega, 183-202. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2010.
- . "Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)." *Revista de Historia de América*, no. 127 (2000): 117-51.
- . "Las municipalidades y la educación: las escuelas de primeras letras a mediados del siglo XIX." *Revista Cultu-*

- ra, no. 93 (2006): 12-33.
- . *Mármoles, clarines y bronces. Fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX*. San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco-SECULTURA, 2011.
- . *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. San Salvador: Editorial Universitaria, 2007.
- López Vallecillos, Ítalo. *Gerardo Barrios y su tiempo*. Vol. 2. San Salvador: MINED, 1965.
- . *Gerardo Barrios y su tiempo*. 2 vols. San Salvador: Dirección general de publicaciones, Ministerio de Educación, 1967.
- Mateos, Abdón. "Historia, memoria, tiempo presente." *Hispania Nova*, no. 1 (1998).
- Molina y Morales, Roberto. "El Licenciado Francisco Dueñas." *Cultura*, no. 6 (noviembre-diciembre 1955): 37-46.
- Reyes, Rafael. *Lecciones de historia de El Salvador*. sl: se, 1892.
- . *Nociones de historia del Salvador*. San Salvador: Imprenta del Doctor Francisco Sagrini, 1885.
- Thiesse, Anne-Marie. *La création des identités nationales. Europe XVIII-XX siècle*. París: Editions du Seuil, 1999.
- Urrutia, Carlos. *La ciudad de San Salvador*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1924.
- Vasquez Monzón, Olga Carolina. "El debate sobre la educación femenina en el contexto de la laicización del estado salvadoreño (1871-1889)." Tesis doctoral, Universidad Centroamericana "José Siméon Cañas", 2011.

## **El siglo XIX en la historiografía mexicana y centroamericana: instituciones y procesos políticos. ¿Un diálogo a profundizar?**

Brian Connaughton

### **Resumen**

Este artículo hace un análisis comparativo de la evolución de la historiografía mexicana y centroamericana que trata sobre los procesos políticos del periodo republicano. Inicia estudiando las maneras cómo en México y Centroamérica se escribieron las primeras historias patrias y las maneras cómo se interpretó el proceso independentista; luego se pasa al estudio del proceso de construcción del Estado y los hechos más importantes asociados a ello. Paralelamente, se hace un estudio de la evolución historiográfica, la cual muestra interesantes coincidencias y similitudes, así como diferencias. El artículo es una invitación a un diálogo académico que podría ser sumamente fructífero e interesante.

***Palabras clave:***

***México, Centroamérica, historia, historiografía.***

Si aplicamos una mirada larga a la historiografía mexicana y centroamericana desde el siglo XIX, saltan a la vista las numerosas coincidencias. Algunas de las temáticas son idénticas: por supuesto la Independencia nacional frente a España, liberalismo-conservadurismo, federalismo-centralismo, clericalismo-anticlericalismo, invasiones extranjeras y la lucha por la soberanía nacional, así como educación religiosa o secular. Y aparecen algunas alusiones a la economía política ya en el siglo XIX. Tanto en Centroamérica como en México la consagración de la óptica historiográfica liberal tuvo lugar en el último cuarto de aquel siglo, bajo la batuta de Vicente Riva Palacio en México y Lorenzo Montúfar en Centroamérica.<sup>1</sup>

Las obras de Riva Palacio y Montúfar se parecían incluso en detalles menores. Hacían alusiones a la economía política más que abordarla frontalmente. El

1 \*Deseo expresar mis agradecimientos a los doctores Gregorio López Bernal y Xiomara Avendaño Rojas, así como la Universidad de El Salvador por su generosa invitación a expresar estas ideas como conferencia magistral dentro del XII Congreso Centroamericano de Historia, 2014.

Víctor Acuña Ortega, "La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)", *Revista Historia y Sociedad*, no. 12, noviembre de 2006, 29-59.

colaborador de Riva Palacio, Enrique de Olavarría y Ferrari, citaba a Esteban F. Austin en el sentido de que debían pagarse las exportaciones con «productos agrícolas, como azúcar, algodón, añil, cacao, etc.», y no solamente las exportaciones de plata, para así lograr la «riqueza y prosperidad». <sup>2</sup> Por su parte, Montúfar lamentaba que desconocieran los montañeses de Guatemala de «derecho público ni privado, ni economía política, ni régimen administrativo». Comentaba que estaban impedidos de hacer «buenas leyes de hacienda, los que no tienen la más remota noción de las ciencias económicas» y refería con admiración a los «profundísimos estudios» de los «economistas modernos». <sup>3</sup>

En ambas regiones la historiografía emprendió una larga etapa de polémica y aportaciones de muy variada índole, que culminó en una creciente profesionaliza-

2 Enrique de Olavarría y Ferrari, *México independiente (1821-1855)*, en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, México, J. Ballezá y Compañía, 1884, tomo IV, 16. Cita a Esteban F. Austin, *Exposición al público sobre los asuntos de Texas*, México, Cornelio C. Sebring, 1835.

3 Lorenzo Montúfar, *Reseña histórica de Centro América*, Guatemala, Tipografía de "El Progreso", 1881, tomo 5, 426, 440, 600-601; tomo 6, 104.

ción a partir de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, como nos lo han señalado Jorge Luján Muñoz y Enrique Florescano.<sup>4</sup> Desde la década de 1960 a la de 1980 hubo un desarrollo impresionante de estudios de historia socioeconómica.<sup>5</sup> Si saltamos a los últimos veintitantos años desde aproximadamente 1990, se nota una preocupación por la revisión de categorías, el esfuerzo por una conceptualización más rigurosa y la problematización de los supuestos soterrados en mucha de la historiografía anterior, como

4 Jorge Luján Muñoz, "La primera generación de Historiadores graduados en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1945-1958", *Revista*, no. 12, diciembre de 2002, 29-38; Enrique Florescano, *La historia económica en América Latina*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, 2 vols.; William J. Griffith, "The Historiography of Central America Since 1830", *Hispanic American Historical Review*, vol. 40, no. 4, noviembre de 1960, 548-569; Lázaro Lamadrid, "A Survey of the Historiography of Guatemala since 1821", *The Americas*, vol. 8, no. 3, enero de 1952, 305-320.

5 Ralph Lee Woodward, Jr., "La historiografía centroamericana moderna desde 1960", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 13, no. 1, 1987, 43-65; Eric Van Young, "Recent Anglophone Scholarship on Mexico and Central America in the Age of Revolution (1750-1850)", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 65, no. 4, noviembre de 1985, 725-743.

lo ha planteado claramente Víctor Hugo Acuña Ortega para Centroamérica. Hay un despliegue de nuevos cuestionamientos que sopesan lo socioeconómico, pero miran más allá hacia la formación nacional, los dilemas étnicos que implicó y el desarrollo de los regímenes políticos. Más recientemente ha surgido en ambas historiografías una perspectiva de análisis ocupada en explicar la difícil formación del Estado moderno y los procesos que le fueron conducentes o contrarios.<sup>6</sup>

Me parece que a grandes rasgos esto es lo que algunos historiadores están denominando, entre comillas y en espíritu crítico, la nueva historia política. Escribe Guillermo Palacios que se trata de un conjunto de estudios «anclados casi todos ellos en la revaloración de la historia de la cultura política y en ejercicios de amalgama entre la historia de la cultura y la historia política propiamente dichas». Rechazan por regla general la historia política como «una mera variable subordinada de los fenómenos económicos». Se alejan asimismo de la historia de los grandes hombres y

6 Víctor Hugo Acuña Ortega, "El liberalismo en Centroamérica en tiempo de la Independencia (1810-1850)", en Javier Fernández Sebastián (coord.), *La Aurora de la Libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Madrid, Marcial Pons, 2011, 117-143.

los hechos heroicos que han venido a denominarse historia oficial. A la política le integran analíticamente «ingredientes del mundo de la cultura y las prácticas sociales». Estudian la contraposición entre Antiguo Régimen y la modernidad, abordando críticamente los avatares del liberalismo y novedades de partido, prensa e imaginarios. Destaca Palacios que los abordajes historiográficos que él denomina «nueva historia política» se caracterizan sobre todo por nuevos enfoques analíticos.<sup>7</sup>

Erika Pani añade a los conceptos expresados por Palacios que los nuevos enfoques tienden a dejar de lado los palacios gubernamentales, la diplomacia y las batallas, pero también las seguridades de una historia económica determinista, y con ello se alejan de una narrativa firme de progreso nacional unilineal o, contrariamente, de modernización frustrada. En su óptica, la tendencia que ha ido consolidándose en las últimas décadas estudia «una cultura política cuyos referentes básicos se resquebrajaban en el estire y afloje de una pugna» por ganar lealtades y lograr la gobernabilidad. Esto ha cuestio-

nado periodizaciones, problematizado los variables de análisis, fracturando conceptos más uniformes de realidades que han ido tornándose más complejas: los pueblos resultan heterogéneos, la Iglesia se descompone en múltiples partes, el ejército emerge como un tinglado dispar, y los actores políticos individuales se trasforman a través del tiempo, rebasando fáciles categorías políticas. De este modo, los estudios han ido dejando «atrás las dualidades titánicas –liberalismo y conservadurismo, modernidad y tradición», para descubrir un «pasado más enmarañado».<sup>8</sup>

Tanto el poder político como el Estado escapan de una definición monolítica en tales abordajes. El interés tiende a cifrarse por contraste en el conflicto generado en torno al poder y el Estado, las confrontaciones, y finalmente cómo en medio de tales desórdenes «se organizaba, se pactaba; en fin, se gobernaba». En tal óptica, faltaba la hegemonía en el discurso, el poder militar y en los parámetros de conformación estatal. Pani afirma que «esta historia se empeña en explicar, más que en justificar, exaltar o denostar». No parte de, ni

7 Guillermo Palacios (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política en América Latina, Siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, 9, 11, 13-15, 17 y 19.

8 Erika Pani, «La 'nueva historia política' mexicanista: no tan nueva, menos política, ¿mejor historia?», en Palacios (coord.), *Ensayos*, 63-82, citas 65-69.

arroja, una «matriz de identidad» en el pasado para los ciudadanos. Abre más preguntas que resuelve, quizá, pero se orienta a recuperar el pretérito a través de la reflexión crítica.<sup>9</sup>

Las historiografías de México y Centroamérica han compartido trayectorias similares. Tuvieron paralelismos en los procesos históricos mismos, por origen y por las influencias de ideología, mercado y modelos políticos. Los recursos y discursos historiográficos también demuestran nexos profundos, cuestionamientos compartidos, lecturas en común e influencias externas muy parecidas.

A mi modo de ver, sería enriquecedor para los historiadores dedicados a Centroamérica y México entrar en un diálogo a mayor profundidad sobre estas historiografías paralelas a la vez que interconectadas, sobre todo en los abordajes de las últimas décadas orientadas a las problemáticas señaladas por Acuña Ortega, Palacios y Pani. Considero que no solo aportaría sanas discusiones académicas sobre métodos, enfoques, fuentes, temáticas precisas y desarrollo analítico-narrativo en las obras de historiadores de una y otra región, sino nos obligaría a pensar más en un espíritu comparativo. Los lo-

gros de una u otra historiografía podrían señalarse y discutirse en función de sus implicaciones para la otra. Se trataría de contrastes y de semejanzas que ayudarían quizá a ambas historiografías a definirse mejor al identificar diferencias contundentes o convergencias innegables, a la vez que todos los matices intermedios.

Aparte de algunas de las grandes temáticas decimonónicas aludidas ya, ¿cómo han sido abordados los campesinos y los levantamientos populares en Centroamérica y México? ¿Cómo han sido tratados los grupos sociales como artesanos, comerciantes, arrieros? ¿Qué peso relativo han jugado las historiografías económicas, sociales, políticas y culturales? En los temas referidos, así como en los abordajes de religión, religiosidad y clero, el cotejo de experiencias historiográficas puede ofrecer mucho y dar asimismo una mayor relevancia internacional a la historiografía de estas regiones para aquel periodo e incluso el siglo XX.

¿Cuáles han sido las modas y directrices para una época en una y otra región? Sabemos que a menudo ha habido grandes coincidencias. Puede preguntarse, sin embargo, ¿cuándo ha habido divergencias en los caminos historiográficos de una u otra región, y qué explicación puede darse a ello? Como ha sugerido

9 Pani, "La 'nueva historia política' mexicana", 70, 72, 74.

do Mario Vázquez, un lugar clave de divergencias es en la historia de las relaciones internacionales donde los historiadores mexicanos se han preocupado mucho por una óptica que privilegia la política del Estado nacional, si bien contemplan las convivencias y complejas identidades fronterizas, y los centroamericanos se han orientado más a temas específicos de la sociedad civil o política como influencias culturales extranjeras, la visión de los viajeros, la imagen de Centroamérica en Europa y la inmigración.<sup>10</sup> Creo que co-

10 Le agradezco a Mario Vázquez su comunicación personal en este respecto. Véanse Mario Vázquez Olivera, *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala. Proyecto político y campaña militar 1821-1823*, México, FCE/CIALC-UNAM, 2009; Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la formación de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006; Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, *Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2010; Carlos Humberto Cascante Segura, "Enfoques de una historia olvidada. Estado de la cuestión de la historia de las relaciones internacionales de Costa Rica", *Diálogos: Revista de Historia*, vol. 14 núm. 1, febrero-agosto 2013, 3-28; Arturo Taracena Arriola, "Un testimonio francés del triunfo liberal de 1829: el papel del doctor Mariano Gálvez", *Mesoamérica*, vol. 13, núm. 23, 1992, 143-156; Jordana Dym, "La reconciliación de la his-

tejos de esa naturaleza podrían dar lugar a conocimientos importantes que dieran impulsos de renovación, despertando inquietudes, poniendo en duda algunas opiniones canónicas y resaltando la validez de otras.

Sería atrevido de mi parte, ante historiadores y estudiosos de la historia de Centroamérica, ate-

toria y la modernidad: George Thompson, Henry Dunn y Frederick Crowe, *Tres Viajeros Británicos En Centroamérica, 1825-1845*, *Mesoamérica*, vol. 21, núm. 40, 2000, 142-182; Ruth María de los Ángeles Tenorio Góchez, "Periódicos y Cultura Impresa en El Salvador (1824-1850): 'Cuan rápidos pasos da este pueblo hacia la civilización europea'", tesis doctoral, Ohio State University, 2006, especialmente "Europa en los periódicos", 204-264; María Tenorio, "Sin permiso ni perdón: huellas de periódicos extranjeros en la prensa salvadoreña de la primera mitad del siglo XIX", *Temas de Comunicación*, no 17, 2008, 125-146; Regina Wagner, "Los alemanes en Guatemala, 1828-1944", tesis doctoral, Universidad de Tulane, 1991. Tres excepciones notables serían: Jorge Luján Muñoz, *La independencia y la anexión de Centroamérica a México*, Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1977; Luis Aycinena Salazar, "Guatemala y México", en *Historia general de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995, t. IV, 193-216; Christophe Belaubre, "Los Franceses en Centroamérica, representaciones y papel político (1789-1826)", *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, vol. 2, núm. 9, 2012, 25-47.

rrizar esta convocatoria al trabajo desde la perspectiva centroamericana. Aunque el propósito es reunir a historiadores de Centroamérica y México, los primeros indudablemente conocen sus temáticas historiográficas mucho mejor que yo. El camino que me interesa presentar tiene una doble vialidad. Es indispensable un flujo de ideas en ambos sentidos, buscando que historiadores de ambas regiones se conozcan mejor e intercambien ideas más a menudo y con mayor fluidez. Careciendo del conocimiento necesario para lograrlo individualmente, y a sabiendas de que el espíritu a seguir es de cotejo en doble vía, he pensado en ofrecer a los estudiosos algunas apreciaciones a partir de la historiografía mexicana que pienso podrían entrar a esta dinámica de intercambios historiográficos que propongo. Es selectivo y parcial lo que voy a plantear, orientado a problematizar, no a resolver. Mencionaré algunas obras e interpretaciones recientes de la historia mexicana, y señalaré algunos historiadores o historiadoras centroamericanas cuyas obra podrían entrar en el cotejo que invoco. En este ejercicio intento abordar algunas posibilidades, de modo que no haré un recuento exhaustivo de todo lo publicado sobre México ni Centroamérica. Ofrezco disculpas anticipadas por ello.

Así, con atención a la historiografía mexicana del siglo XIX, pero con un ojo puesto en la historiografía centroamericana, planteo algunos de los dilemas que a mi juicio deben resolverse para comprender a fondo el periodo considerado frecuentemente tumultuoso en ambas regiones, entre la Independencia y el último cuarto del siglo XIX. Es un periodo largo que se torna más dramático entre la ruptura de la República de Centroamérica y el ciclo de las revoluciones liberales entre 1870 y 1876, o en México a partir de la pérdida de Texas en 1836 y luego la terrible guerra con Estados Unidos entre 1846 y 1848.

Desde luego, sin pretender resolver aquí todas las incógnitas al respecto, más bien quisiera abonar a favor de una reflexión continua sobre nuestras historiografías. Tomando en cuenta los planteamientos que han surgido en la historiografía mexicana de aquella época y, contemplando algunos abordajes históricos recientes de la historia de Centroamérica para el siglo XIX, quiero compartir con ustedes inquietudes que me han surgido en torno a ese periodo traumático en la historia de ambas regiones. En el caso centroamericano fue interrumpida una experimentación liberal acelerada y decidida a la vez

que dejó trunco el gran proyecto de unión bajo una república federal constituida a partir del territorio de la antigua Capitanía General de Guatemala. Para México, conllevó una enorme pérdida territorial y una guerra civil que en total duró diez años entre 1858 y 1867.

### **Pautas recientes de la historiografía mexicana**

Cuando comencé mis estudios históricos en México, a fines de los años sesenta del siglo pasado, existía una historiografía bastante clara en cuanto a los sucesos del siglo XIX en ese país. Dentro de una historia nacional que fluía de manera aparentemente natural hacia una conciencia política que se declaraba moderna, republicana y progresista, las posturas liberales o protoliberales eran nítidamente deslindadas desde antes de la Independencia, mismas que iban extendiéndose de manera coherente y cohesiva en las décadas siguientes. Ese liberalismo, que contaba a su favor con el manejo que se daba a una historia universal avasalladora, selló su presencia con la Constitución de 1824, la llamada Pre-reforma de 1833-1834, intentos de retomar el federalismo en 1842 tras un periodo centralista –llamado comúnmente conservador–, el retorno exitoso al federalismo en 1846-1847, luego la Reforma entre

1855 y 1861, para finalmente llegar a su apogeo y triunfo definitivo en la República restaurada a partir de 1867, tras la intervención francesa.

En los años 1970 algunos historiadores mexicanos comenzaron a cuestionar tan cómoda periodización, así como la relativa ausencia de contradicciones. A la luz de entonces novedosas problemáticas mexicanas, hicieron notar que planteamientos considerados a menudo progresistas en el siglo XX –como la industrialización–, habían surgido en el XIX como propuestas «conservadoras». Así, el primer Ministerio de Fomento surgió en la vituperada última dictadura de Antonio López de Santa Anna entre 1853 y 1855. Reformas educativas del siglo XIX, como el sistema lancasteriano, habían gozado del apoyo de personalidades habitualmente caracterizadas como conservadoras o incluso reaccionarias, y nadie menos que Lucas Alamán –antes de volverse motor principal del pensamiento conservador en México– planteó una reforma amplia y moderna de la educación superior, al grado que sus ideas fueron retomadas por el Dr. José María Luis Mora, clasificado en la mayoría de historias como el eminente liberal de la primera mitad del siglo.

El señalamiento de contradicciones en la interpretación histórica dominante se volvió una

característica cada vez más prominente en las aulas y luego en la obra de los historiadores. Sus cuestionamientos realizados en los años setenta y ochenta, sus aportes, así como nuevas investigaciones, fueron llevando la historiografía mexicana hacia planteamientos más y más de ruptura con la historiografía heredada. Josefina Zoraida Vázquez planteó en los años noventa que lo que veníamos considerando conservadurismo no lo había sido.<sup>11</sup> Aprovechando perspectivas abiertas por autores anteriores, y cosechando de sus propias investigaciones cada vez más críticas, asentó que lo que llamándose conservadurismo era en realidad un centralismo republicano. Lo ubicó dentro de una lucha y paulatina transformación entre los mismos liberales. Sugirió que estos siempre habían estado divididos entre tibios, moderados y radicales, y al

debilitarse el país por discordias internas así como por presiones externas, la fortaleza y gobernabilidad del país comenzaron a figurar como factores atenuantes del liberalismo, entrecomillando los impulsos al cambio. Ante el cambio de escenario interno y externo, algunos liberales se volvieron más decididos y terminantes, y algunos tibios y moderados iban tornándose aún más reacios a poner la ideología liberal por encima de la capacidad del país por lograr la estabilidad interna y el respeto externo. No faltaron políticos que habían tomado posturas previas juzgadas en la historiografía sobre esa época como conservadoras o «retardatarias», que fueron acentuando su liberalismo al buscar la fórmula para transformar y defender el país a futuro.

Vázquez enfatizó el movimiento político-ideológico de las personas y la manera en que sus posturas en un momento dado eran más bien tentativas, y los cambios propuestos derivaban de ajustes una vez que la realidad definía el éxito o fracaso de las medidas que apoyaron. Repentinamente, la autora nos había descubierto un siglo XIX de múltiples dimensiones, en que no todo estaba predeterminado, pues resultaba quimérica cualquier fórmula política o conjunto de medidas que resolvieran todos

11 Véanse de Josefina Zoraida Vázquez, "Centralistas, conservadores y monarquistas 1830-1853", en Humberto Morales y William Fowler, *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1850-1910)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/University of Saint Andrews/Secretaría de Cultura-Gobierno del Estado de Puebla, 1999, 115-133; y "Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 8, no.1, enero-junio de 1997, 19-40.

los dilemas que el país encaraba. Quedaba claro que había que retomar el periodo con lupa y otro conjunto de preguntas.

Josefina Vázquez, quizá sin originalmente proponérselo, había distanciado el análisis histórico de las preferencias políticas contemporáneas de los estudiosos. Su trabajo de investigación, así como el de otros, puso el énfasis en los parámetros inmediatos del siglo XIX y la necesidad de reconstruirlos a partir de la vivencia de la época y el lugar. Bajo su dirección, Reynaldo Sordo Cedeño produjo un estudio centrado en el congreso nacional de México para el periodo crucial de tránsito del republicanismo federal al republicanismo centralista a mediados de los años 1830, un periodo habitualmente visto como vergonzantemente conservador.

Reynaldo centró su atención en el conjunto de legisladores durante sucesivos periodos legislativos, apartando la vista de los presidentes en turno. El resultado fue sorprendente. La historiografía hasta entonces escrita con un enfoque orientado a la figura de los presidentes nacionales había arrojado la visión de una inestabilidad atroz y desquiciante. En cambio, extendiendo su vista hacia los años previos y los posteriores al cambio de régimen republicano, Sordo argumentó que lo que caracterizó el

periodo fue la estabilidad, la continuidad de los diputados y senadores en la legislatura, un espíritu de debate empeinado, transacciones más pactadas que impuestas, y una paulatina transformación de la cultura política existente, sin que subsanaran ni desaparecieran enteramente las tensiones al seno de la clase política. Antonio López de Santa Anna desapareció como figura decisiva en el análisis histórico de Sordo, pese a que nadie negaba su frecuente presencia en hechos bélicos y asuntos de gobierno. El autor insistió que el centro del poder en este periodo estaba en el congreso nacional, no en los presidentes, porque la tradición gacitana derivada de las Cortes de Cádiz, donde, por cierto, centroamericanos y mexicanos tuvieron una participación cercana, significativa y de efectos duraderos, soslayaba otorgar una autoridad al ejecutivo que pudiera tornarse tiránica.<sup>12</sup>

Para decirlo de manera sencilla, cayendo en cierto reduccionismo quizá, con Josefina Vázquez la historiografía mexicana perdió el conservadurismo temprano de los años treinta, sustituyéndolo un centralismo orientado a lo

12 Reynaldo Sordo Cedeño, *El Congreso en la primera república centralista*, México, El Colegio de México/Instituto Tecnológico Autónoma de México, 1993.

grar una gobernabilidad nacional más eficaz, mayormente sin salir de los marcos políticos de representación, elecciones y libertad de prensa. Con Reynaldo Sordo desapareció el omnipresente santanismo expresado en la frase historiográfica «época de Santa Anna», para enfocar nuestra atención en el protagonismo del Congreso. Charles Hale había recordado un poco antes que el conservadurismo solo se estableció como partido hasta 1849, después de la guerra con Estados Unidos y dentro de un nuevo e inusitado horizonte en que la existencia de México como nación independiente a futuro había sido puesta en duda.<sup>13</sup> El expansionismo norteamericano parecía incontenible y la debilidad mexicana era ya tema obligado de las conversaciones políticas, incluso de las fiestas cívicas septembrinas que adquirieron tonos críticos, ribetes pesimistas, y asomos de reformismo social y político.<sup>14</sup> Hale lo llamó

13 Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1972.

14 Brian Connaughton, "Entre la palabra hablada y la escrita: la cultura política nacional en el foro de la Alameda, 1827-1854", en *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria: Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, México, FCE/UAM-I, 2010, 247-279.

un periodo de crisis de la conciencia mexicana, momento de un giro fundamental en el pensamiento de los intelectuales y políticos. Varios trabajos publicados por Humberto Morales y William Fowler abonaron en esta tendencia de empujar hacia mediados del siglo y después de la guerra con Estados Unidos el arribo de un verdadero conservadurismo a México. El medio siglo asumía un papel fundamental en la pretensión de redefinición de las pautas políticas de la nación.<sup>15</sup>

Tales cuestionamientos los veo, para el caso centroamericano, en trabajos de Adolfo Bonilla, al hallar insuficientes las categorías de liberal y conservador que venían manejándose. Su trabajo aporta nueva vida al análisis cuando insiste en aplicar al abordaje de estas corrientes ideológicas las mismas definiciones acotadas que en Europa, de resistirse a dejarse capturar por los denuestos de época para desacreditar al contrincante, ocasionando definiciones de encono pero inexactas.<sup>16</sup> Detecto un espíri-

15 Morales y Fowler, *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1850-1910)*.

16 Adolfo Bonilla Bonilla, "Triunfos y fracasos de la política ilustrada centroamericana (1774-1838)", en Brian Connaughton (coord.), *Repensando Guatemala en la época de Rafael Carrera. El país, el hombre y las coordenadas de su tiempo*, en prensa; Adolfo

tu muy similar en estudios de Víctor Hugo Acuña Ortega, Sajid Alfredo Herrera y Arturo Cruz, cada quien con su propio modo de análisis, por mencionar a otros tres historiadores.<sup>17</sup> Hubo incluso planteamientos precursores de esta índole que remontan a los años ochenta e incluso setenta, como los de Carmen Collado, Benjamin Teplitz y Charles Stansifer.<sup>18</sup> Lo que no he leído

---

Bonilla Bonilla, "Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada 1793-1838", San Salvador, FLACSO, 1999; Arturo Cruz Jr., *Nicaragua's Conservative Republic, 1858-93*, Nueva York, Palgrave, 2002.

17 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)", *Revista Historia y Sociedad*, no. 12, noviembre de 2006, 29-59; Alfredo Sajid Herrera, "La invención liberal de la identidad estatal salvadoreña, 1824-1839", *Estudios Centroamericanos*, año LX, no. 684, 2005, 913-936; Alfredo Sajid Herrera, "La herencia del liberalismo hispánico en Centroamérica. Libertad de imprenta, prensa y espacio público moderno en El Salvador, 1810-1890", en *La Constitución de Cádiz y su huella en América*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2011, 187-194.

18 María del Carmen Collado H., "Liberales y conservadores de Nicaragua ¿falsos estereotipos?", *Secuencia*, núm. 11, mayo-agosto de 1988, 65-76; Benjamin I. Teplitz, "The Political and Economic Foundations of Modernization in Nicaragua: The Administration of José Santos Zelaya 1893-1909", tesis doctoral, Howard University, 1973;

aún, pero quizá por ignorancia mía simplemente, es un abordaje de la permanencia de los legisladores en los congresos centroamericanos, y su participación en los debates. Un estudio legislativo de esa naturaleza precisaría la existencia o no de cuadros políticos que sustentaban una estabilidad mayor por debajo de los niveles de cambio, disrupción e incertidumbre. Esclarecería si había una evolución hacia puntos medulares de debate orientados más a la gobernabilidad que a la perfección ideológica.

Quizá los estudios sobre Alejandro Marure serían los que más se acercaran a esta perspectiva, aunque hasta el momento, con la excepción de los estudios de Timothy Hawkins y Julio César Pinto Soria, tiendan a acentuar las rupturas entre liberales y conservadores más que las continuidades que las superaran.<sup>19</sup> Tenemos, por otra par-

---

Charles L. Stansifer, "Una nueva interpretación de José Santos Zelaya Dictador de Nicaragua, 1893-1909", *Anuario de estudios centroamericanos*, 1974, 47-59.

19 Óscar Peláez, "Alejandro Marure, su itinerario intelectual", *Estudios*, no. 1, 1993, 29-55, reproducido en Marta Casaus y Óscar Peláez, *Historia intelectual de Guatemala*, Guatemala, CEUR-USAC, 2001, 169-197; José Cal Montoya, "El discurso historiográfico de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala en la primera mitad del siglo XIX. Primeros acer-

te, los excelentes estudios de Jorge Mario García Laguardia desde una perspectiva más bien institucional y constitucional.<sup>20</sup> La novedad, a mi juicio, en los estudios de Vázquez y Sordo, es que nos apuntan en la dirección de los legisladores y los pensadores como sujetos de negociación política y evolución paulatina en medio del debate y confrontación.

Tal confrontación, ya lo hemos dicho, tiene un momento singular en México a mediados del siglo. Más o menos paralelo con la experiencia centroamericana de mayor injerencia británica y norteamericana, México había afrontado su gran guerra con Estados Unidos. Sufrió solo entonces aquella preocupación profunda por su viabilidad como nación, que he visto

---

camientos desde la historia cultural", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 30(1-2), 2004, 87-118; Timothy Hawkins, "A War of Words: Manuel Montúfar, Alejandro Marure, and the Politics of History in Guatemala", *The Historian*, vol. 64, nos.3-4, primavera-verano 2002, 513-533; Julio César Pinto Sorta, "Nación, caudillismo y conflicto étnico en Guatemala (1821-1854)", *Mesoamérica*, vol. 34, 1997, 357-479.

20 Jorge Mario García Laguardia, *La génesis del constitucionalismo guatemalteco*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1971; Jorge Mario García Laguardia, *La reforma liberal en Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria de Guatemala, 1985.

mencionada frecuentemente como una característica en Centroamérica desde la independencia. Aquí quizá hay un punto de contraste. Luis González y González escribió que México nació en los 1820, en medio de una ola de optimismo que sostuvo un reformismo importante durante una década. Y solo después esta fuerza motriz se perdió ante duras realidades de enfrentamientos internos y externos.<sup>21</sup> El desánimo creció, tornándose en un cuasi desplome después de la guerra con su vecino del norte. En este contexto, los pensadores mexicanos acudieron cada vez más a sus contemporáneos europeos para anclar mejor su visión de pautas políticas viables. Se dieron, al parecer, cuando menos dos corrientes distintas: una orientada a reformar el liberalismo y volverlo más presidencialista, frenando si bien no eliminando el federalismo, y por otro lado un vuelco hacia un conservadurismo que descartaba la igualdad ciudadana, la representación política, las elecciones y la libertad de imprenta.<sup>22</sup> Un grupo de mexicanos, con la

21 Luis González y González, "El optimismo nacionalista como factor de la Independencia de México" en Isabel Gutiérrez de Arroyo et al., *Estudios de la historiografía americana*, México, El Colegio de México, 1948, 155-215.

22 Brian Connaughton "Voces europeas en la temprana labor editorial mexicana 1820-1860", *Historia*

presencia y el empuje de Lucas Alamán, Rafael de Rafael y Vilá y otros importantes intelectuales y editores, decidieron apartar a México de las doctrinas e instituciones liberales a la vez que planearon acercarlo a las monarquías europeas.

Estamos ya en los años cincuenta, los mismos en que en Centroamérica se consolidarían procesos paralelos muy similares. He visto excelentes estudios sobre algunos de estos aspectos en varios países centroamericanos. Y sé que Miguel Ayerdis está realizando actualmente un estudio de la prensa nicaragüense en las últimas décadas del siglo XIX que nos debe acercar a los términos de los debates públicos. Desconozco, sin embargo, un análisis de la prensa en Centroamérica que comience a detallar como en México dos cosas: 1) el problema de viabilidad nacional como motor de tales cambios, y 2) la interacción entre pensadores centroamericanos y europeos que permita ver cómo se alimentaba intelectualmente dicha corriente. También me gustaría leer un estudio pormenorizado para Centroamérica de la moderación del liberalismo al ir perdiendo su compromiso más exigente en materia de representación política y ampliación de la inclusión ciudadana,

---

*Mexicana*, vol. LV (219), núm. 3, enero-marzo 2006, 895-946.

En cambio, el referente general a que hay movimientos en estos tres sentidos sí los he leído y me he quedado picado, deseando saber más, y más a fondo, cómo se daban.

Elías Palti ha logrado mostrar de manera original el giro conservador en el pensamiento político mexicano a través del periódico *El Universal*, bajo la pluma de Lucas Alamán y otros. Yo he seguido algo de este giro en los planteamientos eclesiásticos y religiosos, en *El Universal*, la folletería, y las traducciones europeas impresas en el país.<sup>23</sup> La vuelta hacia la moderación de los liberales o el conservadurismo en toda forma luce como parte de la crisis de medio siglo, muy visible en países como España y Francia que buscaban crear regímenes de excepción para resolver las presiones encontradas de cambio o permanencia. En la primera Juan Donoso Cortés se había convertido en una voz conservadora influyente,

---

23 Elías José Palti, *La política del disenso: La 'polémica en torno al monarquismo' (México, 1848-1850) ... y las aporías del liberalismo, México, FCE, 1998; Brian Connaughton, "El catolicismo y la doma del 'espíritu constitucional del siglo': la fragua del nacionalismo conservador mexicano en el universal tras la derrota bélica de 1846-1848", en Cecilia Noriega y Alicia Salmerón (coords.), México: Un siglo de historia constitucional (1808-1917), México, Suprema Corte de Justicia de la Nación/Instituto Mora, 2009, 247-266.*

abandonando sus coqueteos anteriores con el liberalismo doctrinario, y en la última Napoleón III ya consagraba el arribo de un régimen dinástico que, con su pretensión de mediar entre el pasado y el futuro, lograría perpetuarse hasta 1870.

Cabe señalar que la tensión en torno a los rumbos políticos de México no esperó a la guerra con Estados Unidos para salir a flote, si bien fue entonces que llegó a su punto máximo. La inquietud se profundizó y tomó un matiz decididamente conservador, favorable a las monarquías europeas, y antinorteamericano a partir de 1849, pero la inquietud por frenar la capacidad transformadora, y sobre todo desestabilizadora del liberalismo, apareció mucho antes. Esto sugiere que hace falta mayor estudio sobre el desencanto en materia de resultados efectivos del primer liberalismo. Como han planteado en Centroamérica historiadores como Adolfo Bonilla y Víctor Hugo Acuña, necesitamos pensar en sucesivos liberalismos, así como expresiones distintas e incluso antagónicas del liberalismo en cada etapa de su desarrollo. Más que vivir fuera de la realidad, el liberalismo —así como también el conservadurismo— pretendía ser eficaz instrumento de la política dentro del mundo vivido. La decepción con los rendimientos obtenidos impulsaba continua-

mente hacia modificaciones, las renegociaciones o incluso el renegarse de posturas ineficaces.

Había otras influencias coincidentes. Silvia Arrom argumentó que en México un conservadurismo social, o actitud timorata ante las implicaciones sociales de la movilización política de los grupos populares por sectores liberales exaltados, caracterizó a buena parte de la clase política y quizá influyó a todos los políticos de diversas orientaciones a partir del motín del Parián en diciembre de 1828. En una óptica similar, otro historiador más recientemente ha caracterizado para el mismo período lo que llamó un «tradicionalismo republicano».<sup>24</sup> Catherine Andrews ha abordado las fisuras al interior del pensamiento liberal desde los años veinte y su parentesco con divisiones similares en el seno del liberalismo europeo.<sup>25</sup> En esta óp-

24 Rafael Rojas, "El tradicionalismo republicano. José María Heredia y el periódico *El Conservador*", en Erika Pani (coord.), *Conservadurismos y derechas en la historia de México*, México, FCE/CONACULTA, 2009, tomo 1, 135-174.

25 Catherine Andrews, "Una alternativa para el *modelo gaditano*: La presencia del pensamiento constitucional anglosajón en México, 1821-1830", en Adriana Luna, Pablo Mijangos y Rafael Rojas (coords.), *De Cádiz al siglo XXI. Doscientos años de constitucionalismo en México e Hispanoamérica*

tica el liberalismo no se circunscribía a fórmulas políticas sino se ocupaba de prácticas de votación, propaganda, la difusión de ideas incendiarias de igualdad, odio a propietarios sobre todo extranjeros, y acarreo de votantes encausados por hábiles intermediarios de los dirigentes políticos. La quema del Parián, en la plaza central de la Ciudad de México, a plena luz del día, y el saqueo de sus expendios de ropa y otros productos en manos de españoles peninsulares, reflejó varias cosas, entre ellas una campaña para profundizar los efectos de la Independencia al expulsar del país a los remanentes de la antigua clase dominante. Rosalina Ríos ha seguido los efectos similares en la política liberal de un motín paralelo en Zacatecas en la misma época. Hace falta ver si en otras partes de México puede documentarse este repliegue del liberalismo radical (yorkino), debido a movimientos populares de esa índole y la subsecuente discusión en la prensa o congresos. No cabe duda que las oraciones cívicas y los pronunciamientos reflejaron el escozor que producían los conflictos entre ciu-

(1812-2012), México, Taurus/CIDE, 2012, 67-122; "Discusiones en torno de la reforma de la Constitución Federal de 1824 durante el primer gobierno de Anastasio Bustamante (1830-1832)", *Historia Mexicana*, vol. 56, núm. 1, julio-septiembre 2006, 71-116.

dadanos y, particularmente, las confrontaciones bélicas que arrojaban su saldo de muerte de connacionales de distintos bandos.

¿En Centroamérica se dio este proceso de desgaste del liberalismo; la sensación de que los rumbos estaban perdiéndose, de que el mejor día se había ido? Porque esa multiplicidad o sucesión de liberalismos a que aluden Bonilla, Acuña Ortega y Herrera, por ejemplo, seguramente obedece a una percepción de la ineficacia del liberalismo en el momento de rendir cuentas. Pensando en las conclusiones que historiadoras como Silvia Arrom y Rosalina Ríos sacan de los motines mexicanos, me es difícil pensar que no tuvieran un efecto similar el motín de Totonicapán en 1820, ya abordado por Daniel Contreras y Aaron Pollack, así como la muerte del subgobernador liberal de Guatemala Cirilo Flores, a manos de una turba en Quetzaltenango en 1826 o la rebelión en Santiago Nonualco (bajo Anastasio Aquino) e Izalco, en 1833.<sup>26</sup> Ya ni se diga el

26 Daniel Contreras, *Una rebelión en el Partido de Totonicapán en 1820. El indio y la independencia*, Guatemala, Instituto Nacional de Antropología e Historia de Guatemala, 1951; Aaron Pollack, *Levantamiento K'iché en Totonicapán, 1820. Los lugares de las políticas subalternas*, Guatemala, AVANCSO, 2008. Véanse, también, las fuentes de la nota 34.

estallido en San José Ostuncalco en Los Altos y luego la rebelión de la Montaña en el oriente guatemalteco en 1837, para los cuales tenemos los incisivos análisis de Ralph Lee Woodward y otros apreciados historiadores como Ann Jefferson, René Reeves, Juan Carlos Sarazúa, Michael Fry, Juan Carlos Sorórzano, Hazel Ingersoll y Pedro Tobar Cruz.<sup>27</sup> Ciertamente Julio César Pin-

to Soria escribe en este contexto del «pavor» de las elites más allá de afiliaciones ideológicas o partidistas, y su «enconchamiento» entre ellas con tal de oponerse al peligro social de rebelión.<sup>28</sup> Justin Wolfe describe una reacción similar de la elite nicaragüense ante las rebeliones populares de 1845-1849.<sup>29</sup> Y Arturo Taracena ha ofrecido asimismo valiosos acercamientos que ayudan a comprender a fondo la reacción.<sup>30</sup>

27 René Reeves, *Ladinos with Ladinos, Indians with Indians: Land, Labor and Regional Ethnic Conflict in the Making of Guatemala*, Stanford, Stanford University Press, 2006; Ralph Lee Woodward, Jr., *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871*, Athens & London, University of Georgia Press, 1993; Ann F. Jefferson, "The Rebellion of Mita, Eastern Guatemala in 1837", tesis doctoral, University of Massachusetts, 2000; y Juan Carlos Sarazúa Pérez, "Territorialidad, comercio y conflicto al Este de Guatemala: Santa Rosa, 1750-1871", tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007, entre los estudios más recientes. Y desde luego estudios anteriores de gran valor: Michael F. Fry, "Agrarian Society in the Guatemala Mountains, 1700-1840", tesis doctoral en Historia, Tulane University, 1988; Juan Carlos Solórzano, "Rafael Carrera, ¿Reacción conservadora o revolución campesina? Guatemala 1837-1873", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 13(2), 1987, 5-35; Hazel Marylyn Bennett Ingersoll, "The War of the Mountain, A Study of Reactionary Peasant Insurgency in Guatemala, 1837-1873", tesis doctoral

Es preciso, no obstante profundizar también en la comprensión de las variaciones al interior de la población indígena y otros

en Historia, George Washington University, 1972; Pedro Tobar Cruz, *Los montañeses*, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1959.

28 Pinto Soria, "Nación, caudillismo y conflicto étnico", citas en 392 y 398.

29 Justin Wolfe, "Rising From the Ashes: Community, Ethnicity and Nation-State Formation in Nineteenth-Century Nicaragua", tesis doctoral, Universidad de California-Los Angeles, 1999, 24 y 32.

30 Arturo Taracena Arriola, "Estado de los Altos, Indígenas y Régimen Conservador, Guatemala, 1838-1851", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 19, núm. 1, 1993, 37-53; y del mismo autor *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígenas, Los altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1850*, Guatemala, Editorial Porvenir/CIRMA/Delegación Regional de Cooperación Técnica y Científica del Gobierno de Francia, 1997.

grupos subalternos. El estudio de Pollack es particularmente sugerente dentro de los cuestionamientos historiográficos recientes, no solo porque muestra profundas divisiones entre funcionarios desde la época de las Cortes de Cádiz y una apertura de los K'ichés al liberalismo, sino que marca la pérdida de ese impulso a partir de los años 1830. El libro de Carmack, enfocado en Momostenango, registra de manera descarnada la confrontación entre ladinos e indios que siguió, pero sin que haya profundización en el tema de los ladinos que no fueron liberales, ni los indios que no fueron conservadores. Bien puede ser que hubo pocos de unos y otros, o que aún sea tema en busca de un autor.<sup>31</sup> Por otra parte, Sonia Alda Mejías, citando oportunamente estudios de otros autores como Carmack, McCreery y Little-Siebold, ha argumentado que el «terror de la población no indígena» ante la amenaza de levantamientos étnicos y la debilidad de recursos fiscales y burocráticos del Estado, redujeron el gobierno de Guatemala a un papel magro en cuanto al ordenamiento de la sociedad y control del territorio, planteamiento que proyecta incluso hasta fina-

les del siglo XIX. Los estudios de Ethel García Buchard sugieren una problemática similar en Honduras ante la dispersión geográfica y los conatos de rebelión popular. Y lo mismo puede decirse de Wolfe para el caso de Nicaragua, quien refiere como aún a finales de los cincuenta en adelante, el gobierno nacional en Nicaragua contendía con municipalidades que, habituadas a su autonomía, pusieron a prueba cualquier esfuerzo desde el centro para organizarlas o controlarlas y desde las localidades se combatía la política de la elite gobernante.<sup>32</sup>

32 Sonia Alda Mejías, *La participación indígena en la construcción de la república de Guatemala, S XIX*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2002, especialmente 85-90. De Carmack y McCreery, cita sus ensayos en Smith, Carol A. (coord.), *Guatemala Indians and the State: 1540 to 1988*, Austin, University of Texas Press, 1990. De Todd Little-Siebold, cita "Guatemala en el periodo liberal: Patria chica, Patria grande. Reflexiones sobre el Estado y la Comunidad en Transición", en Arturo Taracena y Jean Piel (comps.), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica/CEMCA/FLACSO El Salvador/DRCST, 1995, 223-236. De Ethel García Buchard véanse: *Política y Estado en la sociedad hondureña del siglo XIX (1838-1872)*, Tegucigalpa, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2008; "Las disputas por el poder durante la primera etapa del proceso de construcción estatal en Honduras

31 Robert M. Carmack, *Rebels of Highland Guatemala. The Quiche-Mayas of Momostenango*, Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1995.

Erik Ching, quien revisó parte de la nueva historia política sobre México, llegó a sus propias conclusiones para El Salvador, que quizá quepan dentro de este complejo horizonte. Halló, hasta cierto punto en consonancia con Sordo en México, que debajo del caos a nivel de la presidencia, cuyos ocupantes promediaban escasamente un año en el poder, regía un sistema más estable. No obstante, en vez de congresistas que pasaban de una legislatura a otra o que evolucionaran hacia un régimen político negociado, halló -en el contexto de intereses que repudiaban la participación popular- el desarrollo de dos sistemas políticos encontrados: uno formal, orientado a la democracia y el sufragio libre e incluyente, y el otro, basado cotidianamente en su subversión sistemática a la vez que lo respetaba en la apariencia. Mientras la constitución prohibía la participación política de oficiales militares, estos se aliaban con poderosos patrones para imponer su voluntad, dentro de un sistema que todavía conservaba los viejos nexos

---

(1839-1845)", *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, año 4, núm 5, 2007, 45-69; y "Dinámica socioeconómica y viabilidad del estado en Honduras (1838-1870's)", *Revista Pensamiento Actual*, vol. 7, núm. 8-9, 2007, 19-30. De Wolfe, "Rising From the Ashes", 24, 28, 32-34, 70, 91, 199 y 275.

de dominio entre ladinos e indígenas. Las redes que así se formaban, afirma Ching, constituyeron en los hechos el sistema estable y duradero de El Salvador. El autor admite que había divisiones entre las familias dominantes en dicho sistema, sin ofrecer un análisis puntual de sus causas, y parece descartar su importancia central.<sup>33</sup> Una visión igualmente de estabilidad -pero a través de los linajes e imaginarios de las elites centroamericanas- la tenemos en algunas obras de Arturo Taracena, Marta Casás y Teresa García Giráldez, entre otros. Sin embargo, más recientemente Xiomara Avendaño Rojas y colaboradores suyos han abordado la vida electoral de Centroamérica con algunos giros que quizá aproximen el panorama un poco más a los planteamientos de la historiografía mexicana, con su énfasis reciente en negociaciones, acuerdos y transiciones pactadas. Será cuestión de ver los aportes futuros.<sup>34</sup>

---

33 Erik Ching, "From Clientelism to Militarism: The State, Politics and Authoritarianism in El Salvador, 1840-1940", Universidad de California-Santa Barbara, tesis doctoral en Historia, 1997, 102-105 y 151.

34 Arturo Taracena, con la colaboración de Gisela Gellert, Enrique Gordillo Castillo, Tania Sagastume Paiz y Knut Walter, *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*, Antigua Guatemala, CIRMA, 2002; Marta Elena

En forma paralela a esta historia de desencantos políticos y consecuente búsqueda de modificaciones, autores como Antonio Annino han insistido que subyacían en el pensamiento mexicano teorías políticas de la época colonial que eran cuando menos parcialmente antagónicas con el constitucionalismo liberal del siglo XIX, sin por ello oponerse abiertamente a él. Annino ha insistido en la pervi-

vencia del jusnaturalismo católico y sus referentes corporativos y de sociedad orgánica como elementos decisivos en el siglo XIX.<sup>35</sup> En una obra reciente Annick Lempérière también ofrece la visión de un corporativismo aún muy dinámico y capaz de múltiples mudanzas y mutaciones para sobrevivir a finales del siglo XVIII y principios del XIX.<sup>36</sup> En la óptica de Annino, ciudades y villas, pero también pueblos indígenas, se autorizaban sustraerse del dominio de la constitución en vigor, reclamando sus derechos y apelando a ser mejor representados y gobernados de lo que sucedía en la práctica –por más amparada constitucionalmente que esta fuera–. William Fowler e historiadores asociados con él han desarrollado una amplia historiografía sobre el pronunciamiento como una modalidad para hacer respetar efectivamente este reclamo contra el constitucionalismo en vigor. Los pronunciamientos solían demandar respeto a la costumbre, la tra-

---

Casás Arzú, *Guatemala: linaje y racismo*, Guatemala, F&G Editores, 2010; y Marta Elena Casás Arzú y Teresa García Giráldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala, F&G Editores, 2005. De Xiomara Avendaño Rojas, véanse “La división político-administrativa en Nicaragua a partir de la Constitución de 1858, ¿Cambio o continuidad?”, *Fuentes Humanísticas* 33, 2006, 63-79; *Elecciones indirectas y disputa de poder en Nicaragua: el lento camino hacia la modernidad*, LEA Grupo Editorial, Managua, 2007; *Centroamérica entre lo antiguo y lo moderno: institucionalidad, ciudadanía y representación política, 1810-1838*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2009; “La institucionalidad jurídico-electoral en Centroamérica durante el siglo XIX: ciudadanía y sufragio”, *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 20, núm. 1, 2014, 19-35; y Xiomara Avendaño Rojas [coord.], *Historia electoral en Centroamérica. Elecciones, Organizaciones políticas y ciudadanía (Siglos XIX y XX)*, San Salvador, Lea Grupo Editorial/Sophie Editorial, 2011.

---

35 Antonio Annino, “El jano bifronte: los pueblos y los orígenes del liberalismo en México”, en Leticia Reina y Ellsa Servín (coords.), *Crisis, reforma y revolución. México: Historias de fin de siglo*, Taurus/ CONACULTA/INAH, 2002, 209-251.

36 Annick Lempérière, *Entre Dios y el rey: la república. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*, México, FCE, 2013.

dición y los derechos ancestrales de grupos y regiones, exigiendo que un nuevo o renovado régimen constitucional los incluyera debidamente.<sup>37</sup> Un análisis similar lo ha realizado Sonia Alda Mejías para Centroamérica.<sup>38</sup>

Para decirlo en breve, no toda oposición al liberalismo era de un claro y definido conservadurismo doctrinario, pero el liberalismo la tenía difícil al tratar de conformar y transformar realidades que reflejaban intereses y costumbres, y no solo posturas político-ideológicas expresas. Un cierto tradicionalismo preideológico sustentaba la oposición al cambio, y las tradiciones corporativas de premisas católicas justificaban tal postura

37 William Fowler (ed.), *Forceful Negotiations: The Origins of the Pronunciamento in Nineteenth-Century Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2010; *Celebrating Insurrection: The Commemoration and Representation of the Nineteenth-Century Mexican Pronunciamento*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2012; *Malcontents, Rebels, and Pronunciados. The Politics of Insurrection in Nineteenth-Century Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2012.

38 Sonia Alda Mejías, "Las revoluciones y el 'sagrado derecho de insurrección de los pueblos': Pactismo y soberanía popular en Centroamérica, 1838-1871", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 15, no. 2, 2004, 11-39; Alda Mejías, *La participación indígena*.

sin necesariamente otorgarle ni un sustento completo ni una fórmula política enteramente propia o conservadora en los términos que adquiriría el conservadurismo de medio siglo. En esta óptica los pueblos indígenas y grupos regionales reclamaban sus derechos sin atacar los principios mismos del liberalismo directamente, sino combinándolos con conceptos de otro origen preliberal.

Margarita Menegus halló que en Oaxaca personajes de la elite indígena lograron formulaciones verdaderamente originales: un cacique que ella aborda gustó verse como cacique ciudadano, ya que consideraba que su aceptación de la nueva constitucionalidad no debía privarlo de sus derechos heredados, pese al giro republicano que pretendía crear un ciudadano llano igual ante la ley.<sup>39</sup> El trabajo de Menegus sugiere un contrapunto al trabajo relativo a los pueblos hecho por Annino para México, o Alda Mejías para Centroamérica, con los cacicazgos y su evolución decimonónica. El cotejo con el trabajo de Greg Grandin y Francisco Rodolfo González Galeotti para pueblos de

39 Margarita Menegus, "La tradición indígena como escollo de la ideología liberal", en Brian Connaughton (coord.), *1750-1850: La Independencia de México a la luz de cien años*, México, UAM-1/Ediciones del Lirio, 2010, 327-346.

Los Altos de Guatemala, así como el de Carlos Gregorio López Bernal sobre Nonualco, y de Aldo Lauria-Santiago para Cojutepeque e Izalco, por dar algunos ejemplos; daría pie para una amplia discusión y ahondamiento en los veneros de análisis que se han abierto en los últimos años.<sup>40</sup>

40 Greg Grandin, *The Blood of Guatemala, A History of Race and Nation*, Durham & Londres, Duke University Press, 2000; y su artículo "The Strange Case of the 'La Mancha Negra': Maya-State Relations in Nineteenth-Century Guatemala", *Hispanic American Historical Review*, vol. 77, no. 2, mayo de 1997, 211-243; Francisco Rodolfo González Galeotti, "Los adoradores del sol: La vida política de Santa Catarina Ixtahuacán durante el régimen conservador", en Connaughton (coord.), *Repensando Guatemala en la época de Rafael Carrera*; Carlos Gregorio López Bernal, "El levantamiento indígena de 1846 en Santiago Nonualco. Conflictos locales, etnicidad y lucha de facciones en El Salvador", *Revista de Historia*, vol. 42, enero-diciembre, 2000, 9-41 e "Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811-1932): un balance preliminar", *Revista de Historia*, no. 67, enero-junio de 2013, 89-119; Aldo Lauria-Santiago, "Los indígenas de Cojutepeque, la política faccional y el Estado en El Salvador, 1830-1890", en Arturo Taracena y Jean Piel (comps.), *Identidades nacionales*, 237-252 y "Land, Community, and Revolt in Late-Nineteenth-Century Indian Izalco, El Salvador", *Hispanic American Historical Review*, vol. 79, no. 3, agosto de 1999, 495-534; Aldo A. Lauria-Santiago, *An Agrarian Republic: Commercial*

Tomás Pérez Vejo ha puesto un énfasis particular en el monarquismo mexicano del siglo XIX como parte de la transformación de los parámetros del pensamiento, incluso en la parte conservadora. En su lectura, el monarquismo mexicano que agitó al país en diversos momentos, especialmente desde 1846 en adelante, estaba a leguas del monarquismo de origen divino y esencialista de la época colonial. No era reaccionario por principio y distaba de ser del todo conservador, aunando elementos político-ideológicos diversos en busca de la eficacia y la construcción de la gobernabilidad nacional necesaria para consolidar el Estado. Pérez Vejo argumenta con fuerza y convicción que el monarquismo mexicano decimonónico fue utilitario, orientado a la conformación de una gobernabilidad claramente temporal, desprendido del legitimismo dinástico que era tan fuerte si bien fallido en Francia, alejado de la monarquía española que temía y presto a construir el país moderno incluso en mancuerna con un constitucionalismo moderado.

Me es difícil resistir la tentación -en el contexto de tales trabajos- de preguntar si hay abordajes similares para los regímenes con-

---

*Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1999.

servadores de Centroamérica. Quizá el más llamativo de estos –por su carácter vitalicio a partir de 1854– es el de Rafael Carrera, en Guatemala. Un poco como Santa Anna en México, Carrera despierta hasta el presente sentimientos fuertes de parte de adeptos y detractores. ¿Pero en el fondo fue un régimen más bien utilitario, como el monarquismo que describe Pérez Vejo para México? ¿Apunta a la construcción de un Estado viable ante retos internos y externos, o era legitimista y definido por máximas inquebrantables de origen conservador, cuando no reaccionario? ¿O era cosa de linaje, imaginarios y un entramado de poderes fácticos? ¿Cuál es la situación de los otros regímenes conservadores en los demás estados de Centroamérica? ¿Qué concesiones se hacían a los contrarios? ¿Cuántos liberales moderados colaboraron con tales gobiernos? ¿Hasta qué punto eran regímenes salidos de una negociación interpartidista? Resolver eso ayudará a colocar tales gobiernos dentro de la cultura política en evolución y sustraerlos de una simple justificación o condena política según nuestra propia postura ideológica actual o a partir de la óptica de Lorenzo Montúfar que los ubicaba simplemente como parte de la «escuela recalitrante». <sup>41</sup> Me parece

llamativa en este aspecto la investigación en Centroamérica realizada por historiadores como Porfirio Pérez Chávez, Sajid Alfredo Herrera Mena, David Díaz Arias, Carmen María Fallas Santana y Carlos Gregorio López Bernal al abordar algunas de las complejidades de la clase política decimonónica, puntualizando incluso el contrapunto de poder local o centralización, tratando figuras como Francisco Ferrera en Honduras (1840-1844), Francisco Dueñas (1863-1871) en El Salvador, o Juan Rafael Mora Porras y otros dirigentes políticos en Costa Rica en la década de los cincuenta y más allá. <sup>42</sup>

---

la, Tipografía de "El Progreso", 1881, tomo 5, 209 y 571.

42 Porfirio Pérez Chávez, "Conservadurismo con tinte liberal: la economía política de Honduras bajo el General Francisco Ferrera, 1840-1844", *Mesoamérica*, no. 42, diciembre de 2001, 1-38; Sajid Alfredo Herrera Mena, "¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX", *Boletín AFEHC* no. 34, publicado el 04 febrero 2008, disponible en: [http://afehchistoria-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1836](http://afehchistoria-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836); David Díaz Arias, "Invención de una tradición: la fiesta de la Independencia durante la construcción del Estado costarricense, 1821-1874", *Revista de Historia* no. 45, enero-junio 2002, 105-162; David Díaz Arias, *Construcción de un Estado moderno: política, Estado e identidad nacional en Costa Rica, 1821-1914*, San José, Universidad de Costa Rica, 2005;

---

41 Lorenzo Montúfar, *Reseña histórica de Centro América*, Guatemala-

De este modo, al llegar a la idea de un liberalismo, así como de un conservadurismo, que era múltiple, quebradizo, cuestionado, obligado a demostrar su eficacia gubernativa, y su capacidad de regir los destinos de la sociedad política, de repente aparecen nuevos actores que debían dar su consentimiento u ofrecer su participación. Desde luego, las representaciones a los gobiernos y los pronunciamientos eran indicios de esto, como también lo fueron los reformismos que, en el caso mexicano, planteaban actualizar la constitución de 1824, o bien, hacer otra constitución republicana más centralista, sin abandonar muchos de los conceptos y libertades asociados con la primera. Pero había más. Dentro de tal reformismo orientado a frenar los alcances del empuje popular dentro del liberalismo, también había que rendir cuentas de efectividad.

Varios estudios en México han problematizado el papel de los

---

Carmen María Fallas Santana, *La Política y la Elite Cafetalera en la Década de Mora Porras 1849-1859*, Universidad de Costa Rica-Facultad de Ciencias Sociales/Escuela de Historia y Geografía, 1993; Carlos Gregorio López Bernal, "Poder central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890", tesis de Doctorado en Historia de América Central, Universidad de Costa Rica, 2007.

pueblos indígenas en este periodo. El imaginario político de la época era reacio a incorporar al indígena como elemento principal de la historia nacional: había ganas de más bien asimilar y subsumirlo en el cuerpo de la nación, para inhibir que fuera a reclamar una historia propia y derechos particulares, un poco como Jeffrey Gould ha planteado para Nicaragua.<sup>43</sup> Otros procesos paralelos han sido abordados en la historiografía centroamericana. Pero a través del territorio mexicano muchos pueblos indígenas habían aprovechado el constitucionalismo desde Cádiz para crear sus propios ayuntamientos constitucionales, insertándose directa y centralmente en el nuevo modelo político del Estado representativo moderno.

En el Estado de México, el más poblado y rico del país hasta mediados del siglo, con numerosos pueblos indígenas, el congreso local llevó a cabo una política de

---

43 Andrés Lira, "Los indígenas y el nacionalismo mexicano", *Relaciones*, vol. V, núm. 20, otoño, 1984, 75-94; Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, Zamora, El Colegio de Michoacán/El Colegio de México, 1983; Jeffrey L. Gould, *El mito de "la Nicaragua mestiza" y la resistencia indígena, 1880-1980*, San José, Universidad de Costa Rica, 1997.

reducir el número de ayuntamientos constitucionales indígenas que según su parecer dispersaban el poder y volvían prácticamente ingobernable el Estado. Elevó los requisitos demográficos para crear un ayuntamiento, suprimiendo muchos de los existentes y negando la creación de otros nuevos. La mayoría de los pueblos indígenas fueron puestos jurisdiccionalmente bajo la autoridad de pueblos mayores en que la población no indígena tenía una presencia destacada. Llama la atención que en el importante estudio de Jordana Dym sobre procesos paralelos en Centroamérica, la autora señala estos sucesos mexicanos como un contraejemplo de lo realizado en los estados centroamericanos hasta los años 1830. Subraya el «optimismo y determinación» de la clase política centroamericana para insistir en la igualdad constitucional y reducir el número de habitantes necesarios para constituir una municipalidad con ayuntamiento propio. Cuando menos en algunos casos esta experiencia indígena se tradujo en una organización política que siguió capacitando a las elites locales para defender sus opiniones ante las autoridades superiores, una habilidad con relevantes antecedentes coloniales.<sup>44</sup>

44 Jordana Dym, *From Sovereign Villages to National States: City, State, and Federation in Central America,*

En los ayuntamientos mixtos mexicanos, por otra parte, no todo parece haber conducido a la subordinación de la población indígena. Si bien los nuevos municipios recibían derechos sobre la fiscalidad, recluta de soldados y manejo de tierras en toda su demarcación, los procesos amenazantes que esto conllevó han sido estudiados por varios autores en años más o menos recientes. Los pareceres han sido encontrados. Lo que argumenta en su estudio Claudia Guarisco, sin embargo, es que tal poder rara vez pudo concretarse ante la hábil defensa de los pueblos indígenas a sus intereses inmediatos. Aun quedando fuera de los altos puestos municipales, sus personajes principales se volvieron el enlace indispensable para cualquier acceso a los recursos económicos o militares, y el manejo de tierras quedó en sus manos. Así, el liberalismo en el planteamiento de Guarisco sufre una redefinición local por la presión de los pueblos indígenas y sus líderes, ante lo cual la reducción del número de ayuntamientos debe leerse en otra óptica. Trae a colación la autora que una política de negociación y convencimiento avanzó, porque los medios de coacción del joven Estado mexicano, en su expresión federal como en el

*1759-1839*, Albuquerque, University of New Mexico, 2006, 208 y 254.

Estado de México, eran realmente exiguos. Ante la virtual incapacidad de obligar, mejor procedía negociar y transigir. En su estudio, el pueblo no fue el promotor del tumulto del Parián de 1828, pero quizá por ello sería más persistente su influencia y de más peso real su herencia. Los pueblos indígenas del Estado de México reflejaban una larga tradición de autogobierno local, capacidad de negociación y ejercicio de presión jurídica sobre las autoridades superiores mediante sus litigios, y tenían recursos demográficos y productivos, y por ende fiscales y militares, que motivaban el interés y cierta disposición a negociar por parte de los funcionarios republicanos.<sup>45</sup> Quizá por eso, en lugares como el estado de Oaxaca, la primera constitución estatal decidió mejor perpetuar la república de indios como modalidad constitucional.<sup>46</sup>

45 Claudia Guarisco, *Los indios del valle de México y la construcción de una nueva sociabilidad política 1770-1835*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, 2003.

46 Peter Guardino, "El nombre conocido de república. Municipios en Oaxaca, de Cádiz a la primera república federal", en Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2007, 213-234.

En forma similar Edgar Mendoza ha realizado estudios para la Mixteca Alta en Oaxaca, que apuntan a una práctica selectiva de parte de los indígenas de allí en relación con las leyes liberales de desamortización de la tierra, demostrando su capacidad de utilizar las leyes a su favor y esquivarlas cuando les eran inconvenientes. Antonio Escobar llegó a planteamientos similares para la Huasteca. De modo que estos autores, y otros, han abierto una gran incógnita no solo en torno a la desamortización de tierras campesinas, sino en relación a la cultura política y nexos sociales que permitieron a los campesinos indígenas manejar con algún aplomo una situación harto difícil.<sup>47</sup>

47 J. Edgar Mendoza García, "El municipio de Tepelmeme, Oaxaca, y el uso de la legislación liberal, 1856-1908", en Rangel y Ruiz (coords.), en José Alfredo Rangel Silva y Carlos Rubén Ruiz Medrano (coords.), *Discursos públicos, negociaciones y estrategias de lucha colectiva. Aportaciones al estudio de las movilizaciones sociales en México, siglos XVIII y XIX*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis y Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2006, 149-178; Antonio Escobar Ohmstede, "¿Qué sucedió con la tierra en las Huastecas decimonónicas?", en Antonio Escobar Ohmstede y Luz Carregha Lamadrid (coords.), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, CIESAS-México/Colegio de San Luis Potosí, 2002, 137-165.

Otros actores surgen en el contexto de estos liberalismos y conservadurismos sometidos a la exigencia de ser eficientes, en concertar la gobernabilidad interna a la vez que defender los intereses nacionales ante incursiones y demandas extranjeras: los operativos políticos en los estados, no simplemente los gobernadores y congresistas, sino los que debían encargarse en la práctica de representar la voluntad estatal localmente, de cobrar impuestos, de implementar las leyes y en su caso de transformar la realidad local mediante disposiciones jurídicas nuevas.<sup>48</sup> A veces tales individuos fallaron al implementar las políticas que les instruyeron llevar a efecto, innovaron en su actuación o incluso contrariaron los mandatos de las autoridades superiores, heredándonos a los historiadores toda una posible agenda de investigaciones.<sup>49</sup> ¿Qué papel o papeles ju-

48 Robert J. Knowlton, "La división de las tierras de los pueblos durante el siglo XIX: el caso de Michoacán", en *Problemas agrarios y propiedad en México, Siglos XVIII y XIX* [Lecturas de *Historia Mexicana*, 11], México, El Colegio de México, 1995, 121-143; Francisco Javier Delgado Aguilar, "Orígenes e instalación del sistema de jefaturas políticas en México, 1786-1824", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 28, julio-diciembre de 2004, 5-29.

49 Knowlton, "La división de las tierras de los pueblos"; Antonio Escobar

garon en este sentido los corregidores guatemaltecos a partir de 1839, o sus símiles en los otros países de América Central? Surgen en esta problemática de gobernabilidad todavía otros actores adicionales: los codificadores de leyes para integrar los diversos cuerpos legales, los jueces a distintos niveles, la Suprema Corte y los tribunales diversos de la federación.<sup>50</sup> Los que planteaban las reformas militares, los que proponían y justificaban las reformas al clero, los funcionarios locales, de repente saltan al escenario como protagonistas relevantes y no simples números sin rostro -efectivos o inefectivos- pero pasivos transmisores de la voluntad superior: Todd Little Siebold y Jean Piel han planteado la importancia en Guatemala de los alcaldes y alcaldes auxiliares

---

Ohmstede, "En pos de la construcción de una unidad política de una región en México: Las Huastecas en la primera mitad del siglo XIX", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 71, octubre, 2001, 47-69.

50 René García Castro, "Auxiliares municipales y jueces conciliadores: dos mecanismos de control de los Ayuntamientos del Estado de México en la primera mitad del siglo XIX", en María del Carmen Salina Sandoval, Diana Birrichaga Gardida y Antonio Escobar Ohmstede (coords.), *Poder y gobierno local en México 1808-1857*, Zamora, El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense-UAEMX, 2011, 303-327.

indígenas.<sup>51</sup> Tales oficiales locales participaban en la política de las autoridades superiores, o bien la modificaban y transformaban, de paso convirtiéndose potencialmente en agentes propios o al servicio de los pueblos locales. En forma paralela, Carlos Gregorio López Bernal planteó la importancia de los gobernadores departamentales en El Salvador; y Justin Wolfe la de las diversas «autoridades subalternas» locales en Nicaragua.<sup>52</sup>

Además de esta proliferación de actores que ahora aparecen en la historiografía, llama la atención el desmantelamiento analítico de las grandes corporaciones del Antiguo Régimen. El tránsito hacia los regímenes constitucionales decimonónicos ha sido visto como poniendo de cabeza la verticalidad y homogeneidad de aquellos grandes contrincantes historiográficos del liberalismo en el siglo XIX. Además de enfatizar la multiplicidad de componentes de la llamada corporación eclesiástica, que es vista ahora como un conjunto de corporaciones ligadas más o menos débilmente entre

sí, también se han descubierto una serie de disidencias al interior del clero, ligadas a su vez con profundos debates eclesiológicos entremezclados con la terminología y los conceptos del liberalismo emergente. Poco sorprende en este contexto que la Iglesia, en manos de pensadores liberales, pudo ser concebida históricamente como una república federal, desviada por fuerzas oscurantistas a su interior, o que las fuerzas militares experimentaran diversos intentos de su desplazamiento o reforma mediante milicias locales con prácticas democráticas, o que cuando esto no resultó totalmente satisfactorio, por sus efectos desestabilizadores, procedieran a la constitución de guardias nacionales que sirvieran de puente militar entre los estados y el gobierno federal.<sup>53</sup>

51 Jean Piel y Todd Little-Siebold (comps.), *Entre comunidad y nación: la historia de Guatemala revisitada desde lo local y lo regional*, Antigua Guatemala, CIRMA, 1999.

52 López Bernal, "Poder central y poder local"; Wolfe, "Rising From the Ashes: Community, Ethnicity and Nation-State Formation in Nineteenth-Century Nicaragua", 199.

53 Connaughton, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria*; Brian Connaughton, "Patronato federal y patronato: el ascenso y descabro de un proyecto", *Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 39, enero-junio de 2010, 5-70; José Antonio Serrano, "Liberalismo gaditano y milicias cívicas en Guanajuato, 1820-1836", en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (coords.), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán/UAM-I/UNAM-III/El Colegio de México, 2008, 169-192; Manuel Chust y José Antonio Serrano Ortega, "Entre bayonetas y águilas. La milicia cívica en México, 1810-1835", en Connaughton (coord.), *1750-1850: La Independencia de México*, 489-521. Para Centroamérica, habrá que cotejar los estudios de Connaughton con los

En suma, en este breve y muy parcial recorrido por la histo-

de Douglass Sullivan-González, *Piety, Power, and Politics. Religion and Nation Formation in Guatemala 1821-1871*, Pittsburgh, Pennsylvania, University of Pittsburgh Press, 1998; Jesús Delgado Acevedo, *Historia de la Iglesia en El Salvador*, San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, 2013; María Carmela Velázquez Bonilla, "Los cambios político-administrativos en la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica. De las reformas borbónicas a la Independencia", *Hispania Sacra*, vol. LXIII, no. 128, julio-diciembre 2011, 569-593; Tomás Federico Arias Castro (et al.), *La Constitución de Cádiz y Florencio Del Castillo: Legado de Una Epoca*, San José, EUNED, 2011; Manuel Benavides Barquero, *El presbítero Florencio Castillo, Diputado por Costa Rica en las Cortes de Cádiz*, San José, 2010; Roberto Armando Valle Valdés, "Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)", tesis doctoral en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2010; Miguel Guzmán-Stein, "Masonería, Iglesia católica y Estado: Las relaciones entre el Poder Civil y el Poder Eclesiástico y las formas Asociativas en Costa Rica (1865-1875)", *REHMLAC*, vol. 1, no. 1, mayo-noviembre de 2009, 102-134; Ricardo Martínez Esquivel, "Documentos y discursos católicos antimasones en Costa Rica (1865-1899)", *REHMLAC*, vol. 1, no. 1, mayo-noviembre de 2009, 137-154; Julián González Torres, "Del 'ciudadano católico' al 'ciudadano laico'. La escuela pública primaria y la formación de los futuros ciudadanos. El Salvador 1824-1890", tesis doctoral en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2012; Avendaño Rojas, "La institucionalidad jurídico-electoral en Centroamérica".

riografía mexicana de las últimas dos décadas y fracción, y las escasas referencias a las aportaciones historiográficas centroamericanas, lo que he querido destacar es un proceso de cuestionamientos de antiguas categorías de análisis, y cambios de enfoques --de las ideologías a la gobernabilidad, las posturas fraguadas de una vez por todas a los titubeos y la negociación, y el surgimiento de nuevas temáticas y nuevos actores, que simultáneamente nos crean una visión distinta del siglo XIX, nos retan a seguir pensando el siglo inicial formativo en la vida nacional, y nos incitan a realizar mucho más trabajo de investigación.

En este esfuerzo, me parece que nos puede servir bien a todos nosotros un cotejo, o cotejos más sistemáticos, entre historiografías tan afines por mucho motivos como la de México y Centroamérica.

Permítanme terminar con unas palabras de Aldo A. Lauria-Santiago escritas en 1995 y otras de Barbara Tenenbaum de 1994. Lauria-Santiago afirmaba:

La dimensión regional del poder estatal y la política permanecen en gran medida inexploradas. Las alianzas y luchas regionales en El Salvador jamás han sido examinadas en detalle, y los relatos clásicos liberales de las luchas políticas de este periodo requieren compararse puntualmente con fuentes de archi-

vo. De hecho, toda la dicotomía y periodización basada en el esquema de liberales versus conservadores requieren una reconsideración completa.

Pedía Lauria-Santiago «integrar la historia local a configuraciones históricas mayores».<sup>54</sup>

Apenas un año antes de que escribiera estas palabras Lauria-Santiago, Barbara Tenenbaum, criticando un libro de ensayos históricos sobre México, lamentaba que persistía una tradición de analizar la política a un lado «de las realidades económicas y fiscales». Percibía que «la brecha entre las operaciones de la política y los políticos y la economía permanece ancha».<sup>55</sup> No hay espacio aquí para revisar si se ha cortado la brecha entre la fiscalidad, la economía y la política en la historiografía reciente de México y Centroamérica, pero creo poder afirmar que ha comenzado a resolverse el problema. Y al hacerlo, se contempla que la fiscalidad es netamente política

debido a que solo la anuencia política de las partes afectadas puede darle sustento. Una vez más, surgen la negociación y los compromisos al centro del análisis, y los abordajes necesariamente hurgan tanto a nivel nacional, como forzosamente en las regiones para encontrar los enlaces o falta de ellos que potenciaban o mermaban las bases fiscales del Estado, fuera este de inspiración más liberal, o más conservadora. Un parangón interesante sería entre los abordajes de Pérez Herrero, Tenenbaum, Jáuregui y Serrano para México, y el de Xiomara Avendaño para la federación centroamericana, los de Pompeyano, Gallini y Sarazúa para Guatemala, o de Pérez Fabregat para El Salvador, o incluso Pérez Pineda respecto al financiamiento de la guerra antifilibustera de 1857-1858, por ejemplo.<sup>56</sup>

54 Aldo A. Lauria-Santiago, "Historical Research and Sources on El Salvador", *Latin American Research Review*, vol. 30, no. 2 (1995), 151-176, citas en 153.

55 Barbara Tenenbaum, "The Emperor Goes to the Tailor", en Jaime E. Rodríguez, *Mexico in the Age of Democratic Revolutions, 1750-1850*, Boulder and London, Lynne Rienner Publishers, 1994, 281-301, citas en 282.

56 Pedro Pérez Herrero, "'Crecimiento' colonial vs 'crisis' nacional en México, 1765-1854. Notas a un modelo económico explicativo", en Virginia Guedea y Jaime E. Rodríguez O. (eds.) *5 Siglos de Historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/University of California-Irvine, 1992, vol. II, 81-105; Barbara Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, FCE, 1985; José Antonio Serrano Ortega y Luis Jáuregui (eds.), *Hacienda y política: las finanzas públicas y los grupos de poder en la primera República Federal Mexicana*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, 1998; Luis Jáuregui y José Antonio Serrano Ortega (coords.), *Las finanzas públicas*

Me parece que las ideas de Lauria-Santiago y Tenenbaum redondean el filtro crítico para los abordajes históricos consolidados desde los años noventa: hay que unir medularmente la dinámica entre localidad, distrito medio y Esta-

do al énfasis en la gobernabilidad, la transformación de la cultura política de las elites, los límites fiscales y militares del Estado, la erosión de los viejos cuerpos heredados y los recursos combativos de los pueblos campesinos.

---

en los siglos XVIII-XIX, México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998. Xiomara Avendaño Rojas retomó y desarrolló la interesante investigación de Robert S. Smith en su artículo "Fiscalidad y soberanía. Dos puntos críticos del gobierno federal en Centroamérica, 1824-1838", *Relaciones*, vol. XVII, núm. 67-68, 1996, 105-125. Para Guatemala, un cotejo interesante sería con las obras de Daniele Pompejano, *La crisis del antiguo régimen en Guatemala (1839-1871)*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1997; y algunos aspectos de la obra de Stefania Gallini, *Una historia ambiental del café en Guatemala: la Costa Cuca entre 1830 y 1902*, edición al cuidado de Gustavo Palma Murga y traducción de Juan Carlos Anduckia, Guatemala, AVANCSO, 2009; Juan Carlos Sarazúa, "Santa Rosa y Chiquimula, participación militar y fiscalidad", en Connaughton (coord.), *Repensando Guatemala en la época de Rafael Carrera*; Clara Pérez Fabregat, "La organización del municipio salvadoreño entre 1840 y 1869. Una aproximación a la construcción del Estado desde el ámbito local", *Boletín Americanista*, año LXI.1, no. 62, 2011, 201-218; Carlos Pérez Pineda, "Y perezca primero la patria que humillarse sin brío ni honor...", *La guerra centroamericana contra los filibusteros, 1856-1857*, San Salvador; Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2014.

Los planteamientos de Lauria-Santiago y Tenenbaum reflejan gran parte del esfuerzo historiográfico en México y Centroamérica durante las últimas décadas. Indudablemente, habrá nuevos giros y problematizaciones enriquecedoras. Pero sus palabras sirven también para concluir con una pregunta: ¿Hasta dónde hemos llegado, y qué más hay que hacer? Historiadores centroamericanos como José Cal Montoya, Carlos Gregorio López Bernal y Víctor Hugo Acuña Ortega comentan un avance de saltos, huecos y disparidades. Me parece que la historiografía mexicana adolece de la misma problemática. Quizá un cotejo entre historiografías afines pero distintas pueda ayudarnos a los historiadores en ambas regiones a llegar a una ponderación conveniente, lograr replanteamientos, y adoptar estrategias para proceder con mayor éxito. Si el siglo XIX fue una centuria de aceleramiento del tiempo, un conflicto profundo de valores, así como la zozobra, desconcierto y conflicto que nacieron de su manejo, quizá de este modo podemos detenernos un momento para

equiparar, sopesar y discutir juntos cómo abordar suficientemente la sociedad y la política a todos sus niveles con sus respuestas variadas a semejantes retos.<sup>57</sup>

---

57 Sobre estas caracterizaciones del siglo XIX, véanse Javier Fernández Sebastián, "Cabalgando el corcel del diablo: Conceptos políticos y aceleración histórica en las revoluciones hispánicas", en Javier Fernández Sebastián, Gonzalo Capellán de Miguel (coords.), *Lenguaje, tiempo y modernidad: ensayos de historia conceptual*, Madrid, Globo, 2011, 21-60; Elías Palti, "La frágil arquitectura del pensamiento moderno. Tiempo y secularización en la historiografía conceptual", *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), núm. 134, diciembre de 2006, 241-285.

## **La política comercial en El Salvador (1990-2012). Un análisis neoestructural**

W. Alirio Martínez

### **Resumen**

Este trabajo analiza la política comercial de El Salvador entre los años 1990-2012. Se revisan los antecedentes económicos, el unilateralismo y los niveles de acción de la política bilateral, regional y multilateral. Se puede observar que para el periodo que se analiza, la liberalización económica, la apertura comercial unilateral, el acceso a mercados, la atracción de inversiones, la facilitación del comercio y los negocios, la garantía de los retornos de la IED y la minimización de los costos de transacción actúan como visión, objetivos y metas de la política comercial. Como resultado, se evidencia una excesiva liberalización y desregulación de la economía en contraste con un pobre desarrollo institucional y la débil forma funcional de su organización.

El patrón comercial resulta desfavorable y la economía se encuentra en una trampa de bajo crecimiento, a pesar de los esfuerzos sistemáticos del modelo exportador, dada una competitividad espuria. Se propone nuevos elementos para la renovación de la política comercial de acorde con una nueva visión de crecimiento y de desarrollo económico.

***Palabras clave:* El Salvador, política comercial, liberalización, comercio exterior**

## Introducción

Debido a la crisis financiera y económica mundial, a raíz del colapso del sistema financiero estadounidense en 2007, se quebró el paradigma vigente de la globalización. La crisis llegó a la economía real por la vía de la demanda; en la Unión Europea (UE), afectó las finanzas de Estados tan diversos como España o Grecia, perturbando también los flujos comerciales de la mayoría de países, incluyendo el nuestro.

En El Salvador se mostraron efectos ambiguos: por un lado, cayó la demanda del principal mercado, Estados Unidos (EE.UU.), se ralentizó la entrada de remesas y cayeron las exportaciones e importaciones; pero al mismo tiempo, también se dinamizó el mercado regional con el Triángulo Norte (TN) y Centroamérica (CA), debido a ganancias de competitividad vía precios, debido a la nueva política monetaria de EE.UU.

Esto se sumaba a la ola negociadora de acuerdos preferenciales de comercio entre las naciones, pasando del plano multilateral hacia acuerdos bilaterales y regionales, como el acuerdo de libre comercio con Centroamérica y República Dominicana (CAFTA+DR por sus siglas en inglés) con EE.UU. o el Acuerdo de Asociación (AA) con la Unión Europea (UE).

Con la bancarrota de los paradigmas económicos neoclásicos, base teórica de la economía política de las políticas económicas de los gobiernos entre 1989-2009, es necesario reflexionar sobre sus rasgos e implicaciones. Particularmente, la política comercial es un instrumento del gobierno y del Estado que influye de forma determinante en la actividad económica y en su estructura.

Este artículo tiene como objetivo analizar la política comercial de El Salvador entre los años 1990-2012, con el fin de proponer elementos para su renovación, de acuerdo con una nueva visión de crecimiento y de desarrollo económico.

Los agentes económicos con incentivos e intereses diversos se benefician o perjudican de esta política en el marco de un proceso de apertura y la liberación económica, de ahí la importancia de su estudio. El análisis de la política comercial en sus diversas formas y consecuencias permite la crítica creativa que identifique elementos para una nueva visión, estrategia y objetivos, con el fin de sentar la discusión sobre los retos en materia de crecimiento y desarrollo de la economía salvadoreña en los próximos años.

El trabajo se estructura en cuatro apartados, el primero expone

los antecedentes económicos del país y la base teórica de la política económica del periodo, es decir la economía política de la política comercial. A continuación, se presenta los rasgos más importantes de la política comercial unilateral, bilateral, regional y multilateral. El tercer apartado muestra una valoración general de la política comercial. Finalmente, se presenta una conclusión general, elementos y acciones para una nueva política comercial del país.

### 1. Antecedentes

La Política Comercial (PC) es parte de las prerrogativas de un Estado, a través de un Gobierno, de ejercer el poder por medios institucionales para cumplir sus objetivos de política económica, con el fin expresado en su Constitución Política. También la PC es un instrumento del gobierno para cumplir su programa o su ideario económico.

La PC tradicional abarca temas como aranceles, cuotas, subsidios y barreras no arancelarias. Los rasgos de una moderna política incluyen además negociaciones y acuerdos multilaterales, bilaterales o regionales relativos a temas como agricultura, mercancías, servicios, inversiones, medidas sanitarias y fitosanitarias, salvaguardias, obstáculos técnicos al comercio, propie-

dad intelectual, administración de tratados, resolución de disputas, defensa comercial, facilitación de comercio, entre otras. Estos acuerdos están basados en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, 1947, por sus siglas en inglés) y en el acta final de la Ronda Uruguay, que estableció la fundación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), concluida en Marruecos, en 1994.

En la década de los años ochenta, en el país se desencadenó la guerra civil (1980-1992), que afectó el modelo económico de esa época. Con el fin de conflicto bélico, los Acuerdos de Paz (1992), el inicio de un proceso democrático y un cambio de gobierno con ideas económicas abiertamente neoclásicas sentaron las bases de la nueva economía del país.

En El Salvador, desde 1989, se han dado reformas económicas inspiradas en el Consenso de Washington (CW), que incluyen: disciplina fiscal, reorientación del gasto público, reforma fiscal, liberalización de las tasas de interés, tipos de cambio unificados y competitivos, liberalización comercial, apertura a la inversión extranjera directa, privatización, desregulación y garantías de los derechos de propiedad (Rodrik, 2011).

La política económica contenida en los Programas de Estabilización Económica (PEE) y los Pro-

gramas de Ajuste Estructural (PAE)<sup>1</sup> se orientó hacia la austeridad fiscal, la privatización y la liberalización de los mercados (Stiglitz, 2002; véase también OMC-EPC, 1996, 2003; o un resumen en Martínez, 2006). Se modificó la estructura del aparato productivo, la competitividad y el patrón comercial que ha influido en el ritmo de crecimiento económico del país. Se implantó un modelo de crecimiento basado en la diversificación de exportaciones, apertura y liberación con atracción de inversión extranjera.

En principio, la política comercial se ha basado en el acceso a mercados mediante acuerdos comerciales preferenciales (ACP), también se debe agregar los acuerdos unilaterales otorgados por EE.UU., como la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC, 1983) y la Unión Europea (UE) con el Sistema Generalizado de Preferencia (SGP, 1971).

1 A nivel internacional se suceden los choques petroleros (1973; 1979), la crisis de balanza de pagos principalmente por su déficit comercial remediado con préstamos externos que luego se convertirían en una creciente deuda externa para muchos países de Latinoamérica. La casi impagable deuda externa, los refinanciamientos, la corrupción y los intereses de los bancos transnacionales en muchos países de Latinoamérica son motivo para la creación Consenso de Washington.

## 2. La política comercial de El Salvador

Se presenta a continuación una síntesis de la visión, la estrategia, los objetivos y algunas acciones de las políticas comerciales unilateral, bilateral, regional y multilateral declaradas por el país en el Examen de Política Comercial (EPC) que presentó ante la OMC para los años 1996, 2003 y 2010.

### a. Unilateral

A nivel unilateral, entre 1989 y 1996, fecha del primer examen, el gobierno planteó una visión para el «alto crecimiento económico» basada en la productividad y la competitividad internacional, a través de la profundización de la apertura económica. Por ello, la política comercial se fundamentó en programa de desgravación arancelaria, que tenía como propósito reducir los costos domésticos de producción (EPC-OMC, 1996).

Los PEE y PAE aplicados entre 1989-1994 impulsaron una reforma comercial que redujo los aranceles de un rango de 5 % - 290 % a 5 % - 20 % y disminuyó los tramos arancelarios de 25 a 4. La mayoría de exenciones arancelarias, barreras no arancelarias y controles de precios fueron eliminados; se eliminaron todos los impuestos a la exportación, controles cambiarios y depósitos previos a la importación;

se abolieron los monopolios estatales que manejaban el comercio exterior y las empresas estatales que controlaban la comercialización de productos agrícolas (EPC-OMC, 1996).

Estas acciones se complementaron con medidas para facilitar el comercio y reducir los costos de transacción comerciales. Entre las medidas se destacan: la revisión de procedimientos y trámites administrativos relativos a las exportaciones e importaciones, creación de la «Ventanilla de Servicios Integrales» para facilitar la formalización de empresas, y de la Ventanilla Única de Exportaciones, más recientemente, la operación del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX, 2011). Para la atracción de IED se creó un marco jurídico e institucional amigable, como la Ley de Propiedad Intelectual y Registro de Propiedad intelectual (1993); Ley de Inversiones (1999) y una ventanilla única en la Oficina Nacional de Inversión (ONI); creación de PROESA (2000); Ley de Competencia y la Superintendencia de Competencia (2004).

En 2003 se postuló mayor apertura comercial y la continuación de los compromisos adquiridos dentro de los tratados bilaterales, regionales o multilaterales. Asimismo, aprovechar el «libre comercio» que implicaba elevar la competi-

tividad de todos los sectores del país mediante el fomento y la diversificación de las inversiones y las exportaciones (EPC-OMC, 2003).

En 2010, la agenda de la política comercial se enfocó en la ampliación del acceso de productos y servicios a los mercados externos a través del aprovechamiento de los tratados comerciales y de las oportunidades de mercado creadas por las negociaciones multilaterales en el marco de la Ronda de Doha, así como velar por los intereses comerciales del país y diversificar la producción exportable (EPC-OMC, 2010).

En la actualidad, de forma tácita, los principales objetivos de la PC son: la generación de empleo, la atracción de inversión extranjera, el fomento de encadenamientos productivos y el fortalecimiento de la competitividad. Promover un buen clima de negocios mediante la creación de una economía más transparente, con reglas claras del mercado que generen confianza en los inversionistas. Otra de las metas es la reducción de los costos en las transacciones comerciales a través de mejoras en los procesos administrativos relacionados con la facilitación aduanera y el establecimiento de procedimientos que permitan la facilitación y el control sobre la gestión y trámite de la actividad aduanera (EPC-OMC, 2010).

### b. Bilateral

En el plano bilateral, desde 1989, el acceso a mercados junto a la promoción y protección de inversiones han sido las principales orientaciones. El Salvador ha suscrito 24 acuerdos bilaterales de inversión, de los cuales 16 han entrado en vigencia<sup>2</sup>. Unos fueron absorbidos por acuerdos de tercera generación como el CAFTA+ DR con EE.UU o el acuerdo de asociación con la UE, también existen dos AAP con Venezuela (1986) y Cuba (2012).

### c. Regional

A nivel regional, el país firmó el Tratado General de Integración Económica (TGIECA, 1960), como miembro del Mercado Común Centroamericano (MCCA) desde 1960, también firmó y ratificó el Protocolo de Tegucigalpa (PT, 1991) que da vida al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), luego, firmó y ratificó el Protocolo de Guatemala (PG, 1993) que reformó el MCCA y creó la Secretaría de Integra-

2 Argentina (2001), Alemania (1999), Bélgica/ Luxemburgo (2002), Belice (2001), Canadá (1999), Chile (1997), Corea (2002), Costa Rica (2001), Ecuador (1996), España (1995), Estados Unidos (1999), Finlandia (2003), Francia (1992), Israel (2003), Marruecos (2002), Nicaragua (2000), Países Bajos (2001), Paraguay (1998), Perú (1996), Reino Unido (2000), República Checa (2002), Suiza (1996), Taiwán (1997), Uruguay (2003).

ción Económica Centroamericana (SIECA).

El objetivo de la integración económica regional era la creación de un mercado común y la unión aduanera mediante la perfección de una zona de libre comercio centroamericana (ZLC-CA) y la adopción de un arancel centroamericano uniforme (TGIECA:1960), que luego fue «actualizado» con el PG dando un mandato para relanzar la ZLC-CA, la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, aplicación de trato nacional, medidas sanitarias y fitosanitarias (reglamento uniforme) y armonización de la normativa técnica (obstáculos técnicos al comercio, OTC), las normas comunes sobre comercio desleal (subsidios, subvenciones, dumping, etc.) y defensa comercial<sup>3</sup>.

3 Otro mandato incluye reimpulsar el Arancel Centroamericano de Importación y la creación de una política comercial común frente a terceros, la convergencia de la política de exportaciones. En el caso de la unión aduanera, reitera la libertad de tránsito de las mercancías y el establecimiento de un servicio aduanero común. Apoya la libre movilidad de la mano de obra y del capital con la creación de políticas para tal fin, la armonización de las políticas macroeconómicas y la integración de las políticas monetarias y financieras regionales. El PG también dotó de una nueva organización institucional (el Subsistema de Integración Económica Centroamericana SSIECA) que permita adoptar actos administrativos

Además, se firmó en 2007 (ratificado en 2008) el Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana UA-CA, modificado en 2009 por el país y Guatemala, para crear una organización institucional común, con competencias para dirigir y administrar las distintas etapas, actividades y procedimientos de ella (EPC-OMC, 2010).

#### d. Multilateral

En el plano multilateral, el país se incorpora al GATT (1991), asume los compromisos de la Ronda Uru-

---

del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) expresados en resoluciones, reglamentos, acuerdos y recomendaciones. Expuesto en Actos Administrativos de COMIECO (1993), Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero (1997), CAUCAII (1993), RECAUCA (2002), Convenio Marco UA\_CA (2007), Cooperación Técnica en Tributos y Aduanas (2006), Compatibilidad de tributos internos al comercio de la UA\_CA (2006), Tratado de Inversiones y Comercio de Servicios (2002) y su protocolo (2007), Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales (2003;2006), Reglamento sobre Prácticas Desleales de Comercio (2007), Reglamento de Funcionamiento y Organización de COMIECO, Intersectorial y Sectorial (2005), Reglamento de Normalización, Metrología y Autorización (1999), Reglamento sobre Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios (1999;2002), Reglamento sobre Origen de Mercancías (2006), Reglamento sobre Medidas de Salvaguardia (2007) etc.

guay (1995) e ingresa a la OMC (1995). En este contexto la política comercial salvadoreña asume la normativa comercial, teniendo como uno de sus principales fundamentos legales los principios multilaterales.

El país tenía interés en el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido, participó en negociaciones como la Ronda de Doha en temas sobre la agricultura, el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA), normas, comercio de servicios, facilitación del comercio, propiedad intelectual, entre otras. Además, el país participa en el Grupo de las Economías Pequeñas, Vulnerables y el Grupo de los 33 (EPC-OMC, 2010).

Si asumimos que la agenda de la política comercial del país estaba rezagada con respecto a la Ronda Uruguay y la normativa multilateral consolidada con la creación de la OMC, la firma y la adhesión implican serios esfuerzos por modernizar los instrumentos, la legislación y la institucionalidad del país. Sin embargo, existen contradicciones institucionales, por ejemplo, la absorción o fusión de parte del Ministerio de Comercio Exterior por el Ministerio de Economía (MINEC), en 1989, y otra parte por el Ministerio de Relaciones Exteriores<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Dentro del MINEC se creó la Dirección de Política Comercial (1994),

Se han negociado acuerdos comerciales preferenciales en diversas combinaciones, para mantener o ampliar el acceso a mercados, ya sea en la forma grupo de países-país, región-país o región-región. Entre los primeros están los casos de TN y Colombia (2007), Honduras-El Salvador con Taiwán (2007); el segundo grupo aplica para República Dominicana y CA (1998), México y CA (2011), Panamá y CA (2002), Chile y CA (1999), República Dominicana-CA-EE.UU. (CAFTA-DR, 2004); y en el último caso se encuentra la Unión Europea-CA (AA, 2012).

### 3. Consideraciones generales

El Salvador tiene una condición periférica, su economía es pequeña, unilateralmente abierta al comercio internacional; es vulnerable a choques externos de oferta y demanda exacerbados por la dolari-

---

que está encargada de formular, aplicar y revisar la política comercial, así como de negociar acuerdos comerciales pero no hay ningún órgano independiente que asesore oficialmente al Gobierno sobre las políticas comerciales. En 1995 se creó el Viceministerio de Comercio e Industria, que se unió al Viceministerio de Economía. En 2001 se creó la Dirección de Administración de Tratados Comerciales (DATCO) pero difundió poco su trabajo o existe poca retroalimentación de su actuar con Universidades.

zación que coarta la política fiscal y merma la acción del Estado, limitando las opciones y estrategias soberanas de desarrollo. La emigración-remesas junto al crédito promueven el consumo que dinamiza la demanda, con poco ahorro y pobre inversión interna a pesar del crecimiento de importantes sectores económicos.

Las relaciones entre el patrón comercial desfavorable, la competitividad espuria y las obsoletas políticas económicas condicionan y explican el bajo y lento crecimiento económico, *ceteris paribus*, para someter la economía a una «trampa de bajo crecimiento». La principal característica de la política comercial salvadoreña es su excesiva liberalización y desregulación económica con un Estado inerte en temas que requieren instituciones fuertes, normas y legislación moderna, registro, análisis y seguimiento de los acuerdos firmados relativos al comercio exterior.

Existe un pobre desarrollo institucional respecto a los retos de la amplia agenda comercial y la débil forma funcional de su organización, explicada en parte por la visión neoclásica con la cual fue fundada. En su aspecto institucional destaca la poca relación institucional con Universidades y la sociedad civil vinculada a la agenda comercial.

La liberalización económica, la apertura comercial unilateral, el acceso a mercados, la atracción de inversiones, la facilitación del comercio y la creación de negocios, la garantía de retornos de la IED y la minimización de los costos de transacción han constituido la visión, los objetivos y las metas de la política comercial en el periodo investigado.

El país ha modernizado la agenda comercial al vincularla con la normativa multilateral de la OMC, sin embargo, tiene cierto grado de contradicción con los acuerdos comerciales bilaterales de acceso a mercados, inversión, propiedad intelectual y las decisiones unilaterales de apertura y liberalización del comercio exterior.

Existen temas pendientes relacionados con la modernización, la transparencia, el consenso en la creación y el uso de los instrumentos de política comercial relacionados a Salvaguardias, BNA, OTC, administración de tratados, resolución de disputas, defensa comercial, comercio de servicios, vinculación con la políticas sectoriales, principalmente, la industrial y los derechos de propiedad intelectual, además, de garantías a la inversión, legislación laboral, normas ambientales y derechos humanos. Se encuentra pendiente el avance de la Integración Centroamericana y

su armonización con la normativa y los compromisos multilaterales y bilaterales, los cuales están en franca contradicción.

A pesar de los avances, aún es incipiente la vinculación de la política comercial con las políticas industriales, tecnológicas y de innovación. La visión de la política comercial no está vinculada todavía con un modelo desarrollo desde los intereses de la República. Se necesita un mayor balance democrático de los intereses de los diversos sectores: empresarios, trabajadores, gobierno, entre otros, para que prime el interés de la Nación en la gestión de dichas políticas.

#### 4. Propuestas de frente al futuro

Las políticas económicas deben ir más allá de visiones ideológicas a ultranza, simples recetas o la condicionalidad por préstamos internacionales, que asumen el crecimiento basado únicamente en mercados libres *per se*. Por ejemplo, el CW asume que se debe producir y exportar según las ventajas comparativas estáticas, privatizar empresas públicas, atraer inversión extranjera sin restricciones, crear un tipo de cambio competitivo, tener un comercio internacional abierto unilateralmente, entre otros.

En este sentido, ir «más allá del

CW» no significa añadir nuevas capas de reformas para compensar las deficiencias del consenso original, sino superar el «fetichismo de las reformas» que se ha incrustado en el debate sobre el desarrollo (Ocampo, 2005: pág. 8).

Dentro de una interpretación neoestructuralista, Prebisch planteó que un proceso interno de industrialización debe ser capaz de crear un mecanismo endógeno de acumulación y de generación de progreso técnico, y mejoras de productividad similar al creado por la revolución industrial de los países centrales (Sunkel, 1991).

La estrategia de desarrollo debe ser «un esfuerzo creativo interno por configurar una estructura productiva que sea funcional a las carencias y potencialidades específicas nacionales» (Fajnzylber, 1983, en Sunkel, pág. 21). Se enfatiza la necesidad de una estrategia de desarrollo e industrialización desde dentro, portadora de dinámicos procesos de acumulación, innovación y aumentos de productividad. En resumen, se debe buscar un «desarrollo desde adentro», es decir un «núcleo endógeno de dinamización tecnológica» (Sunkel, 1991).

A continuación se presenta algunos elementos para la renovación de la política comercial y diez propuestas de política para el debate. Una visión estratégica, ob-

jetivos y metas medibles, un marco jurídico coherente y estable, la fortaleza institucional, el personal idóneo y el soporte presupuestario son elementos claves en el éxito de una reforma de la política comercial que sea vinculable con las políticas industrial y tecnológica dentro de una estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo.

En la lógica de Chang (2008), las políticas ICTAiE están interrelacionadas. Se entiende la política comercial en el sentido amplio, es decir, en su relación con las políticas industriales y tecnológicas, no solamente aranceles, subsidios y barreras no arancelarias. Agregando además su vínculo con el aprendizaje, la innovación y la educación como eje estratégico de un nuevo modelo económico.

La nueva política comercial tiene el reto de crear vínculos con la política industrial y la tecnológica. Además de crear una robusta institucionalidad asociada con el aprendizaje tecnológico, la innovación y la educación como bases de una nueva estrategia de desarrollo para el país.

Ciertos cambios institucionales que se han llevado a cabo en los últimos años en ese sentido son: la reforma del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la creación del sistema, Consejo Nacional de Calidad y política na-

cional de la calidad (CNC, 2011); el Consejo Nacional de Energía (CNE, 2007); nuevos centros de investigación (GENICSH, CICES); Nuevo modelo educativo: «Educación Inclusiva»; creación del Viceministerio de Ciencia y Tecnología; la creación de la Dirección Nacional de Medicamentos en lo relativo al control de calidad de medicamentos; la Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico (2013) entre otros. En 2010, el gobierno presentó la Estrategia Integral de Fomento a las Exportaciones y en 2011, la Política Industrial<sup>5</sup>. Por ello se presentan las siguientes medidas de política, para abonar el debate:

- 1) Reforma del Ministerio de Economía con énfasis en industrias estratégicas asociadas a un «núcleo de desarrollo endógeno de dinamización tecnológica».
- 2) Creación del Ministerio del Comercio Exterior.
- 3) Reforma de la política co-

5 La Política Industrial identificaba como ejes estratégicos: Incremento de la productividad; Disminución de costos de producción; Aprovechamiento de oportunidades del comercio internacional; Financiamiento; Creación de industrias en nuevas ramas industriales; Fomento a la PYMES industrial; Marco institucional y legal; Compromiso con el cambio estructural e institucional para un nuevo modelo económico y social. GOES (2011).

mercial y formulación de dos vías: la primera, un comercio administrado y, la otra, basada en la administración estratégica de regulación e incentivos a empresas claves, por poder de mercado, tamaño o tecnología.

- 4) Revisión de los niveles arancelarios, PDA de los TLC, arancel externo común, arancel pactado en la OMC para administrar su coherencia con la estrategia de desarrollo.
- 5) Revisión de las ventajas de localización por marco legal, para incorporar estándares de desempeño y mecanismos de seguimiento, socios con empresas locales, programas de inversión, actualización e innovación tecnológicas.
- 6) Utilización de mecanismos de defensa comercial (tanto para los países vinculados a TLC, como los socios, por ejemplo, China Continental), salvaguardias, cláusula de excepción.
- 7) Creación de zonas económicas especiales vinculadas a la transformación agroindustrial en zonas pobres o excluidas de la eco-

nomía.

- 8) Creación de zonas económicas especiales vinculadas a la ventajas en infraestructura y logística estratégica, para la economía industrial, principalmente.
- 9) Impulso a la integración económica regional en temas como arancel centroamericano común, mercado común centroamericano, unión aduanera, cláusula centroamericana de integración, homologación de normativa arancelaria, BNA, OTC, salvaguardias, administración de tratados, resolución de disputas, defensa comercial, comercio de servicios, vinculación de la política industrial y los DPI.
- 10) Acceso a un trato especial y diferenciado como país en desarrollo frente a terceros en la OMC.

### Referencias bibliográficas

- Amsden, Alice (1992). *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía*. Ed. Norma Colombia.
- Chang, Haa Joo (2002). *Retirar la escalera. Estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Ed. Catarata. España.
- GOES (2010). «Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014». Gobierno de El Salvador.
- GOES (2010a). «Estrategia Integral de Fomento a las Exportaciones». MINEC. El Salvador
- GOES (2011). «Política Industrial 2011-2024». Secretaría Técnica de la Presidencia-MINEC-MAG.-BCR y asociación de industriales de El Salvador, ASI.
- Krugman, Paul (1988): «La nueva teoría del comercio internacional y los países en desarrollo». *El Trimestre Económico*, Volumen LV (1), issue 217, 1988. Págs. 41-66
- Martínez, W. Alirio (2006). «El Modo de Producción Capitalista en El Salvador 1978-2003». Inédito trabajo de graduación para optar a grado. Universidad de El Salvador 2006.
- Ocampo, José Antonio (2005). *Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo*

- para América Latina. CEPAL México, Serie Estudios y perspectivas.
- Rodrik, Dani (2006). "Goodbye Washington Consensus, Hello Washington Confusion?", *Journal of Economic Literature*, Vol. XLIV (December 2006), pp. 973-987.
- Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización*. Ed. Taurus. 5ª reimpresión México.
- Sunkel Oswaldo (1991). "Desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro». *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 53, No. 1 (Jan. - Mar., 1991), pp. 3-42.
- Wade, Robert (1999). *El mercado dirigido: la teoría económica y la función del gobierno en la industrialización del este de Asia*. FCE. España 1999.
- Williamson, John (1990). *What Washington Means by Policy Reform*. Peterson Institute for International Economics. April 1990.

## Toxicidad vegetal

Igor Iván Villalta

### Resumen

El ser humano ha utilizado por tiempos inmemoriales plantas medicinales para tratar enfermedades y malestares, en un inicio, de manera empírica mediante las prácticas realizadas por brujos y chamanes, quienes conocían un gran número de plantas con "poderes curativos" y el arte de medicar. En 1928, Sir Alexander Fleming descubrió las propiedades antibióticas de una sustancia que se denominó "Penicilina", y esto marcó el inicio de la industria farmacéutica. Las prácticas chamánicas, entonces, sufrieron estigmatización, abandono y fueron vistas como símbolo de pobreza y atraso por la medicina moderna.

Cuando se evidenciaron los efectos secundarios, colaterales e interacciones de los medicamentos de síntesis de laboratorio resurgió el uso de las plantas medicinales como alternativa terapéutica, lo cual generó un gran interés por los científicos. Gracias a los avances en la tecnología, se ha podido identificar tanto grupos de principios activos, como moléculas orgánicas de ciertas especies. Mientras los farmacólogos realizan esfuerzos con el fin de predecir la farmacodinamia y farmacocinética de ciertos metabolitos, y así desarrollar medicamentos con beneficio para la humanidad, surgen practicantes de medicina natural, muchos de ellos sin formación académica ni conocimientos en la filosofía chamánica, que sostienen posiciones dogmáticas de que: "el uso de plantas medicinales no acarrea riesgo alguno", olvidando que si una planta posee un potencial medicinal, también posee un potencial tóxico.

**Palabras clave:** *metabolitos secundarios, Chenopodium ambrosoides, alcaloides pirrolicidinicos, aceites esenciales.*

## Introducción

Las plantas producen muchas sustancias químicas, estas pueden ser aceites esenciales, sustancias amargas, alcaloides, resinas, taninos, glicósidos (cardiotónicos, antraquinónicos, flavonólicos etc.), las que se han ido acumulando como parte del metabolismo y los vegetales las han depositado en las vacuolas en forma disuelta o en cristales, en tallos, hojas u otros órganos. El propósito de depositarlos en sus órganos tiene que ver mucho con la preservación de tejidos, para la defensa contra plagas o para no ser palatables para los depredadores, o como un medio para proteger su espacio vital.

El ser humano ha utilizado muchas de estas sustancias, de manera empírica, como parte del conocimiento ancestral, para tratar enfermedades y malestares. En

tiempos modernos estos grupos de principios activos han sido estudiados por la Química y en muchos casos se ha elucidado su estructura. Los farmacólogos realizan pruebas con muchos de los principios activos con el fin de conocer su efecto en el organismo, desarrollar medicamentos (de gran beneficio para la humanidad). Muchas personas sostienen la creencia que el uso de plantas medicinales no acarrea riesgo alguno, olvidando que si una planta tiene un potencial medicinal, también tiene un potencial tóxico, debido a que ejerce un efecto biológico; los efectos tóxicos se relacionan con las dosis, la frecuencia y el tiempo de consumo de determinada droga vegetal.

## Contexto histórico

El conocimiento de las plantas medicinales es un legado de nuestros



Imagen 1. Microfotografía. Presencia de cristales de oxalato de calcio en corte transversal de raíz (Mejía et al., 2012).

antepasados, los primeros pobladores de nuestro continente americano vinieron en cuatro grandes migraciones del continente asiático. Los pipiles, en particular, según lo menciona el Dr. Rafael Lara Martínez en su libro *Mitos de la lengua materna de los pipiles de Izalco en El Salvador* (2014), la etnia pipil estuvo diseminada desde los territorios que ahora ocupan el sur de Estados Unidos hasta Nicaragua.

Desafortunadamente, nuestra cultura ancestral indígena ha sido vista por muchas personas, en nuestras sociedades modernas, como producto del atraso y subdesarrollo. Sin embargo científicos e investigadores parten del conocimiento ancestral en la búsqueda de sustancias activas que puedan servir en Farmacia, Medicina, Veterinaria y Agricul-

tura orgánica como biocidas.

El conocimiento de la flora nativa se vio enriquecido por los conocimientos de las plantas medicinales que vinieron con los conquistadores europeos al "nuevo continente". Así encontramos las manzanillas, el romero y el tomillo, procedentes del Mediterráneo; otras plantas de origen africano como la sábila, la flor de Jamaica y otras plantas asiáticas como la canela. Este fenómeno de transculturización se produjo en todos los ámbitos de la vida de los pueblos nativos americanos.

## Toxicidad

### *Alcaloides pirrolizidínicos*

Existen plantas que en nuestro país no son consumidas porque no se encuentran de forma silvestre, pero



Imagen 2. Izquierda: mujer indígena en el Cantón Varilla Negra, municipio de Corinto departamento de Morazán, El Salvador. Derecha: indígenas salvadoreños en ceremonia ritual.

en otros países se han consumido con distintos fines. Este es el caso del *Symphytum officinale* L., que en Estados Unidos se puso de moda debido a que se descubrió que tenía la propiedad de hacer bajar de peso a las personas. A esta planta se le conoce como «consuelda mayor» o «borraja» y además de poseer estas propiedades es una planta melífera.

El problema con la planta antes mencionada es que contiene en sus órganos alcaloides pirrolizidínicos que se acumulan en el hígado hasta deformarlo y causarle cáncer (Poveda, 1991). Este tipo de alcaloides no se excretan. Muchas de las plantas que poseen sustancias tóxicas, cuando las personas las preparan en diferentes formas, son sometidas a calor y el efecto del calor sobre algunas sustancias -termolábiles- las lleva a su degradación, eliminando su acción tóxica. Sin embargo, este no es el caso de los alcaloides pirrolizidínicos, que son termoestables, por lo consiguiente no se degradan con el calor.

Sin embargo, existen otros alcaloides que se degradan hasta con la luz del sol, por lo que se recomienda que en los preparados que se elaboran con fines medicinales se debe de proteger de la luz y del calor. Además, se deben envasar en frascos que no reaccionen con las sustancias que deseamos almacenar, para el caso, no se debe envasar sustancias que se encuentren en soluciones alcohólicas en enva-

ses plásticos, porque estos reaccionan, o si se trata de aceites esenciales, los envases más adecuados son frascos de vidrio ámbar.

Otra planta que contiene alcaloides pirrolizidínicos es el *Senecio multivenis* y también es una planta melífera. La miel que producen las abejas a partir del néctar de las flores de estas plantas contiene trazas de estos alcaloides. Esta situación se descubrió en Inglaterra, porque había gente que consumía mucha miel de abeja y moría de cáncer en el hígado, no digería bien las grasas, y tenía problemas hepáticos. Al hacer los estudios respectivos descubrieron que la miel tenía que ver en el problema.

Por estas razones, en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y España se consumen mieles específicas. Se sabe que las abejas tienen un radio de acción más o menos de cinco kilómetros, pero si hay una buena floración, no van más allá de dos kilómetros, entonces lo que tienen son grandes extensiones de cítricos, de romero, de eucalipto, de salvia, etc. Esto permite conocer la procedencia de la miel. En primer lugar son mieles monoflorales, que poseen una mejor calidad que las multiflorales. Esta condición de producción la lleva a obtener mejores precios en el mercado internacional, por otro lado, hay países en donde se consumen mieles medicinales específicas de romero, tomillo, melisa o salvia, ya que estos productos además de te-



Imagen 3. *Senecio multivenis*



Imagen 4. *Symphytum officinale* L.



Imagen 5. *Heliotropium indicum*

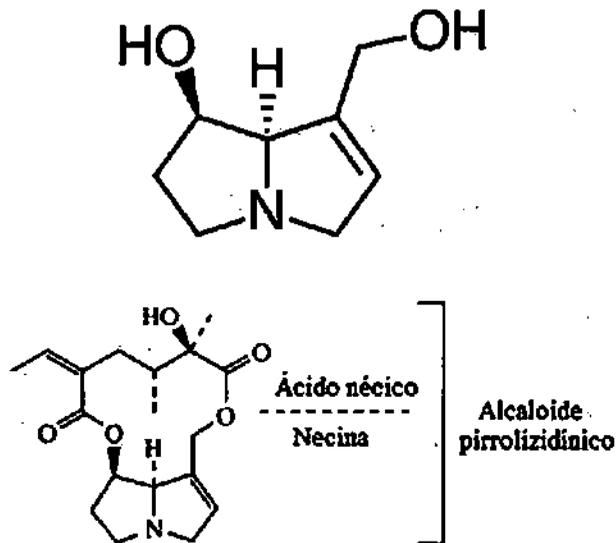


Imagen 6.

ner las propiedades medicinales de la miel, también poseen otras de la planta en la que las abejas fueron a colectarla.

Otra planta con mala fama es la cola de alacrán, *Heliotropium indicum*, que se da en nuestro medio de forma silvestre. Aunque la población no la utiliza mucho como planta medicinal, no es así en otros países del área centroamericana, donde se le atribuye propiedades febrífugas y pectorales, pero lamentablemente también posee alcaloides pirrolizidínicos que le proporcionan un potencial tóxico.

También tenemos a las plantas del género *Cordia*, el famoso tigüilote (*Cordia dentata*), que muchas mariposas gustan de chupar el nectar de las flores con el

fin de no ser palatables a las aves. Estas mariposas presentan una secuencia de colores rojo, negro y amarillo, como la serpiente de coral (*Micrurus nigrocinctus*). Esta secuencia de colores en la naturaleza denota peligro.

En el Oriente del país se recolectan cantidades de flor de laurel para que los naturistas las ofrezcan para la elaboración de infusiones, pero como la cola de alacrán, el tigüilote y la consuelda mayor, el laurel (*Cordia alliodora*) pertenecen a la familia Boraginaceae. Muchos representantes de esta familia muestran presencia de alcaloides pirrolizidínicos, y específicamente, este ejemplar podría también presentarlos.

Imagen 7. *Cordia dentata*Imagen 8. *Cordia alliodora*

### **Efecto farmacológico del sulfato de quinina**

Tradicionalmente en nuestro país se trata a los niños en el campo con horchata de quina, *Cinchona pubescens* Vahl, *Coutarea hexandra* (Jacq.) K. Schum., cuando padecen de afecciones en la piel. Esta se usa como tónico amargo, en forma de extracto hidroalcohólico, en dispepsias y gastritis. La planta posee acción contra el *Plasmodium vivax* y *P. falciparum*, y es precisamente

esta acción la que despertó el interés para los poderes coloniales que encontraron una solución a las enfermedades que padecían sus soldados, ejemplo de esto lo tenemos en el descalabro que tuvieron los franceses al iniciar la construcción del Canal de Panamá y los sufrimientos que tuvieron que afrontar los soldados norteamericanos en la guerra del Vietnam.

En el caso de *Cinchona pubescens* Vah, fue introducida



Imagen 9. *Coutarea hexandra* (Jacq.) K. Schum

en Argelia, Java y la India porque los ingleses necesitaban la planta para combatir el paludismo de sus soldados en las zonas tropicales. La Segunda Guerra mundial y las luchas subsiguientes en Malaya y Vietnam, aumentaron la demanda y estimularon el cultivo en África y Latinoamérica.

El sulfato de quinina constituye un remedio eficaz contra el paludismo y es una droga muy importante en casos de arritmias. Este descubrimiento fue casual ya que por su uso en los tratamientos contra el paludismo también se observaron mejoras de las arritmias al recibir la *quinidina* en sus cuadros fibrilatorios.

Al parecer, esta sustancia actúa a través de una reducción en la entrada de sodio en la célula, lo que provoca un aumento del potencial de acción, una disminución en la velocidad de despolarización y,

en consecuencia, desciende la frecuencia cardíaca, de ahí se explica el uso para las arritmias.

La quina también posee propiedades abortivas, uno de los componentes, la Quinidina prolonga el intervalo QT, dando lugar a la aparición de arritmias ventriculares severas.

El sulfato de quinina también posee propiedades de ser antipirético, analgésico y antigripal. Combate las formas asexuales de Plasmodium (hematozoario que causa la malaria). Estas formas se multiplican en el eritrocito, después rompen la membrana. Es en este momento en donde el paciente adolece de fiebre. El sulfato de quinina evita las fiebres, posee un efecto inhibitorio sobre el sistema de transporte de sodio en la membrana celular, sobre todo en el corazón. Por esta razón se utiliza para bajar la sensibilidad eléctrica del

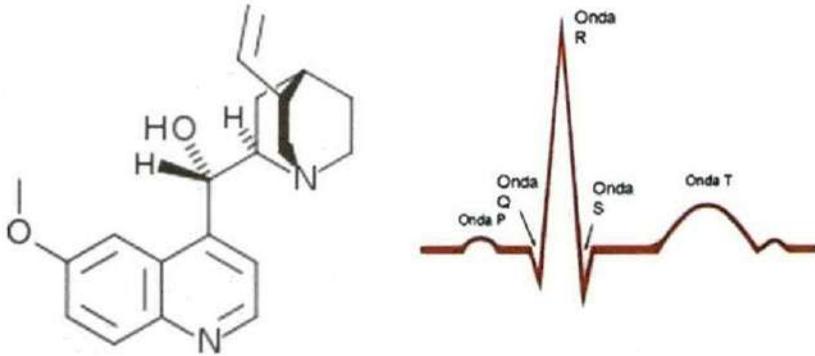


Imagen 10. Izquierda: Quinidina. Derecha: Electrocardiograma

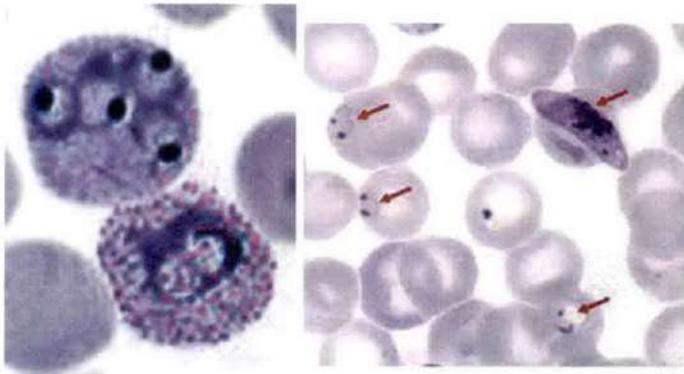


Imagen 11. Izquierda: Formas anulares de *Plasmodium vivax*. Derecha: Formas anulares y asexuales de *Plasmodium falciparum*

corazón en ciertos casos de arritmias.

Se han desarrollado sustancias parecidas con menos efectos secundarios (sobre todo cloroquina). También se usa en combinación con sustancias sintéticas como la pirimetamina, tetraciclina o sulfonamidas, contra el *Plasmodium falciparum*, que ha adquirido una gran resistencia a la cloroquina.

El sulfato de quinina se usa para contrarrestar los calambres en las pantorrillas antes de acostarse, logrando con ello un efecto espasmolítico. Como principio amargo, en dosis aproximadas de 1 mg en bebidas, posee un efecto estimulante del útero por lo que es utilizado para acelerar el parto.

Efectos tóxicos del sulfato de quinina: Problemas de equilibrio,

de vista, audición, náuseas, problemas gastrointestinales, eritema, sudoración y confusión.

### ***Estragol***

En un viaje de campo por las cumbres de Tacuba me encontré con una plantita que aparece con las lluvias, los lugareños le dicen pinito o anicillo. La *Tagetes filicifolia* pertenece a la familia Asteraceae. Al probarla, poseía un sabor fresco y dulce; en ese momento no pude sospechar que posee un alcohol hepatotóxico cancerígeno y narcótico llamado estragol. Este alcohol es tóxico si se consume en grandes cantidades, como es el caso de los aceites esenciales. Sin embargo,

en el ámbito culinario, estudios recientes revelan que el organismo se deshace de él de forma muy efectiva, lo que evita en gran medida sus efectos tóxicos.

Además de la planta antes mencionada, esta sustancia la podemos encontrar en la albahaca (*Ocimum basilicum*). Por el contrario, otra planta conocida como anicillo (*Piper marginatum*), no es tóxica y posee anetol. Como el anís, este Piper se da espontáneamente en el campo, por lo que podría ser una oportunidad para la industria de alimentos o confitería.

Otra planta de la misma familia Piperáceae es la Santa María —*Piper auritum*— que también



Imagen 12. *Tagetes filicifolia*,  
FAM. ASTERACEAE

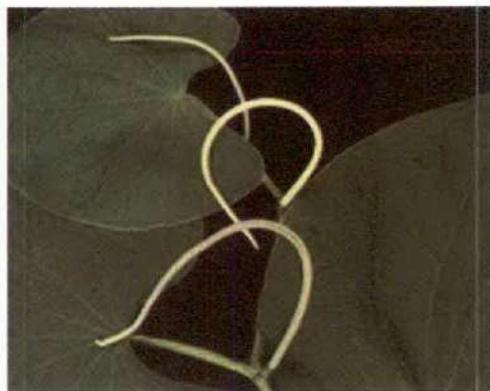


Imagen 13. *Piper marginatum*,  
FAM. PIPERACEAE

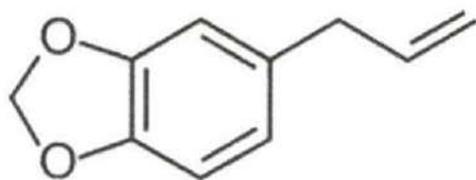


Imagen 14. Safrol

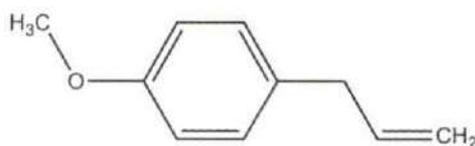


Imagen 15. Estragol

Imagen 16: *Cinnamomun verum*

tiene un alcohol cancerígeno llamado safrol. Al igual que la canela, la ventaja de estas plantas es que desprenden el alcohol, todo y cuando se mastique.

Como mencionábamos anteriormente la canela (*Cinnamomun verum*, *C. zelaynicum*) también contiene safrol, aunque su efecto tóxico está en discusión puesto que no se cuentan, hasta el momento, con estudios concluyentes, pero debido al uso tan extendido que tiene esta planta se debería de investigar más sus efectos tóxicos. El safrol también es un constituyente de los aceites esenciales de la albahaca, la nuez moscada y la pimienta.

### Clasificación de las plantas tóxicas

En un conversatorio con el Lic. Luis J. Poveda en Costa Rica (1991) nos hablaba que el Dr. Harol Moldengue desarrolló una clasificación de las plantas tóxicas que se describe de la siguiente manera:

#### a) *Plantas narcóticas*

Síntomas: ofuscamiento de la vista, contracciones de las pupilas, dolor de cabeza y confusión de ideas.

En esta categoría encontramos la *Argemone mexicana*, conocida por la población como cardo santo, el cual es recomendado por muchos como si fuera el cardo

santo europeo, *Cnicus benedictus* L. Esta planta de la familia de Asteraceae (Compuestas pro parte) no tiene nada que ver con el *Argemone mexicana*, que pertenece a la familia Papaveraceae. Al igual que la adormidera (*Papaver somniferum* L.), de los frutos de esta planta se extrae el opio.

Al cardo santo que se encuentra en nuestra región Mesoamericana se le conoce por que al hacerle una incisión derrama un líquido de color amarillo que es cáustico

(degrada la materia viva); la población utiliza la planta externamente en golpes, las flores, en compresas para las infecciones oculares, y el látex amarillento para deshacer verrugas, pero por sus propiedades narcóticas no se debe usar internamente.

**b) Plantas delirantes**

Síntomas: ilusiones espectrales, delirios, dilatación de las pupilas, sed, resequedad en la boca, parálisis



Imagen 17. *Argemone mexicana*



Imagen 18. *Papaver somniferum* L.



Imagen 19. *Cnicus benedictus* L.

ocasional, espasmos tetánicos.

Dentro de estas plantas encontramos las del género *Datura*, que pertenece a la familia Solanaceae. Estas son plantas bastante conocidas por nosotros, que crecen de forma silvestre por toda el área mesoamericana y el Caribe. Del género se han hecho importantes estudios en Cuba, ya que como medicamentos tienen un gran potencial, solas o en combinación con otras plantas como el estafiate (*Artemi-*

*sia luduvisiana*) y *Passiflora* spp.

En México, en la Universidad de Zacatecas, el Dr. Eugenio Martínez Bravo la ha utilizado con bastante éxito en microdosis para tratar problemas de cefaleas, migraña, hipertensión arterial y epilepsia. Con la microdosis se logra saltar las dosis, que pueden ser peligrosas.

Si identificamos las *Daturas* más conocidas tenemos que mencionar la flor de tapa, que es una

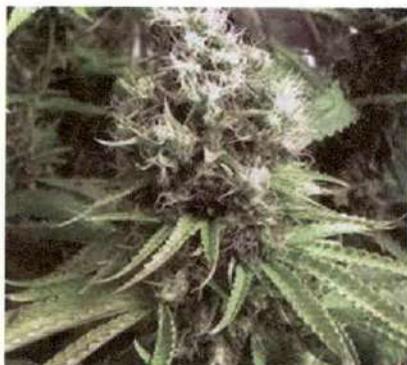


Imagen 20. *Cannabis sativa* L.



Imagen 21. *Datura estramonio*



Imagen 22. *Brugmansia candida*

planta que da una flor blanca y su nombre técnico es *Brugmansia candida*. En etnobotánica se ha venido utilizando en casos de bronquitis, asma, cefaleas y epilepsia. En los casos de asma o bronquitis se usa comúnmente poniendo a secar las flores u hojas, con estas drogas secas, se elaboran cigarrillos que luego se fuman.

Con fines similares se usa una planta de la región asiática, la marihuana (*Cannabis sativa L.*). Su nombre popular deriva de María y Juan, ya que es una planta dioica, por consiguiente tenemos una planta femenina y otra masculina. La que posee el alcohol que provoca los efectos delirantes (*Tetrahidro cannabinol*), es la flor femenina. Esta planta también es muy utilizada por la población para esos fines, además de que se usa para controlar los dolores articulares, usándola en alcoholatura, en combinación con plantas de género *Datura* o *Brugmansia*. Las personas que sufren de enfermedades reumáticas se frotan con la alcoholatura en la zona afectada.

A nivel mesoamericano se han realizado esfuerzos por clasificar el grado de toxicidad que poseen las plantas. Este esfuerzo se ha dado en llamar Seminario TRAMIL (Germosén-Robineau, 1995). En dicho libro que es el resultado de muchos investigadores del área mesoamericana quienes clasifican las plantas tomando en cuenta tres categorías:

Categoría A: comprende plantas que es mejor no usar por ser tóxicas, peligrosas, desechables.

Categoría B: plantas que se deben usar con precaución

Categoría C: plantas inocuas, que no ocasionan problema alguno.

Otro factor a tomarse en cuenta es que las plantas absorben contaminantes del ambiente, razón por la que se aconseja no colectarlas cerca de carreteras, cerca de quebradas o ríos contaminados o que se utilicen estas fuentes para regar los suelos en donde se cultivan las plantas medicinales.

En un estudio realizado por la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM), se lanzó una encuesta en el Área Metropolitana de San Salvador (Villalta y Benítez, 2014), en la cual se obtuvo como resultado que una de las plantas que más utiliza la población del Área Metropolitana de San Salvador es la verdolaga (ver tabla 1).

La verdolaga, por estudios realizados por Rosaura M. Romero y otros (2014), es una especie con capacidad de acumular metales pesados, tal como se describe en los siguientes párrafos:

El coeficiente de fitoextracción (CFE) más alto que se encontró fue de 2.5 para la especie *Portulaca oleracea*, el cual es de aproximadamente un tercio al que corresponde a la mos-

**Tabla Nº1. Identificación taxonómica de las 10 Plantas Alimenticias más utilizadas en el Área Metropolitana de San Salvador**

Área Metropolitana de San Salvador			
Nombre común	Nombre Técnico	Familia	Origen
mora	<i>Solanum nigrum var. americanum</i>		
(Mill.) O.E. Schulz	SOLANACEAE	nativa	
chipilín	<i>Crotalaria longirostrata</i> Hook. & Arn.	FABACEAE	nativa
espinaca	<i>Spinacia oleracea</i> Linnaeus	AMARANTACEAE	Irán
loroco	<i>Fernaldia pandurata</i> (A. DC.) Woodson	APOCYNACEAE	nativa
cochinito	<i>Rytidostylis ciliata</i> (Cogn.) Kuntze	CUCURBITACEAE	nativa
berro	<i>Nasturtium officinale</i> W.T. Aiton	BRASSICACEAE	Europa y Asia
ayote	<i>Cucurbita pepo</i> Linnaeus	CUCURBITACEAE	nativa
papello	<i>Sinclairia sublobata</i> (B.L. Rob.) Rydb.	ASTERACEAE	nativa
flor de izote	<i>Yucca guatemalensis</i> Baker	ASPARAGACEAE	Guatemala y México
verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i> Linnaeus	PORTULACACEAE	India

taza india (*Brassica juncea*)[5]. Esta última, es una productora de gran biomasa y posee la capacidad de hiperacumular varios metales, entre los que se encuentran muchos de alta relevancia ambiental tales como el plomo, el cromo y el cadmio. Cabe destacar que la mostaza india se utilizó para limpiar con éxito un sitio contaminado con plomo y cadmio en Polonia[21].

En este momento se está tratando de obtener los productos de

propagación in vitro de *Portulaca oleracea*, con el fin de obtener la suficiente biomasa para analizar primeramente in vitro y luego a nivel de invernadero, su capacidad para la absorción de cobre, así como de otros metales como cromo, cadmio y plomo, que son sumamente tóxicos para el ser humano y que se encuentran contaminando suelos en Costa Rica.

Como podemos observar en el estudio anteriormente citado, *Portulaca oleraceae* es una planta con capacidad bioacumuladora, significa que si existe plomo u otros metales pesados en el suelo, o se utiliza agua contaminada con metales pesados para regar los cultivos estas plantas lo acumularán en sus órganos y por ende, las personas que las consuman.

Como consecuencia de lo antes descrito, podemos afirmar que la toxicidad de un vegetal es un fenómeno más complejo que el «simple» hecho de que la planta produzca sustancias tóxicas para el organismo producto de su metabolismo.

Debemos recordar que las plantas tienen su momento tóxico, para el caso, uno consume el tomate maduro y no ocasiona ningún

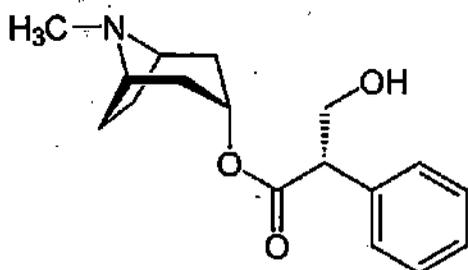


Imagen 23: Hiosciamina

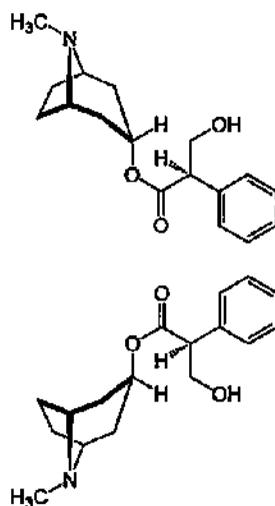


Imagen 24: Atropina

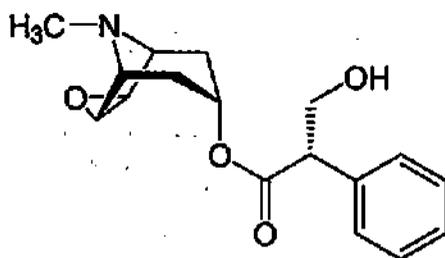


Imagen 25: Scopolamina

problema, pero si lo consumimos verde puede ser tóxico. La papa se puede comer cruda, todo y cuando no haya entrado el tallo (tubérculo) a un proceso de activación de las yemas. Al activarse las yemas por acción de la luz, se producen una serie de compuestos químicos que pueden ser tóxicos para el ser humano, razón por la cual no debe consumirse las papas que hayan tomado una tonalidad verde. En otras, el efecto tóxico se presenta cuando los granos inician el proceso de germinación, como en el caso del maicillo –*Sorghum sp.*–.

Profundizando en la familia Solanaceae, que se caracteriza por poseer alcaloides tropánicos. Los más importantes son la *Hiosciamina*, *Atropina* y *Scopolamina*.

En un estudio realizado por Salinas (2012), señala que «los trabajadores que procesan frutos pueden desarrollar dermatitis. Los alcaloides, especialmente la solanina y la solaneína, producen hemólisis. Tanto en personas como en animales, la necropsia muestra signos de gastroenteritis, congestión renal y en ocasiones, sangre en la vejiga urinaria». En este mismo estudio nos muestran los problemas que puede ocasionar la ingesta de otra planta de la misma familia: el chile –*Capsicum annum*–. «Es una planta psicoactiva y sus alcaloides, a partir de determinadas dosis, presentan efectos neurotóxicos. Puede provocar reacciones anticolinérgicas en dosis pequeñas, y por causar el síndrome

me atropínico o incluso la muerte, cuando es en cantidades mayores. Muy pequeñas cantidades bastan para inducir una intoxicación grave o mortal, y la ingestión de cuatro o cinco gramos de hojas basta para matar a un niño. De todas las partes de este vegetal, las semillas son las más tóxicas, ya que más de 30 pueden constituir una dosis letal. Cinco gramos de la planta causan envenenamiento. Los efectos son típicos de intoxicación anticolinérgica, dependiendo de la dosis y de la susceptibilidad del individuo. En los casos graves, [estos provocan] boca seca, piel caliente y enrojecida, trastornos visuales, midriasis parálitica, taquicardia, arritmias, disnea, dificultad al hablar, excitación, delirio, cecoplejia persistente, confusión, relajación muscular y peristáltica, alucinaciones, retención urinaria con micción difícil, hipertermia que progresa hacia la hiperpirexia, aumento de la presión arterial, coma y muerte por insuficiencia respiratoria y colapso respiratorio».

De acuerdo al mismo estudio, la papa produce los siguientes problemas: La solanina tiene una acción irritante sobre las mucosas del tubo digestivo y su absorción produce hemólisis. Produce alteraciones gastrointestinales, tales como vómito, dolor abdominal, cólico, diarrea; también produce sudores profundos, pulso pequeño y fuerte, arritmias, así como alteraciones neurológicas como cefalea, insomnio, agitación, sed, vértigos,



Imagen 26: *Capsicum annum*

cara congestionada, náusea, temblor en el cuerpo, palabras difíciles, respiración dificultosa. También produce la estimulación del sistema nervioso central, seguida de depresión, al igual que depresión de los centros respiratorios y motor y las dosis altas producen paro cardíaco. La dosis tóxica es de 2 a 5 mg por kg de peso vivo. Los síntomas se manifiestan a las 8-12 horas tras la ingesta. La cocción no basta para desnaturalizar la solanina ni evitar sus efectos, que ocurren tanto en humanos como en animales. Freír las papas a 170° sí es efectivo para reducir sus niveles, y calentarlas en microondas puede ser parcialmente efectivo. Sin embargo, la papa cruda es muy utilizada y da buenos resultados en inflamaciones oculares y el jugo de papa también sirve como alcalinizante y antiinflamatorio en los casos de hiperacidez gástrica.

Otra de las plantas muy consumidas por la población del Área Metropolitana de San Salvador es la hierba mora –*Solanum nigrum* var.



Imagen 27: *Solanum mammosum*

*americanum* (Mill.) O.E. Schulz– (ver tabla 1). Los resultados del estudio realizado por Salinas describen que «contiene solanina, que es un poderoso compuesto tóxico. La concentración de solanina depende del grado de madurez (en los frutos), del terreno de cultivo y de las condiciones nutricionales de la planta. Se ha aislado un glicoalcaloide tropánico que por hidrólisis libera alcalina (de absorción rápida) principal responsable de la acción anticolérgica) en las hojas y frutos».

Efectos tóxicos: Vértigo, midriasis, vómitos, diarrea, convulsiones, colapso cardiorrespiratorio, puede ser mortal.

Otra planta que es muy utilizada en el país para contrarrestar los efectos de la sinusitis es la chichita o chichigua –*Solanum mammosum*–. El fruto se puede utilizar para matar cucarachas, y hay que recordar que pertenece al grupo de las plantas delirantes. Se puede usar para

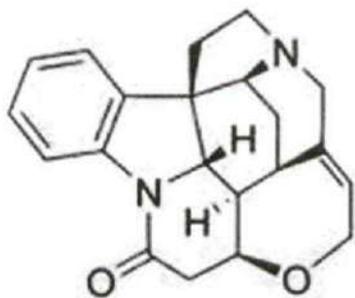


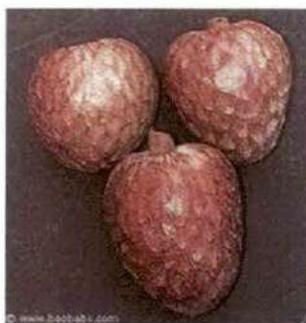
Imagen 28: Estrictina

tratar este tipo de padecimientos, pero sin introducirla directamente en la nariz. Se debe agujerear el fruto y depositarlo en un frasco con agua caliente y respirar los vapores cubriendo los ojos.

### c) *Plantas inebriantes*

Síntomas: excitación de las funciones cerebrales y de la circulación, pérdida de la circulación de los movimientos musculares y visión doble.

Estas plantas se caracterizan por contener *strychnina*, sustancia que se usa en farmacia, en dosis mínimas, en la elaboración de muchos medicamentos. Ejemplos de plantas que responden a estas características podemos mencionar las anonas, muy utilizadas por la población para matar los piojos de la cabeza (*Hiptis capitis*). Se han dado casos en que las madres, utilizando las hojas para estos fines, se olvidan de proteger los ojos de los niños y obtienen fatales conse-

Imagen 29: *Annona reticulata* L. FAM. Annonaceae

cuencias. Sin embargo, más tóxica aún es la semilla o toda la infrutescencia verde; de estas se hace un macerado frío y el agua resultante se usa para atomizar hortalizas. Se ha determinado que las hojas de las anonas son carcinogénicas, producen cáncer en el hígado y algunas personas las usan en infusión para bajar de peso.

En un estudio realizado por Ávila y Navarro (2014), se obtuvieron buenos resultados utilizando el extracto de la semilla de *Annona reticulata* L. para el control de garrapata -*Rhipicephalus sanguineus*- que parasita en perros, en pruebas invitro a concentraciones de 50, 150 y 300 ppm, obteniendo un menor tiempo de letalidad que con el ixiciocida comúnmente usado para controlar estos ectoparásitos, la *Ivermentina*.

### d) *Plantas que actúan sobre el corazón*

Síntomas: vértigos, vómitos, dolo-



Imagen 30: Nicotina

res abdominales, visión confusa, convulsiones, parálisis.

Dentro de esta categoría de plantas tóxicas tenemos el tabaco (*Nicotiana tabacum* L.), por esta razón el tabaco es muy utilizado para el control de plagas como el pulgón y los piojos. Cuando se fuma un cigarrillo se provoca una destilación seca y se volatilizan más de 200 sustancias, muchas de ellas cancerígenas, otras actúan eliminando las microvelocidades del tejido respiratorio que es el encargado de protegernos cuando estamos en contacto con el polvo; por tanto, los fumadores son más susceptibles a padecer de enfermedades respiratorias.

Por todos los efectos tóxicos, se hace necesario hacer conciencia entre las personas fumadoras para que no conviertan a los sujetos que se encuentran cercanos en fumadores involuntarios. Es una condición



Imagen 31: *Nicotiana tabacum* L. Familia Solanaceae

de responsabilidad ciudadana el no fumar en lugares cerrados o en donde pueda convertir a la otra persona en fumador involuntario, ya que se ha comprobado que quien resulta más dañado por las inhalaciones del humo del cigarrillo es el fumador involuntario. Este grado de responsabilidad es mucho mayor si lo hacemos en presencia de niños, siendo esta una agresión muchas veces invisibilizada, pues son los niños precisamente los más susceptibles a padecer de enfermedades respiratorias. Es el alquitrán del tabaco, esos puntitos que se observan en el filtro del tabaco, el que provoca cáncer en pulmón, garganta, lengua etc.

Efectos de la nicotina:

La nicotina, en dosis pequeñas, es estimulante del sistema nervioso central y del sistema nervioso vegetativo; en dosis mayores es paralizante, de 50 a 100 mg puede causar

muerte por parálisis respiratoria. Daños por el uso crónico: gastritis, úlcera del estómago, angina pectoris, arteroesclerosis, espasmos en los vasos sanguíneos, gangrena en extremidades por mala circulación periférica (pierna del fumador).

**Carbohidratos aromáticos presentes en el tabaco:**

**Benzpirenas (alquitrán):** se forma en la destilación seca que se produce al fumar, además de más de 200 sustancias volátiles, muchas de ellas, cancerígenas. CO, nitrosaminas, cetonas y aldehídos que pueden provocar catarro pulmonar y gástrico

**Usos técnicos de la nicotina:**

Los extractos de tabaco y de nicotina se utilizan en la producción de insecticidas, se usa como materia prima para la síntesis de ácido nicótico y su amida. El ácido nicótico tiene efectos vasodilatadores, uso en mala circulación periférica, angina pectoris, asma bronquial, los esteres de ácido nicótico se usan externamente como rubefacientes, en dolores musculares y reumáticos.

**La nicotina y el embarazo:**

En estudio presentado por Aguilera et al. (2009) sobre los efectos de la nicotina menciona lo siguiente:

La nicotina es un estimulante y es uno de los principales factores de adicción al tabaco. En el sistema

nervioso central provoca un efecto estimulante sobre la vigilia y rendimiento cognitivo (dosis bajas), y un efecto reforzador o de recompensa sobre el sistema límbico, mediado por la vía neuronal del placer (dosis elevadas) debido a que, la nicotina, favorece la liberación de algunos neurotransmisores a nivel cerebral como la dopamina y la norepinefrina. Los efectos cardiovasculares de la nicotina incluyen vasoconstricción periférica, taquicardia e hipertensión. En las mujeres embarazadas, las altas dosis de nicotina provenientes de la inhalación del humo del tabaco interfieren con el suministro de oxígeno al feto. La nicotina fácilmente cruza la barrera placentaria. Por lo que al parecer la nicotina está concentrada en la sangre fetal, en el líquido amniótico y en la leche materna. Los efectos adversos de la adicción a la nicotina pueden presentarse durante el embarazo, entre ellos se encuentran desde abortos espontáneos hasta tasas elevadas de partos prematuros y una disminución en los pesos natales. Esto refleja la relación de la dependencia a la dosis: mientras más fume la mujer durante el embarazo, mayor es la disminución en el peso natal infantil. Los bebés de madres fumadoras tienen mayor predisposición a sufrir el síndrome de muerte súbita, infecciones respiratorias, e inclusive desarrollar asma. Algunos estudios indican que a largo plazo la nicotina provocaría una reducción del coeficiente intelectual del niño



Imagen 32: *Ruta graveolens* L.  
Familia Rutaceae



Imagen 33: *Ruta chalepensis* L.  
Familia Rutaceae

y la posible aparición de problemas como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

Otra de las plantas que entran en esta categoría es la ruda. En el país se puede encontrar dos especies: la *Ruta graveolens* L., de foliolos más gruesos y grandes, y la *Ruta chalepensis* L. de foliolos más pequeños. A la ruda se le atribuyen propiedades mágicas como el hecho de que para que se te «pegue» la ruda tiene que ser robada, la ruda se siembra en la entrada de la casa, si la ruda muere es que la persona que visitó traía consigo «malas energías», o «vibras». Además de las atribuciones místicas, las rudas poseen uno de los aceites esenciales más tóxicos que se conocen; es una planta abortiva, por esta razón es utilizada por las parteras para agilizar el parto. Existen personas muy susceptibles al contacto con la ruda

al grado de que por el sólo hecho de tocarla pueden aparecer reacciones cutáneas.

Otros casos de plantas que actúan sobre el corazón son las que poseen glucósidos cardiotónicos, estas son muy peligrosas si se quieren utilizar por vía oral. Las sustancias las podemos encontrar en varias familias botánicas como las Asclepiadaceae, y como ejemplos tenemos la señorita o viverana (*Asclepias curassavica* L.), que al hacerle una herida produce un látex color blanco. Muchas personas usan este látex diluido en alcohol y aplicado con algodón en casos de constipación nasal, el aspirado produce una irritación que extrae la acumulación de mucosidades. También se le conoce como «quebramuelas» ya que el látex aplicado sobre la muela cariada termina rompiendo la pieza haciendo más fácil su extracción, lo malo



Imagen 34: *Asclepias curassavica* L. FAM. SCROPHULARIACEAE



Imagen 35: *Digitalis purpurea*, FAM. SCROPHULARIACEAE



Imagen 36: *Allamanda cathartica* L.



Imagen 37: *Nerium oleander* L.



Imagen 38: *Rauvolfia tetraphylla* L.



Imagen 39: *Travetia peruviana*

es que no distingue entre las muelas buenas y las malas. Otros ejemplos de plantas que actúan sobre el corazón es el digital (*Digitalis purpurea*): los principios activos aislados de la planta se usan en medicamentos para corregir problemas cardíacos.

En nuestro ambiente, las plantas que contienen cardiotónicos las encontramos en la familia Apocynaceae, ejemplos de estas son: San José (*Allamanda cathartica* L.), narciso (*Nerium oleander* L.), amatillo (*Rauvolfia tetraphylla* L.) y chilindrón (*Travetia peruviana*).

#### e) Plantas irritantes y purgativas

Este tipo de plantas provoca dolores abdominales, vómitos, dolores musculares y síntomas nerviosos. En esta categoría encontramos la sábila (*Aloe vera*). En un estudio realizado por Romero (2002), de-

terminó que las viñetas de muchos de los productos comercializados en el mercado salvadoreño hacen alusión a las bondades de toda la planta, pero al analizar los contenidos en cápsula dura, mostraron que se trataba de acíbar (antraquinonas oxidadas) en un 50 %, el otro 50 % fueron negativas en análisis cromatográfico (método por el cual se pueden identificar productos químicos presentes en los vegetales o verificar su pureza).

Por otro lado, en el análisis microscópico de las muestras recolectadas en el Área Metropolitana de San Salvador, correspondía más a trozos de corteza de árboles y no a sábila. En las muestras positivas se pudo determinar la presencia de antraquinonas en estado oxidado, conocido como acíbar. Las antraquinonas cambian de color de acuerdo al estado en que se encuentren en -oxidado o reducido-. Al cortar una penca de sábila podemos notar un líquido amarillento



Imagen 40: *Aloe vera*, FAM. Aspholadaceae



Imagen 41: Izquierda: antronas. Derecha: acíbar (Antraquinona)

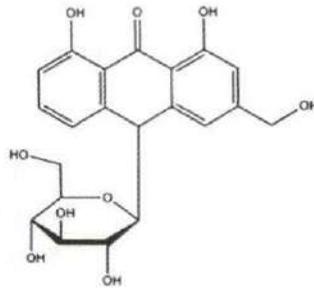


Imagen 42: Fórmula estructural de la aloína.

que se desperdende de la «cáscara» de la hoja, en este momento se encuentra en estado reducido. Al estar en contacto con el ambiente se oxida cambiando de color a rojo, café, o negro. Las antraquinonas se ingieren en estado oxidado, en el intestino son reducidas, pasando de antraquinonas a antronas.

En el análisis organoléptico presentan un color café verdoso o ámbar, y de sabor amargo. Estas sustancias únicamente tienen acción laxante o purgante, sin embargo, las indicaciones de viñeta atri-

buían todos los beneficios como si se tratase del gel de la planta, que posee propiedades humectantes, protege la mucosa, es cicatrizante por la presencia de lectinas, estimula el sistema inmunológico etc. Sin embargo, en ninguno de los casos se hacía alusión al peligro de consumir acíbar por tiempo prolongado, o sus interacciones con otros medicamentos como cardiotónicos, que al ser combinados con las antraquinonas potencian estos.

Los senósidos (antracenos, antraquinonas) son útiles en el



Imagen 43: *Pseudomelanosis coli*

tratamiento del estreñimiento por períodos cortos, se utilizan en medicina para evacuar el colon, previo a estudios del recto o intestino, otro efecto que ocasionan es el de disminuir la absorción intestinal de algunos medicamentos. El empleo prolongado puede ocasionar pseudomelanosis coli, asociada con carcinoma colorectal. Otro de los errores que presentaron las viñetas era la leyenda «este es un producto natural, por tanto, no tiene efectos secundarios». Este es uno de los dogmas esgrimidos por tratarse de un producto natural.

Las plantas medicinales presentan menos efectos secundarios por tratarse de mezclas de sustancias; en muchos de los casos los extractos tienen sus amortiguadores, una sustancia aislada posee la ventaja de tener una acción más rápida, pero sus efectos secundarios son más acentuados, el problema se complica cuando, como reporta el mismo estudio, el acíbar es ven-

dido en muchos lugares a granel para que el paciente se dosifique volviendo este producto aún mas peligroso.

#### f) *Plantas laxantes*

Como planta laxante se utiliza el higüerillo (*Ricinus communis*), planta originaría de Asia y naturalizada en la zona. El efecto laxante se obtiene de la semilla, específicamente del aceite de esta, pero también encontramos en la semilla una proteína sumamente tóxica, la ricina, que puede ser cien veces más tóxica que el cianuro, pero mediante técnicas de laboratorio, como la adición de ácido fosfórico, se precipitan las proteínas para luego centrifugar y aislar. Al retirar la proteína es posible consumir el aceite. Actualmente se le está utilizando como fuente de biocombustibles. Es una planta de rápido crecimiento y se adapta muy bien a nuestras condiciones climáticas, por otro lado, las hojas crudas se utilizan en forma de em-

Imagen 44: *Ricinus communis*Imagen 45: *Caesalpinia pulcherrima*.  
FabaceaeImagen 46: *Cassia alata*. FAM. Fa-  
baceae

plastos en golpes, por su acción antiflogística o desinflamante.

Otras plantas que ofrecen la misma acción purgante es el San José (*Allamanda catártica*), que muchas personas gustan sembrarla en los cercos de las casas o en los tapiales, por tener flores amarillas muy vistosas. El nombre de la especie, catártica, se relaciona con la catarsis, sacar algo. Esta planta provoca una catarsis no de tipo espiritual, sino físico, como lo

expresamos al inicio, con diarreas y vómitos. También sirve para este propósito la *Caesalpinia pulcherrima*, conocida popularmente como flor barbona o guacamayo, en el oriente del país. Se utiliza por sus efectos laxantes los folíolos de las hojas. Es un laxante violento y además de esto en grandes cantidades puede ser narcótica.

De la *Cassia alata*, conocida popularmente como camarón, barajo o saragundí, se consumen los



Imagen 47: *Jatropha curcas*. FAM. Euphorbiaceae

foliolos de las hojas, con la diferencia que si no es retirada la vena media, provoca cólicos intestinales, además de ser un laxante violento.

**g) Plantas irritantes del sistema nervioso**

A esta clasificación corresponde la *Jatropha curcas* (tempate). La pulpa que envuelve las semillas de esta planta gusta mucho a los niños en el campo, por su sabor dulce, y por ello es una planta muy conoci-

da entre el personal de salud, que después tiene que lidiar con niños afectados por vómitos y problemas respiratorios, síntomas de toxicidad aguda, provocada por sustancias cianicas que se encuentran en la pulpa de las semillas.

El tempate es una planta nativa usada en Nicaragua para producir combustible para avión, y es otra de las especies prometedoras para la producción de biocombustibles. Las personas en el campo la siembran como barrera viva en



Imagen 48: *Urtica baccifera*, FAM. Urticaceae



Imagen 49: *Xanthosoma violaceum*. FAM. Araceae

los terrenos, caminos y carreteras. La producción de esta planta para biocombustibles contribuiría a mejorar las condiciones de vida de la población ya que de esta manera habría un mejor aprovechamiento de las áreas de poca producción.

#### **h) Plantas irritantes para la piel**

*Urtica baccifera* (chichicaste), planta que corrige la mala oxigenación de los músculos (que provoca ca-

lambres). Estos tricomas ocasionan una irritación en el área de la piel en donde se ha tenido el contacto y funcionan como una aguja hipodérmica, al hacer contacto con la piel se introducen sustancias urticantes que provocan un enrojecimiento en la zona, provocando escozor e inflamación, por otro lado los efectos son utilizados por los pobladores de Chichicastenango (Guatemala), en donde se sufre mucho de calambres en las extremidades inferiores, debido al frío. En estos casos

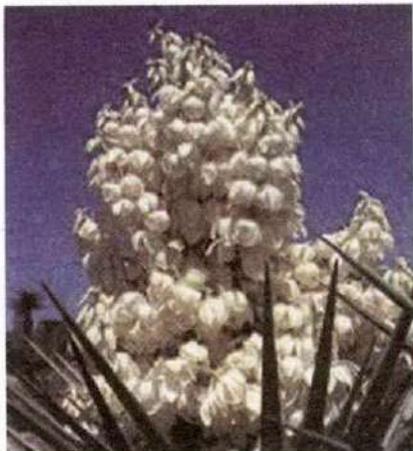


Imagen 50: *Yucca guatemalensis*.  
FAM. Agavaceae



Imagen 51: *Dieffenbachia picta*.  
FAM. Araceae

se azotan con el chichicaste para lograr una mejor oxigenación y de esa manera contrarrestar los efectos del frío.

Otro tipo de irritaciones son ocasionadas por plantas como el quequeisque (*Xanthosoma violaceum*), hoja de la suerte (*Dieffenbachia picta*) y el tallo de la flor de izote (*Yucca guatemalensis*). Estas plantas poseen rafidios que se observan microscópicamente en la célula como unas agujitas, y son producto del metabolismo celular. Los rafidios, al introducirse en la piel, provocan enrojecimiento e inflamación, pero como son de naturaleza alcalina, para contrarrestar el efecto basta con frotarse una sustancia ácida como jugo de limón y de esta manera neutralizar el efecto. Los niños suelen ser los más afectados ya que muchos tienen la costumbre de estrujar cualquier

hoja que encuentran a su paso.

### ***i) Plantas irritantes de la mucosa intestinal***

Cuando se usan plantas por sus contenidos en taninos en forma de cocimientos, como hojas de guayabo (*Psidium guajava*) o corteza de encino (*Quercus peduncularis*), que junto con bolsa del pastor (*Capcella bursa pastoris*) se usa en hemorragias vaginales, se debe tener cuidado de no consumir la primera agua que resulta del primer cocimiento, porque en esta se encuentran los taninos irritantes.

Para evitar la irritación es conveniente consumir el segundo hervor o prepararse como se hace con el taray (*Eysenhardtia adenostylis*), para combatir los problemas renales. Únicamente se deja trozo de madera en reposo por espacio



Imagen 52: *Psidium guajava*. FAM. Myrtaceae



Imagen 53: *Quercus peduncularis*. FAM. Fagaceae



Imagen 54: *Capcella bursa pastoris*. FAM. Escrophulareaceae



Imagen 55: *Eysenhardtia adenostylis*. FAM. Fagaceae



Imagen 56: *Plantago major*, FAM. Plantaginaceae



Imagen 57: *Linum usitatissimum*. FAM. Linaceae

de dos a cuatro horas, para luego consumir el agua resultante, de esta manera se evitan los taninos irritantes. Los efectos secundarios para personas sensibles a productos irritantes se corrigen usando plantas ricas en mucílagos, que protegen la mucosa, como el llantén (*Plantago major*) o la linaza (*Linum usitatissimum*).

### Referencias:

- Mejía, C. ; M. del C. Sermeño. (2012). «Análisis citohistológico y microquímico en hoja, raíz y tallo de: *Hameliapatens*, *Petiveriaalliacea* y *Psidium-guajava*». Facultad de Química y Farmacia, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.
- Lara Martínez, R. (2014). Mitos de la lengua materna de los pipiles de Izalco en El Salvador. San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco.
- Diario Colatino (17 de agosto de 2011). "Los pueblos indígenas tendrán un espacio de discusión".
- Poveda, L. J. (1991). "Toxicidad Vegetal. Plantas". Durante el seminario-taller: Nutrición y Salud en Centroamérica. Capacitación para la Acción Social (CEDCAS), San José Costa Rica.
- Poveda, L. J. (1991). "Toxicidad Vegetal. Plantas". Durante el seminario-taller: Nutrición y Salud en Centroamérica. Capacitación para la Acción Social (CEDCAS), San José Costa Rica.
- Germosén-Robineau, L. (1995) "Hacia una Farmacopea Caribeña", TRAMIL 7. Santo Domingo: ENDA-CARIBE.
- Villalta, I.I. y T. G. Benítez (2014). "Estudio de plantas alimenticias consumidas por la población del Área Metropolitana de San Salvador -AMSS- y municipios aledaños". Masferrer Investiga. El Salvador: Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM).
- Romero R., R. Hernández y J. O'Callaghan (2004). "Fitorremediación: una solución ambiental para la limpieza de suelos contaminados con metales". Green Chemistry series. N°11. Consorzio Interuniversitario "La Chimica per l'Ambiente", Argentina.
- Nanda P.B.A., Dushendov, V., Motto, H, Raskin, I. (1995). "Phytoextraction: The Use of Plants to Remove Heavy Metals from Soils." Environ. Sci. Technol. 29, 1232-1238.

- Van Der Lelie, D., Schwitzguébel, J.P., Glass, D.J., Vangronsveld, J., Baker, A.J.M. (2001). "Assessing Phytoremediation's Progress". *Environ. Sci. Technol.* 446<sup>a</sup>-452<sup>a</sup>. Citado por Romero.
- Salinas, P. (2012). "Plantas tóxicas comunes en el estado de Mérida, Venezuela". Tercera parte. Saxifragaceae, scrophulariaceae, solanaceae, umbelliferae (= apiaceae)". Postgrado. Facultad de Medicina. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.
- Ávila, A., J. Navarro (2014). "Evaluación in vitro del efecto ixodida del extracto etanólico de semilla de *Annona reticulata* L. sobre la garrapata adulta *Rhipicephalus sanguineus*". Trabajo de graduación Facultad de Química y Farmacia, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.
- Aguilera, B., Larios, D. y Paredes M. (2009). Los efectos de la nicotina en cerebros de productos de ratas gestantes. Escuela Nacional Preparatoria, UNAM. XX CONGRESO - CUAM- ACMOR
- <http://www.acmor.org.mx/cuam/2009/Biologicas/202-ENP%20No%201-%20efectos%20de%20Nicotina.pdf>
- Romero, J., (2002). "Cuantificación y comprobación de la presencia de antraquinonas en extractos de sábila contenida en capsulas y polvos". Tesis para optar al grado de licenciada en Química y Farmacia, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM).

### Reseña

#### **1932: Debates, consensos y nuevas perspectivas a través del libro *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador***

Gabriela I. Colocho

Esta reseña tiene como objetivo profundizar en el conocimiento de una problemática de la historiografía salvadoreña del siglo XX: El levantamiento indígena de 1932, como problema de análisis y debate de gran importancia para la historiografía reciente. El libro a analizar se titula: *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, coautoría de Erick Ching, Virginia Tilley y Carlos Gregorio López Bernal. El libro consta de cuatro ensayos de carácter analítico relacionados a los acontecimientos ocurridos en 1932 en El Salvador.

Para desarrollar la temática, la reseña toma en cuenta la discusión de la metodología y el uso de las fuentes utilizadas en el libro; la síntesis del problema histórico: sus ideas principales y los debates que se generan y finalmente, una valoración y comentarios al artículo: "Lecturas desde la derecha y la izquierda sobre el levantamiento de 1932: implicaciones político-culturales", de López Bernal.

En primer punto, partimos con la idea que dicha investigación cuestiona en mucho ciertas premisas que se tenían respecto a los acontecimientos del 1932, lo cual significa un avance historiográfico importante en la historia salvadoreña; además se enfatiza que dicho estudio es producto del análisis de nuevas fuentes primarias, para el caso los archivos del *Comintern* en

Moscú. Respecto a ello dice Ching que «la investigación académica de éste periodo crítico, y muy especialmente los acontecimientos de 1932, se encuentran en su etapa de avance jamás logrado.» (Ching, López y Tilley, 2007: 11). Es de destacar que tres de los cuatro artículos que contienen dicho estudio ya habían sido publicados en inglés y son reproducidos con el objetivo de ofrecerlos por primera vez en español.

Para adentrarse en el análisis de las causas del levantamiento, el debate principal está relacionado con la «causalidad comunista» que ha surgido como explicación inherente a los hechos de 1932, producto, en parte, dice Ching, de la falta de fuentes para un análisis más profundo. Para su abordaje retoma los siguientes trabajos: el trabajo periodístico de Joaquín Méndez (1932) *Los sucesos comunistas de 1932 en El Salvador*, el análisis periodístico de Alfredo Schlesinger (1946): *¿Guatemala en peligro?*; y el testimonial de Miguel Mármol: *Los sucesos de 1932 en El Salvador* (Dalton, 1972). Estas fuentes están en la base de todo estudio sobre el 32, porque según Ching si bien son libros impresos, también tienen un papel importante como fuentes primarias (reportajes, fuentes primarias reproducidas, testimonios).

Respecto a la recurrente calificación del levantamiento como un hecho de carácter comunista, el autor cita otros trabajos como el de Thomas Anderson (2001), Rodolfo Cerdas Cruz (1993), Patricia Alvarenga (1996), en los cuales se recurre al mismo elemento de la causalidad comunista para explicar la rebelión. En relación a lo anterior el autor afirma que aunque estos estudios coinciden en el elemento de la «causalidad comunista», han aportado mucho al debate y estudios sobre 1932. No obstante el estudio de Héctor Pérez Brignoli, dio paso a una nueva lógica de interpretación, dejando de lado el tema del comunismo y centrándose sobre todo en las comunidades indígenas, aunque su estudio, dice Ching, no aporta ningún tipo de fuente novedosa, se convierte en una obra de síntesis de gran importancia. Brignoli demuestra como un buen análisis historiográfico puede aportar al cuestionamiento de las interpretaciones convencionales de un problema histórico

En relación al tema del genocidio indígena, Virginia y

Erick muestran que las interpretaciones desde la historia y la concepción misma del ser indígena se volvió un tema enmarañado, que al final difuminó la presencia indígena en el país. Mucho de lo cual tiene relación con la falta de evidencia material y lingüística (vestimenta-idioma), que han llevado a establecer una relación directa con los hechos de 1932 como punto clave que marcó el final de la etnia indígena en El Salvador. Dentro de este debate los autores retoman los trabajos de: Edgar Barillas (1997), Thomas Anderson (2001), Michel McClintock (1985), John Charles Chasteen (2001).

De los dos últimos, se retoma buena parte del discurso historiográfico que afirma ese abandono abrupto por parte de las comunidades indígenas de su identidad, producto de la represión post 32. Para el caso se cita a McClintock: «la masacre [de 1932] marcó el fin de la cultura indígena en El Salvador» (pág. 97). Y Chasteen afirmaba que:

La mayoría de las víctimas –más de diez mil– eran indígenas. Ser «indio» se tornó en algo tan peligroso en la década de 1930 que los indígenas salvadoreños se despidieron gradualmente de su identidad étnica. Escondieron su vestimenta tradicional, hablaban solamente castellano y trataron de pasar desapercibidos. Buena parte de su cultura se perdió para siempre (p. 238)

De manera que el argumento de la extinción indígena producto del levantamiento y la represión se volvió un mito dentro del imaginario popular y estatal. Los autores no profundizan ni buscan esclarecer lo que realmente pasó con la población indígena en el país, ni como fue difuminándose y «ladinizándose», pero refutan dichos planteamientos y comprueban que después del 32, la población indígena sobrevivió en proporción incluso mayor, y que la política social del gobierno de Martínez no buscó su persecución, sino más bien su protección en mira a prevenir cualquier tipo de acción «comunista». Alrededor del artículo, se dialoga con otros autores, pero en concreto los puntos de discusión se encuentran en lo citado anteriormente.<sup>1</sup>

1 En el desarrollo de la problemática los autores incluyen por ejemplo: (Marroquín, 1975) (1964) (1997) (1959), (Chapin, 1990). (Vega, 1935).

En cuanto al tema del clientelismo y la política durante el gobierno de Martínez, Ching busca elaborar un discurso histórico basado en la lógica de un sistema de clientelas que fue constantemente utilizado por los gobiernos liberales y militares como una herramienta de control y organización de las relaciones locales, regionales y estatales. Para el caso retoma el esquema de Jeffrey Rubin (1997) en el caso de México relacionado a «la importancia del papel formativo de los actores políticos regionales y locales en un sistema político nacional [deberá] entenderse». (2007:184) Es decir, lo que Ching propone es una nueva perspectiva de análisis para el abordaje de este y otros temas relacionados a los sistemas políticos en El Salvador. En su discusión, compara el caso salvadoreño con otros países (aparte de México), como el caso Brasileño, donde se ilustra la perdurabilidad de los sistemas políticos basados en el clientelismo entre 1964 y 1983. Con lo anterior se propone además un análisis posterior y a profundidad de la presencia del clientelismo en el país y hasta qué punto perduró o perdura, además de identificar los momentos en los que dicho sistema ha sido cuestionado.

Por lo demás, el autor se auxilia de los estudios anteriores enmarcados en este proceso histórico, haciendo una narrativa de síntesis del gobierno de Martínez. Para ello retoma los trabajos de: Luna (1969), Parkman (2003), Williams y Walter (1997), entre otros más.

López Bernal aborda el tema de la memoria y los usos políticos que se hacen de ella, a través de los hechos de 1932, tanto para la derecha como para la izquierda de este país. El autor hace una revisión historiográfica salvadoreña de los esfuerzos por parte de estos grupos por mostrar las manipulaciones del pasado en función de justificar sus acciones políticas. Para el caso de la derecha es casi nulo el trabajo historiográfico que el autor puede retomar, por ejemplo, el libro de David Ernesto Panamá (2005), que según el autor: «es una fuente de consulta obligada, pero no aporta nada nuevo a las recalcitrantes interpretaciones de la historia por parte de la derecha...» (2007:190). Así mismo menciona el artículo de Giovani Galeas. «Mayor Roberto D'abuisson. El rostro más allá del mito» (2004). Por lo demás el autor complementa el análisis basado en los usos y quizás abu-

sos de la memoria por parte de la derecha para legitimarse así como trabajos relacionados con temáticas sociales y culturales. Caso contrario se presenta en cuanto al análisis de la historiografía de izquierda, la cual es más abundante pero que muestra dificultades para procesar el 32 y capitalizar políticamente su legado.

Para el caso de la izquierda, Roque Dalton (1996), Jorge Arias Gómez (1964) y Dagoberto Marroquín (1997) (1964), «fueron los que, a la larga, lograron elaborar una interpretación 'aceptable' del levantamiento del 32, que se ajustó bien a las ideas teleológicas de la historia, en boga, en ese entonces entre la izquierda» (2007:214 [énfasis mío]). Es decir, elaboraron corpus historiográfico importante influenciado por una ideología definida que enfatizaba la lucha de clases a través de diferentes etapas de la historia salvadoreña, sin embargo, la izquierda sugiere el autor “no ha sido capaz de aprovechar la riqueza de la historia para elaborar referentes simbólicos inequívocos, como si lo ha podido hacer la derecha” (pág. 219 [énfasis mío])

Como segundo punto, nos interesa hacer una referencia breve al contenido del libro, para lo cual se presenta una pequeña síntesis década artículo. En un primer momento el autor en su introducción presenta además de una breve reseña del contenido del libro una síntesis de la historia salvadoreña desde 1880-1940, en donde busca refrescar el panorama del lector, previo al desarrollo de los contenidos del libro. Posterior a este prefacio se desarrollan los siguientes artículos:

«Comunismo, indígenas y la insurrección de 1932». El autor es Erik Ching, en este artículo se estudian las causas del levantamiento y se cuestiona la participación del PCS como actor principal en el proceso, el cual ha sido retomado tanto por la izquierda y la derecha (ambos bandos de forma interesada) aludiendo que el levantamiento «tuvo una naturaleza comunista, en el sentido de que el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y/o sus aliados internacionales lo propiciaron y organizaron, y que dirigieron a los rebeldes campesinos en los ataques». (pág. 36) [Énfasis mío]

De manera que la «causalidad comunista» es el elemento de análisis que más cuestiona el autor y a través del cual cen-

tra su debate. Para probar su tesis profundiza en el proceso de formación y desarrollo del PCS, analizando las debilidades internas dentro de este y su poca incidencia en el proceso de organización y participación de los hechos de 1932. Para lo cual dice «antes de que el partido pudiera organizar a cualquier persona en el occidente, tendría que poner orden en su propia casa» (pág. 55), aludiendo que dentro de la dirigencia del partido existían serios enfrentamientos ideológicos entre radicales y reformistas que mermaban su buena organización. Aunque el autor aclara que el partido logró cierto grado de influencia en algunas comunidades campesinas, concluye: «pese a los logros organizativos, el PCS fracasó, en última instancia, en la obtención de su objetivo de convertirse en la vanguardia de las masas de occidente.» (pág. 70)

Es así como el autor propone que la participación tanto del PCS como del Socorro Rojo Internacional (SRI) dentro del proceso de organización de las masas campesinas fue mínimo, Ching considera a ambos actores más de carácter «periférico» aludiendo que: «al cabo de seis meses previos de actividad organizativa poco sistemática en el agro occidental, no habían logrado establecer sino pocos vínculos duraderos con los campesinos» (pág. 92)

Y en último punto, el autor concluye que la rebelión fue «ideada y organizada, más bien, por habitantes del occidente, y a pesar de la evidencia limitada, parece que una de las fuerzas principales que la impulsó fue el conflicto étnico, en torno al gobierno municipal» (pág. 92) [Énfasis mío] Esto relacionado al estudio particular de los procesos de elección municipal desarrollados en Nahuizalco y los conflictos entre indígenas y ladinos por la disputa del poder municipal.

En el segundo artículo «Indígenas, militares y la rebelión de 1932 en El Salvador» (págs. 95-137), junto con Virginia Tilly, Ching analiza el tema de la masacre y la represión de 1932 y las explicaciones que tradicionalmente se han hecho de este hecho calificándolo de un acto genocida y de una persecución de la etnia indígena que la llevó a su incorporación forzada hacia un nuevo esquema de comportamiento social y cultural. Los autores, a través de los registros de nacimiento, logran demostrar que

los indígenas sobrevivieron a la masacre en un número similar e incluso superior al de la época anterior a 1932. Y que contrario a los que se había establecido no se difuminaron de la noche a la mañana, es decir que la población indígena no abandonó abruptamente su identidad indígena producto de la matanza de 1932. Para ello, también se analiza las políticas sociales del gobierno de Martínez y sus prácticas benevolentes para con las comunidades indígenas, de manera que si bien dichas políticas al final fueron poco significativas, tuvieron alguna importancia en las relaciones de identificación entre el gobierno y los sectores sociales «subalternos», como el caso de las comunidades indígenas.

El tercer artículo: «El clientelismo y la política bajo Martínez 1931-1939» analiza el sistema político durante el gobierno de Martínez, definiéndolo como un gobierno de carácter clientelista, como un elemento de larga duración en los gobiernos salvadoreños desde el siglo XIX. De manera que el autor en principio analiza los primeros años del martinato, destacando las serias dificultades que se le presentaron relacionadas a temas económicos, sociales, políticos y diplomáticos.

Posterior a este momento de incertidumbre, el autor presenta un análisis de la situación política y electoral durante el martinato, a través de dos momentos: las elecciones presidenciales en 1935 y 1939 y los cambios de iniciativa de apertura y participación de la población en el proceso. El sistema de clientelas retomado por el gobierno de Martínez tuvo a la base la creación del Partido Pro-patria, el cual se encargó de la organización y control de las elecciones y el cual dio muestras del efectivo control estatal que el gobierno de Martínez mantuvo a través de la represión. Este sistema de clientelas se puede entender según Ching, a través de esta lógica:

Él y sus asociados más cercanos se ubicaron en la cima de una pirámide de clientelas y, a través de su maquinaria política, el Partido Pro-Patria, dirigía una extensa red de relaciones entre patronos y clientes que integraba los niveles de local, regional y nacional. (pág. 183) [énfasis mío]

El último artículo: «Lecturas desde la derecha y la izquierda sobre el levantamiento de 1932: implicaciones político-culturales»,

escrito por Carlos Gregorio López Bernal, trata de abordar el impacto de 1932 en la cultura nacional y la apropiación y explicación que la izquierda y la derecha han hecho de este hecho histórico para explicarse y legitimarse bajo ciertos intereses particulares. Así mismo, el autor reinterpreta bajo esta lógica cultural los hechos de 1932 y las explicaciones que el Estado dominado por la derecha consideró más conveniente, retomando una política de «prevención» frente a la inminente amenaza del «comunismo» como excusa para explicar la rebelión. Otro elemento interesante en este análisis es cómo ese «discurso anticomunista» ha perdurado a través del tiempo y ha sido retomado una y otra vez por la derecha para identificar a su enemigo, recurriendo a otros recursos como el miedo relacionado al tema de la memoria. En definitiva lo que trata el autor es reconstruir los orígenes históricos de las dos principales fuerzas políticas del país y la inevitable relación que los une a través de la interpretación de los hechos de 1932.

**Comentarios al artículo: "Lecturas desde la derecha y la izquierda sobre el levantamiento de 1932: implicaciones político-culturales", de Carlos Gregorio López Bernal.**

Para iniciar, retomando la discusión que se ha planteado en párrafos anteriores y se puede argumentar que si bien este artículo aborda una discusión de los sucesos de 1932, tiene la característica de plantear una perspectiva de largo alcance, que incluso retoma aspectos más contemporáneos de los que desde la historia normalmente se estudian. Además de tener un énfasis especial sobre los elementos: cultura y memoria, los cuales dan la pauta para tratar de identificar elementos de «apropiación» y «usos» dentro de ciertos sectores de la sociedad.

Particularmente el autor propone que aunque: «la importancia del levantamiento de 1932 ya se ha discutido en la historiografía salvadoreña... no se ha estudiado de manera suficiente su impacto en la cultura nacional y menos en 'apropiación' por parte de la derecha y de la izquierda contemporáneas.» (pág. 188) Por lo tanto el aporte que dicho estudio hace al debate sobre el 32 resulta de gran relevancia y da la pauta para otro tipo de análisis más a fondo sobre el problema en estudio.

En su abordaje, el autor revisa las maneras como se ha interpretado 1932 por parte de derecha e izquierda. La derecha no ha elaborado una producción historiográfica que le permita justificarse, sino más bien se ha valido de otro elemento de vital importancia para la sociedad: la memoria y el silencio. En cambio, al hablar de la izquierda, el matiz es diferente. Intelectuales como Dalton, Arias Gómez y Dagoberto Marroquín desde sus campos de análisis, dieron vida a un corpus historiográfico que permitiera a la izquierda reconstruir la historia salvadoreña a partir de su ideología particular. (pág. 219)

Ahora bien, el autor analiza de manera bastante minuciosa como el tema del «comunismo» es un elemento principal en los análisis de uno u otro bando. Para la derecha, el tema del «anticomunismo» permitió hasta el día de hoy ser parte inherente del pensamiento ideológico de la derecha y por parte de la izquierda, la «causalidad comunista» le ha permitido agrandar su propia imagen de lucha reivindicadora. En estos puntos el autor plantea que dichos elementos tienen a la base los sucesos dramáticos de 1932 y que surgieron en primer lugar como una forma de explicar la matanza y sus consecuencias. En segunda instancia, es importante destacar que el discurso «anticomunista» fue parte de una política de prevención que se encuadró en dos vías: educación y represión, y que además fue capaz de ir adecuándose a nuevos escenarios políticos. De manera que el uso del fantasma del comunismo por parte de la derecha, en concordancia con los cuerpos paramilitares haciendo uso de la represión dio paso a que este elemento, sin hacer uso de textos históricos, pudiera «transitar sin mayor problema de un escenario de enfrentamiento militar a otro político electoral» (pág. 198). Las conclusiones al respecto giran alrededor de que la derecha ha sabido crear una simbología propia: «nacionalista» dice el autor, mientras que la izquierda, con todo y el bagaje historiográfico no tiene un referente identitario único. Por otro lado, cuando el autor alude a que el conflicto civil no permite crear un sentimiento único de identidad para la izquierda, por haber sido parte de 5 organizaciones diferentes, quizá es un punto que debería ser más discutido, en parte porque quizás por hoy, el recuerdo de la guerra, puede no solo tomarse desde una lógica

de identificación disgregada, sino con identificación de partido. En cuanto a otro punto, es evidente que las campañas electorales de ARENA siguen alineadas al esquema ideológico del anticomunismo, coreando una y otra vez su peculiar himno, y que aún tienen eco en ciertos sectores de la población salvadoreña; pero las cosas como la misma sociedad han, ido transformándose ya sea para bien o para mal. Respecto a ello cabe hacer énfasis en un par de cuestiones.

El artículo fue escrito en 2005 y publicado en 2007 y hasta hoy, un par de ideas que el autor planteó en su momento pueden ser discutibles. Por un lado, como se mencionó anteriormente el autor plantea que los recursos «simbólicos» de la izquierda son de carácter foráneo (en tanto varios de sus referentes identitarios son comunes a la izquierda internacional), mientras que el inconfundible himno del partido ARENA es un referente de carácter eminentemente nacional, a este punto se puede agregar el miedo como recurso indispensable en toda campaña de la derecha. Sin embargo, ambos bandos, izquierda y derecha, poco a poco han ido renovando algunos elementos que se habían vuelto trillados y desgastados. Para el caso, la pasada elección presidencial dio muestra de dos cosas: la candidatura del FMLN fue de cierto modo diferente a lo que tradicionalmente se hacía: la participación de la gente, el discurso, la presentación «neutral» del candidato, las propuestas, que pueden ser compartidas o no, dieron muestra de una cierta innovación estratégica. Mientras que por el lado de ARENA, ciertos problemas internos, y una campaña electoral bastante poco imaginativa, junto a la figura política débil de su candidato, dieron paso a la derrota política, que sin embargo dio muestra de la alternabilidad democrática del país.

Otro elemento que el autor retoma es que la muerte de Schafik Hándal pudiera convertirse en un «referente identitario» del FMLN. Y de hecho, si ha habido un acontecimiento de trascendental importancia para la izquierda en el país. Pero por ahora quizás se ha convertido en un elemento de ruptura por medio del cual algunos simpatizantes denotan la «pérdida del ideal revolucionario» y la falta de un líder nato dentro de la dirigencia del partido. De manera que lo que se puede deducir de dicha coyuntura es que tanto la izquierda como la derecha se han desgastado

políticamente, y que sus tradicionales gritos de batalla: «¡Patria sí, comunismo no!» o «¡revolución o muerte!», han comenzado a reestructurarse, producto de que la izquierda se convirtió en el bando oficial y la derecha en oposición, con lo cual se desbarataron algunas premisas que hasta 2009 se mantenían intactas, dieron muestra de que no existe tal enemigo comunista y que el «gobierno del cambio» no pudo llenar las expectativas tan altas de la sociedad salvadoreña.

Sin embargo, para los sectores más radicales tanto de la izquierda como de la derecha, el 32 sigue referentes necesarios dentro de la memoria ideológica; buenos o malos; comunistas o nacionalistas; víctimas o victimarios. Sin embargo, las nuevas generaciones poco a poco van obviando un hecho que es ya ajeno a su experiencia histórica vital, producto quizás de un efecto de desencanto hacia la política partidista, por ello surgen preguntas como ¿hasta qué punto la influencia del 32 aún persiste en la sociedad salvadoreña? O si, ¿el uso de la memoria referente al 32 es aún efectiva en la campaña electoral de la derecha? Estos puntos deberán quizás ser analizadas a partir de nuevas preguntas de investigación, nuevas fuentes o bien, nuevas interpretaciones de las temáticas que por ahora se han discutido. Así mismo, respecto a las ideas en debate, sería interesante no solo plantearlas únicamente como análisis del discurso de los partidos políticos, sino también la percepción que la sociedad salvadoreña tiene al respecto, quizás desde otra metodología como la historia oral pudiera obtenerse resultados interesantes que abonaran al tema, abriendo paso a su vez a la creación de nuevas fuentes de interpretación.

### **Conclusiones**

Sin duda que el libro que se ha analizado aporta nuevos elementos al debate sobre los sucesos de 1932. Este libro es prueba de ese proceso de desarrollo de la historiografía salvadoreña se ha ido consolidando en los últimos años. Sin embargo, el tema que nos ocupa no puede darse por concluido. Nuevos estudios, con nuevos enfoques, nuevas preguntas de investigación, nuevos actores sociales van apareciendo en la agenda de análisis de nuevos proyectos de investigación desde diferentes disciplinas so-

ciales, en ese punto debemos dejar claro que pronto aparecerán, sin lugar a dudas, nuevos trabajos que vengan a abonar una vez más el debate alrededor de esta temática, ya sea motivado por nuevos enfoques o bien por nuevas fuentes que permitan una revaloración de los consensos a los que hoy se han llegado. Por ahora los debates que se han retomado en este libro representan un aporte importante y novedoso para comprender ese *partea-guas* historiográfico alrededor de 1932.

### Bibliografía

- Alvarenga, P. (1996). *Cultura y Ética de la violencia: El Salvador 1880-1932*. San José: EDUCA.
- Anderson, T. (2001). *El Salvador, 1932*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Arias Gómez, J. (1964). "Anastasio Aquino, recuerdo valoración y presencia", *Revista La Universidad* 1-2, enero-junio.
- \_\_\_\_\_. (1996). *Farabundo Martí*. San José: EDUCA.
- Barillas, E. (1997). *El problema del indio durante la época liberal*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Chapin, M. (1990). *La población indígena en El Salvador*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Chasteen, J.C. (2001). *Born in Blood and Fire: A concise History of Latin American*. New York: W.W. Norton.
- Ching, E.; López, C. G. y Tilley, V. (2007). *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*. San Salvador, UCA editores.
- Dalton, R. (2005). *Miguel Mármol: Los sucesos de 1932 en El Salvador*. San Salvador: UCA editores.
- Luna, D. (1969). "Análisis de una dictadura fascista latinoamericana: Maximiliano Hernández Martínez, 1931.1944", *La Universidad* 94:5.
- Marroquín, A. D. (1964). *Apreciación sociológica de la independencia salvadoreña*. (San Salvador: Editorial Universitaria.
- \_\_\_\_\_. (1975). "El problema indígena en El Salvador". En: *América Indígena*, Vol. 35, No.4, octubre-diciembre.
- \_\_\_\_\_. (1997). "Estudio sobre la crisis de los años treinta en

- El Salvador" en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 3.
- \_\_\_\_\_. (1959). *Panchimalco: investigación sociológica*. San Salvador: Editorial Universitaria.
- McClintock, M. (1985). *The American Connection, Volumen 1: State Terror and Popular Resistance in El Salvador*, Londres: ZedBooks.
- Méndez, J. (1932). *Los sucesos comunistas de 1932 en El Salvador*. San Salvador: Imprenta Funes y Ungo.
- Panamá, D. E. (2005). *Los guerreros de la libertad*. Versal Books, 2005.
- Parkman, P. (2003). *Insurrección no violenta en El Salvador: La caída de Maximiliano Hernández Martínez*, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Rubin, J. (1997). *Decentering the Regime: Ethnicity, Radicalism and Democracy in Juchitán, Mexico*. Durham: DukeUniversityPress.
- Schlesinger, A. (1946). *¿Guatemala en peligro?* Guatemala: Unión Tipográfica Castañeda, Ávila y Cía.
- Williams, P. y Walter, K. (1997) *Militarization and Demilitarization in El Salvador's Transition to Democracy*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

## Nuestros colaboradores

### Rafael Gomez Escoto

Investigador salvadoreño. Licenciado en Física y docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, posee un PHD en Física, con especialidad en ciencia de los materiales.

### Rafael A. Cedillos

Médico, graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador. Maestría en Ciencias ( MSc) en Microbiología y Parasitología Médica de la Universidad de Louisiana, Nueva Orleans, Estados Unidos; Pasantía de Posgrado en Investigación Científica en los Institutos Nacionales de la Salud (NIH), Bethesda Maryland; Decano de la Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador 1971-72; Exprofesor de la Facultad de Medicina; Asesor Médico de Enfermedades Transmisibles de la Organización Panamericana de la Salud y Ex Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Salud de la Universidad de El Salvador (CENSALUD). Experiencia en investigación y publicaciones sobre la Enfermedad de Chagas, malaria y leishmaniasis y parasitosis intestinal.

### Carlos López Bernal

Doctor en Historia y máster en Historia por la Universidad de Costa Rica, Licenciado en Letras por la Universidad de El Salvador. Es docente-investigador de la Licenciatura en Historia de la Universidad de El Salvador. Es especialista en historia política y cultural salvadoreña, siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones se destaca: *Poder, actores sociales y conflictividad, El Salvador: 1786-1972* y *Mármoles, clarines y bronces. Fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX*, además de numerosos artículos.

### Brian Connaughton

Brian Connaughton es profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Realizó su maestría y doctorado en Estudios Latinoamericanos (Historia), Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México. Entre sus líneas de investigación destaca «Religión y cultura política en México y Guatemala, siglo XIX» y es el responsable del Proyecto Científico de CONACYT titulado «Centroamérica y Chiapas: la Independencia y sus secuelas político-sociales». Entre sus publicaciones sobre Centroamérica figuran: «Moral pública y contrarrevolución: Nueva normatividad socio-gubernativa en Guatemala, 1839-1854», *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, Parte Primera, 37/2000, 101-124; Parte segunda, 38/2001, 109-129; y «En busca de una nueva hegemonía: hombres e ideas en la transición al régimen fuerte de Rafael Carrera, 1837-1854», *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, año LXXXIV, tomo LXXXIII, enero-diciembre de 2008, 117-146. Sus publicaciones recientes relativas a México incluyen: *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, México, FCE/UAM-I, 2010; *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853): La Iglesia Católica y la disputa por definir la nación mexicana*, México, CONACULTA (Colección Historia), 2012.

### William Alirio Martínez

Licenciado en Economía por la Universidad de El Salvador, con postgrado en Finanzas, estudios en Encuestas Económicas e Integración Regional con una Maestría en Finanzas (UCA, El Salvador) además M. Sc. Política Económica (UNA, Costa Rica). Trabaja actualmente para el Banco Central de Reserva de El Salvador.

### Igor Iván Villalta

Investigador y docente de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM) desde 1998, graduado de Licenciado en Biología (1998) y de profesor (2000) de la Universidad de El Salvador. Con diversos diplomados y cursos, entre estos «Didáctica de la Ciencia», en la Universidad de La Salle, España (2003); «Técnicas Farmacobotánicas y Fitoquímicas», en la Universidad San Carlos de Guatemala (2009). Ha publicado artículos científicos en revistas nacionales e internacionales.

**Gabriela Ivón Colocho Ponce**

Salvadoreña, estudiante egresada de la Licenciatura en Historia de la Universidad de El Salvador. Trabaja actualmente en temas de historia de mujeres, historia local e historia oral.

*Esta obra  
se terminó de imprimir  
en la Imprenta Universitaria  
de la Universidad de El Salvador,  
en el mes de febrero de dos mil quince.  
Final Avenida "Mártires Estudiantes del  
30 de julio", Ciudad Universitaria.  
San Salvador, El Salvador, Centro América.  
Teléfono: (503) 2511-2039.  
Tiraje: 500 ejemplares.*

---

 **Imprenta  
Universitaria**  
Universidad de El Salvador

## Convocatoria

Invitamos a que nos envíen artículos y ensayos que aborden temas relacionados con las ciencias naturales y sociales, cultura, política y economía.

Estas colaboraciones son de vital importancia para la difusión de la agenda de investigación científica, cultural y política que se desarrolla en el campus universitario y en el país.

A continuación se detallan las normas para la publicación de textos:

1. Deben ser originales e inéditos. Será decisión de los comités de redacción la publicación de los trabajos.
2. Deben presentarse en dos versiones: electrónica e impresa.
3. Los trabajos deben tener las siguientes características formales:
  - a. Oscilar entre 10 y 60 páginas incluidas imágenes, gráficos y anexos.
  - b. Deberán ir escritos en Word, fuente Times New Roman pt. 12, a doble espacio con sangrías y márgenes de 2.5 cm.
  - c. Los subtítulos irán en negrita y enumerados.
  - d. El título irá alineado a la izquierda y en negrita, con el nombre del autor abajo en el mismo tipo de letra.
  - e. Incluir un resumen de no más de 250 palabras y cuatro palabras clave.
  - f. La bibliografía debe escribirse según el sistema de referencias Harvard.
  - g. Las imágenes deberán entregarse además en documentos aparte en formato \*.jpg, \*.bmp, \*.php, \*.gif o \*.pdf.
  - h. Los documentos deberán enviarse a cualesquiera de los correos electrónicos: [editorialuniversitaria.ues@gmail.com](mailto:editorialuniversitaria.ues@gmail.com), [editorial.universitaria@ues.edu.sv](mailto:editorial.universitaria@ues.edu.sv).

También se pueden entregar en el local de la Editorial Universitaria, al nororiente de la Facultad de Odontología.



**Artículos**

*Importancia estratégica del desarrollo de la investigación científica en la Universidad de El Salvador*

**Rafael Gómez Escoto**

*Ingreso estudiantil problemático de la Universidad de El Salvador*

**Rafael Cedillos**

*Gerardo Barrios y el imaginario nacional de El Salvador, siglos XIX y XX*

**Carlos López Bernal**

*El siglo XIX en la historiografía mexicana y centroamericana: instituciones y procesos políticos. ¿Un diálogo a profundizar?*

**Brian Connaughton**

*Política comercial en El Salvador (1990-2012). Un análisis neoestructural*

**W. Alirio Martínez**

*Toxicidad vegetal*

**Igor Iván Villalta**

**Reseñas**

*1932: Debates, consensos y nuevas perspectivas a través del libro «Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador»*

**Gabriela Ivón Colocho Ponce**